

# CAMPECHE

Durante el Periodo Colonial

Román Piña Chan



# CAMPECHE

Durante el Período Colonial

Román Piña Chan



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



CONSEJO EDITORIAL  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

***“Campeche durante el Período Colonial”***

Cuarta edición. 2017

© LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados  
Av. Congreso de la Unión Núm. 66  
Edificio E, Planta Baja  
Col. El Parque  
Ciudad de México  
Tel. 50360000 ext. 51091 y 51092  
www.diputados.gob.mx

ISBN: 978-607-9486-21-1

© DEL TEXTO:  
Román Piña Chan

© DE LAS IMÁGENES:  
Archivo General del Estado de Campeche (AGEC) · Archivo General de Indias (AGI) · Servicio Geográfico del Ejército (SGE) · Servicio Histórico Militar (SHM) · Museo de la Piratería. Baluarte de San Francisco · Carlos Ortiz · Delio R. Carrillo Pérez · Ramón Arcila · Gustavo Costa · Jorge Borroto · Mariana Isabel Mendoza García

***“Campeche durante el Período Colonial”***

Es una obra que forma parte de la Colección “La Cámara de Diputados cerca de ti” como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

CRÉDITOS

Coordinación editorial:  
Delio Carrillo Pérez

Diseño y cuidado editorial:  
Ramón Arcila Heredia / Hilver Antonio Lara Novelo

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Impreso y hecho en México.  
*Printed and made in Mexico*



# Presentación



Campeche es un estado de gran riqueza histórica y cultural. Historiadores, investigadores, arqueólogos y antropólogos, tanto nacionales como extranjeros, han hecho de nuestra entidad su objeto de estudio y admiración. A lo largo de los siglos la historia de Campeche ha sido conformada por grandes civilizaciones, así como por grandes acontecimientos que han forjado nuestro patrimonio. Una de las etapas históricas que no pasan desapercibidas y sin la cual no entenderíamos nuestra cultura actual, porque sentó las bases de lo que hoy conocemos como Campeche, es la *Colonia*.

Este libro nos habla de la época colonial, período comprendido entre los siglos XVI y XIX, donde nos narra sobre el *Descubrimiento y Conquista*; *Colonización y Piratería*; así como de *Campeche a través de la Colonia*. En sus páginas conoceremos, a grandes rasgos, sobre la economía, las artes, el pensamiento y la religión; de cómo Campeche se convirtió en un mosaico de culturas para dar origen a un pueblo homogéneo y singular que hoy es reconocido en todo el mundo.

El autor es el Dr. Román Piña Chan (1920-2001), campechano distinguido. Destacado arqueólogo, docente y escritor, merecedor de la medalla “Justo Sierra Méndez” en 1986, máxima presea que otorgan el pueblo y gobierno de Campeche; así como del Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía en 1994, por su amplia labor de enriquecimiento de la historia del México Antiguo.

“*Campeche durante el periodo colonial*” es una obra que realizó Román Piña Chan para dejar como herencia a su estado natal, dejando huella del eje principal de su labor profesional: el estudio y la enseñanza del patrimonio cultural, que resulta fundamental tanto para interpretar el pasado, como para entender nuestro presente.

**Lic. Alejandro Moreno Cárdenas**  
Gobernador Constitucional del Estado de Campeche

# Introducción



Campeche, la tierra legendaria, la península, todo México conmemora en el año 2017 el V Centenario del Encuentro de dos Culturas, inicio de un proceso de amalgama de dos culturas. Hoy significamos momentos que marcaron sin duda la historia no sólo de nuestra geografía local, sino de lo que ahora es nuestro país, un país con carácter, forjado de un largo proceso de migración y de enriquecimiento cultural, con impactos ideológicos que reconfiguran la cultura nativa, pero que además influye en el mundo occidental. Se ha generado un sincretismo cultural que se va reafirmando y legitimando para definir lo que somos en el presente.

Campeche durante el periodo colonial del Dr. Román Piña Chan, da cuenta de este sincretismo, al hacer un trabajo de investigación vigente y motivador para entender el Campeche de hoy. Nuestro agradecimiento a su esposa, la Arqueóloga Beatriz Barba de Piña Chan, Investigadora Emérita del Centro INAH Campeche, al permitirnos los derechos de autor para reeditar este libro que ha sido un material de consulta básica entre los interesados por la historia de Campeche. En esta edición se nos permitió sustituir algunas fotografías debido a la falta de archivos originales de las mismas, sin embargo respetamos la similitud de lo retratado con base en su pie de foto. Tuvimos oportunidad de darle un formato más grande y atractivo enriqueciéndolo con

fotografías a todo color que den cuenta también del atractivo patrimonial de nuestro Campeche.

Agradecemos también a la Dip. Adriana Ortiz Lanz, sus gestiones como miembro del Comité Editorial de la Cámara de Diputados para que este título sea publicado con el apoyo de esa Soberanía, en el marco de la conmemoración de este V Centenario.

Son páginas hechas no sólo con el intelecto de un ilustre campechano, si no con su corazón mismo. Román Piña Chan, es sinónimo de campechano por excelencia y esta edición es a su memoria sempiterna.

Para el Gobierno de **Alejandro Moreno Cárdenas** el Patrimonio Cultural es una fortaleza identitaria. Nuestro compromiso es promover y difundir el intelecto de aquellos campechanos que han elegido en su vida el trabajo de investigar y difundir nuestra historia para contribuir a su valoración.

**Lic. Delio R. Carrillo Pérez**  
Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Campeche



## Contenido

11

Prólogo

37

Descubrimiento y Conquista

59

Colonización y Piratería

157

Campeche a través de la Colonia

210

Bibliografía

## Prólogo

Aunque se le llamara “muy heroica y liberal Ciudad de Campeche”, y aunque se le reconociera como “muy noble y leal Ciudad de San Francisco de Campeche”, otorgándole un escudo en el que alternan dos castillos almenados en campo de gules y dos galeones españoles en campo de azur, todo ello orlado con el cordón de San Francisco y corona real, el cual evoca los tiempos coloniales de la antigua ciudad; no por ello el abolengo de su estirpe nace de allí, sino que éste tiene raíces más hondas.

De hecho, el solar campechano fue asiento de un grupo maya que humanizó su paisaje costero; fue ruta de paso de los Itzaes y Xiues que llevando la religión de Kukulcán o Quetzalcóatl conquistaron Chichén Itzá y Uxmal; fue asiento de la capital del cacicazgo de Ah Kin Pech, y el que vio llegar a los conquistadores españoles que cambiaron el rumbo de su historia.

Después de su descubrimiento por Francisco Hernández de Córdoba, el suelo campechano fue cuartel de las tropas colonizadoras de Francisco de Montejo; punto de partida para la conquista de Yucatán y fundación de Mérida; puerto habilitado para el comercio de Ultramar; sitio de presa y refugio de filibusteros y piratas; crisol de anhelos liberales y republicanos; exportador del famoso palo de tinte y cera de Campeche; amén de otros aspectos

que le imprimieron, como decía Juan Carbó, un sello propio, un espíritu definido y una manera clara de expresarse.

La historia y la leyenda, poco a poco fueron combinando sus acuerdos, y le dieron lustre, prestancia y universalidad; ya que la excelencia de sus productos, el acabado de sus manufacturas, el valor de sus gentes, el espíritu marinerero, el amor a la cultura y, por sobre todo, la franqueza y lealtad que normaban la conducta de sus pobladores, hicieron que la fama de esta tierra y su apología se concretase en una palabra de resonancia universal: “campechanía”.

Junto al caserío del antiguo poblado indígena de Ah Kin Pech se fundó la villa española de Salamanca de Campeche, años después llamada de San Francisco de Campeche por Montejo el Mozo; la cual fue creciendo hasta construirse un hexágono amurallado para defensa de sus moradores contra los ataques de piratas y corsarios, dentro del que vivían las familias de alcurnia, los ricos comerciantes, el Teniente del Rey y las autoridades eclesiásticas y políticas; transformándose más tarde la villa en ciudad, hasta el presente, la cual sin perder su espíritu, sin renunciar a su abolengo, vive nuevas transformaciones que le dan un doble acento, un encanto distinto.

En su desarrollo, las puertas vigilantes de Guadalupe, San Francisco, San Román y la del Mar fueron derribadas; también corrieron la misma suerte las garitas y algunos lienzos de muralla; ya no tenían en verdad una función determinada, era otra época; pero debieron ser respetadas y conservadas por su alta categoría de símbolos, y no ser sacrificadas en aras de un relativo progreso, como fue el de dar paso a un tranvía tirado por mulas, que iba de la ciudad a los barrios.

Ese medio de comunicación y después los automóviles y las calles pavimentadas fueron dando a la ciudad otro carácter, si bien con todo ello las

gentes de los barrios aledaños se fueron aproximando “al centro”, al acortarse el tiempo para llegar a él; y la ciudad se fue extendiendo hacia lo largo de su traza colonial, principalmente frente a los caminos que conducían al mar.

De la antigua ciudad hoy sólo hay evocaciones en algunas viejas calles, en los zaguanes penumbrosos, en las rejas historiadas y en ciertos vetustos edificios; también podemos reconocer algo de la romántica villa colonial en los baluartes almenados, junto a la pesada muralla, en el interior de sus iglesias conventuales y bajo los soportales de algunas arquerías; pues, como decíamos, la ciudad ha extendido su viejo y mustio colorido más allá, mucho más allá de los antiguos linderos.

La calle empedrada se ha perdido en el polvo de la leyenda; el alumbrado de gas y el grito del sereno ya no inquietan el sueño de sus moradores; las calesas, la daga y la tizona, las capas y chapines, los arcabuces y las mantillas, envejecieron dentro de los carcomidos arcones ya perdidos y sólo el adobe áspero y las patinadas losas labradas de los muros, de ciertos muros y sordos paredones, han quedado como un envejecido símbolo, guardando sus secretos.

Pero allí esta la ciudad con sus calles estrechas pero ordenadas, con sus cuidados parques y su plaza, su largo malecón, sus barrios y casonas con sus huertas, que le dan una doble fisonomía al contrastar con lo moderno, pues Campeche no es ya sólo como hace siglos el cerrado hexágono amurallado por donde las gentes se paseaban el día de San Juan; de modo que en ella puede verse el Baluarte de La Soledad convertido en Museo de Arqueología; el Instituto Campechano que fuera Colegio Clerical de San Miguel de Estrada y de cuyas aulas salieron ilustres campechanos; el Antiguo Cuartel, la Iglesia de San José con su estilo churrigueresco, y otros antiguos edificios que contrastan con el nuevo Palacio de Gobierno y la Cámara de Diputados. (Figs. 1, 2, 3).



Fig. 1. Iglesia de San José y antiguo Colegio de San Miguel de Estrada, después Instituto Campechano.

Páginas 16 y 17.  
Vista actual.



Vista interior del actual Instituto Campechano.





Fig. 2. El nuevo Palacio de Gobierno.

En “el centro” que ya no es el centro de la ciudad puesto que ésta se ha ido desplazando, están guardados los recuerdos, la tradición, el origen, su filiación y la esencia del espíritu campechano. Allí, despejada, sobria, armoniosa, está la plaza más bella de Campeche, la que rige la vida de sus pobladores; pues en torno a ella se ubican las principales tiendas y almacenes, las farmacias, los restaurantes, los bancos, los cines, los sitios de automóviles, los boleros, mendigos y vendedores de billetes de lotería.

La Catedral con una parte de su antiguo atrio enrejado, la vieja farmacia Lanz, el edificio de la ex-Lonja Campechana, la arquería del Hotel Cuauhtémoc, un lienzo de muralla con una escalera que fue de la Cárcel Pública y del Cabildo, el baluarte de La Soledad y la casa donde nació Justo Sierra, hoy hotel, enmarcan a la Plaza de Armas, a esa rosa de los vientos de la ciudad; y fuera de ella, pero cercana “al centro”, podemos ver a la silenciosa Alameda con sus flamboyanes y bancos de piedra para el descanso, lo mismo



Fig. 3. Detalle del nuevo Palacio de Gobierno.

que el llamado Puente de los Perros, que mira hacia el barrio de Santa Ana. (Figs. 4, 5, 6, 7, 8).

De la Alameda podemos pasar a la Puerta de Tierra que aún conserva sus fosos, parapetos y troneras; ésta une por medio de un largo lienzo de muralla a los baluartes de San Juan y San Francisco; junto queda la Iglesia de San Juan de Dios, la cual tuvo anexo un hospital para los marinos campechanos; y en línea recta a la Puerta de Tierra todavía está una casa del Teniente de Rey, la cual evoca a las antiguas mansiones coloniales, con sus grandes ventanas de hierro forjado, hornacinas, balcones tallados, portal grave y puerta claveada. (Figs. 9, 10).

En la ciudad hay otros edificios dignos de visitarse, como la Iglesia del Jesús, que tenía un bello retablo barroco y la Iglesia de San Francisco, cuyo convento se erigió al iniciarse la Colonia, o la Ermita de San Román y



Fig. 4.  
La Catedral de Campeche.



Página 21.  
Vista actual de la Catedral.

Páginas 22 y 23.  
Fig. 5. Interior del  
Hotel Cuauhtémoc.



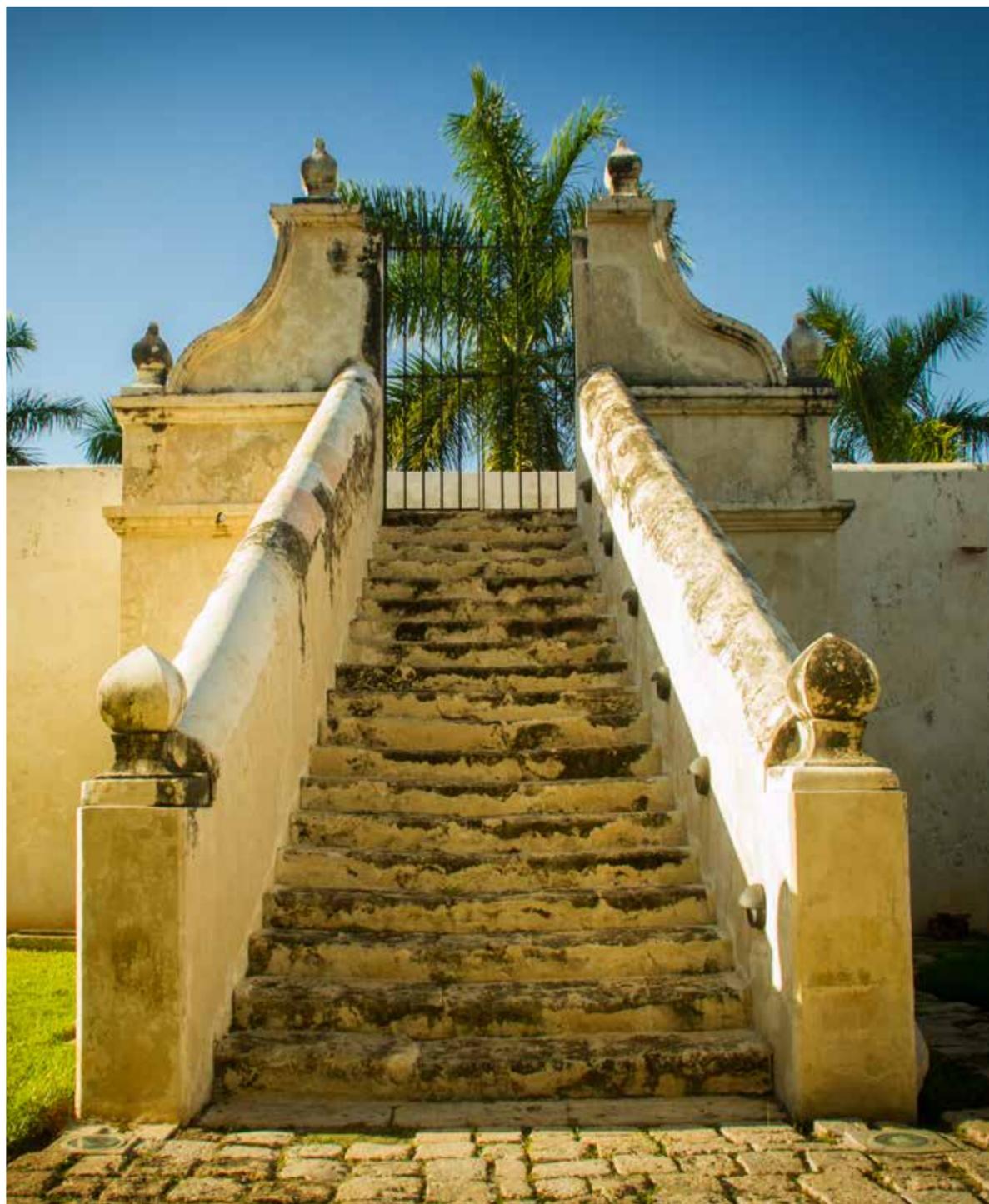


Fig. 6. Escalera de la antigua Cárcel Pública.



Fig. 7. Puente de los Perros, en la Alameda.



Fig. 8. Detalle del Puente de los Perros.



Fig. 9. La Puerta de Tierra con su foso.

la Iglesia de Guadalupe, amén de sus varios baluartes levantados para contener los ataques piráticos; y al salir por sus alrededores los limoneros y los jazmines figoneando tras de los muros nos invitarán a penetrar a las huertas campechanas, para paladear las frutas de la tierra, los zapotes-mamey, los caimitos, el saramullo, la guanábana, el marañón, las guayas y muchas más.

Y aunque ya no existen la Contaduría y la Aduana Marítima, ni el Cuerpo de Guardia Principal y el Palacio del Ayuntamiento; ni tampoco el pozo, la picota y los laureles que en otras épocas tuvo la Plaza de Armas; ésta encierra, como decíamos, la tradición: porque en torno a ella se hizo el reparto de solares a los conquistadores y la villa y ciudad fue haciéndose adulta, porque para consagrar a los héroes y despedir a los muertos, para la



Fig. 10. Portón de la casa de un Teniente de Rey.

Nochebuena y para la Semana Santa, para el mitin exaltado y para la fiesta, para la protesta y para la serenata dominguera, la Plaza de Armas fue siempre la síntesis de lo campechano, su eje, la cuerda de unión; misma que a semejanza del cordón de San Francisco que orla su escudo, ha servido de lazo a los habitantes de esta antigua y señorial ciudad. (Fig. 11).



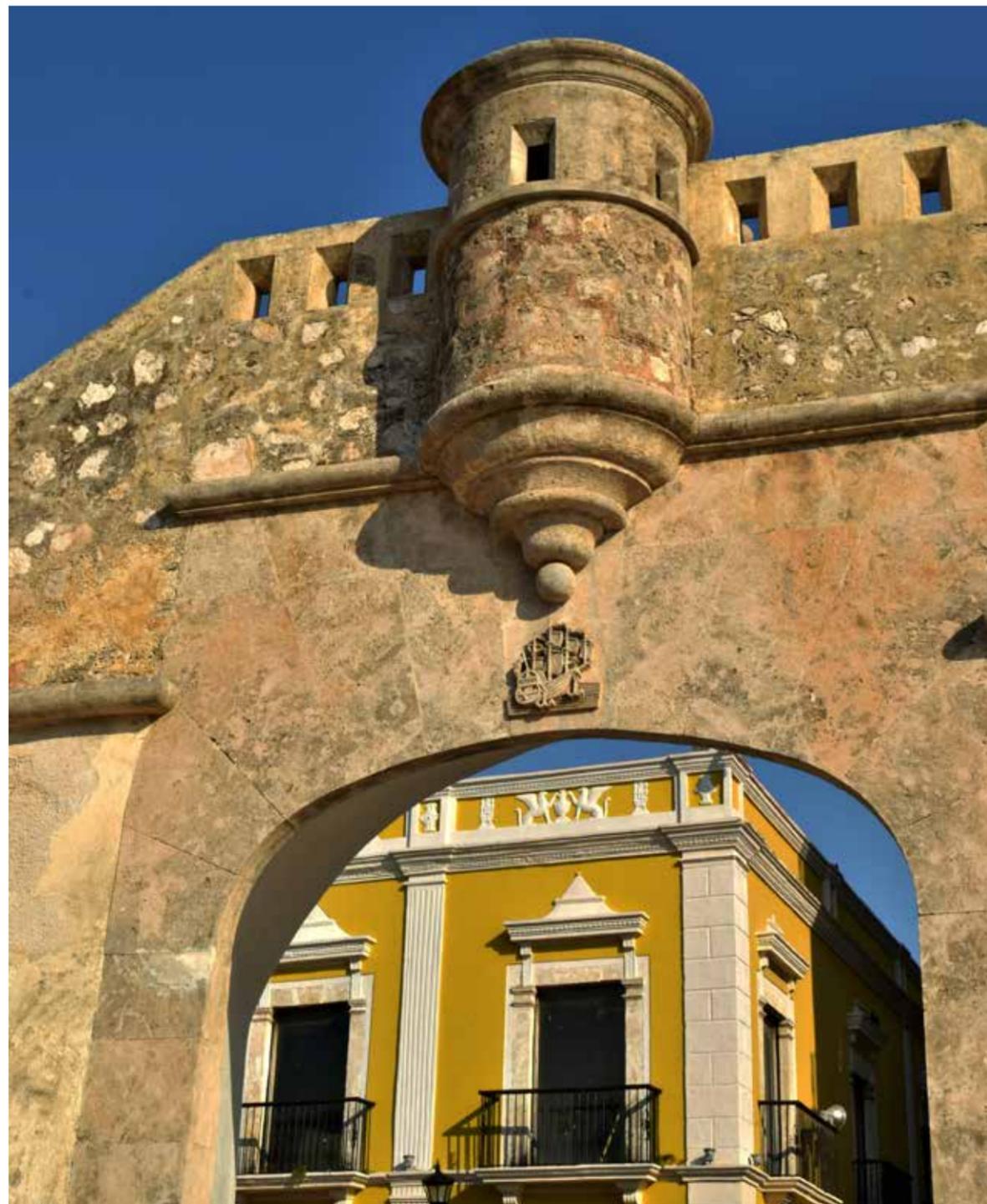
Palacios de la Aduana, el Municipio y el Gobierno.







Fig. 11. La ciudad de Campeche vista desde el mar.

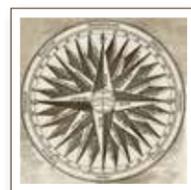


Página 33.  
Puerta de Mar.

Páginas 34 y 35.  
Vista actual de la Alameda.



## Descubrimiento y Conquista



Las fuentes históricas refieren que Diego Velázquez, Gobernador de Cuba, organizó una expedición con tres navíos, que puso a las órdenes del piloto Antón de Alaminos y en la que participaron Francisco Hernández de Córdoba, Lope Ochoa de Caicedo, Cristóbal Morante y el clérigo Alonso González; expedición que salió de Santiago el 8 de febrero de 1517 y que después de doblar el Cabo San Antón y de algunos días de navegación descubrió un lugar que denominaron Isla de Mujeres, por haber encontrado ahí varias esculturas del sexo femenino en un templo indígena. (Fig. 12).

De Isla Mujeres los expedicionarios continuaron por la costa de Yucatán, hasta divisar un poblado que bautizaron con el nombre de Gran Cairo, hoy Cabo Catoche, y así Díaz del Castillo refiere: “que en ocho días del mes de febrero del año de mil quinientos diez y siete salimos de La Habana, del puerto de Axaruco, que está en la banda del norte, y en doce días doblamos la punta de San Antón... y doblada aquella punta y puestos en alta mar, navegamos a nuestra ventura hacia donde se pone el Sol... (y) pasados veinte días que habíamos salido del puerto, vimos tierra... desde los navíos vimos un gran pueblo... le pusimos por nombre Gran Cairo”.



Fig. 12. Salida de la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, la cual se componía de tres navios.

Después de estar en Cabo Catoche fueron bajando por la costa de Yucatán, hasta llegar a Campeche el 22 de marzo de ese mismo año, día de San Lázaro y domingo; suceso que el Padre Las Casas nos narra de la siguiente manera: “a través de un velo de bruma se distinguió la línea luminosa de la costa y a medida que se acercaron fueron viendo el caserío: unas tres mil casas y una vegetación rica y exuberante. Así aparecía desde el mar, pero cuando se fueron acercando, vieron un adoratorio de cal y canto con una torre cuadrada de cantería muy blanqueada, con gradas y, en la pared, figuras de serpientes y otras alimañas. En el fondo del altar había un ídolo con dos leones grandes, salpicados de sangre y más abajo una serpiente de cuarenta pies de largo, que tragaba un fiero león. Todo era de piedra muy bien labrada”.

Según Torquemada: “aquí había un torreoncillo de piedra cuadrado, que son sus templos y estaba gradado de abajo a arriba, en lo alto del cual estaba un ídolo, con dos fieros animales a las ijadas, como que lo comían; y una sierpe de cuarenta y siete pies de largo, y gorda cuanto el grosor de un buey (hecha de piedra como el ídolo) que tragaba un león. Estaba todo lleno de sangre de hombres sacrificados, según usanza antigua de todas aquellas tierras”.

Y Landa nos dice: “que en Campeche hallaron un edificio dentro del mar, cerca de tierra, cuadrado y gradado todo, y que en lo alto estaba un ídolo con dos fieros animales que le comían las ijadas, y una sierpe larga y gorda de piedra que se tragaba un león; y que los animales estaban llenos de sangre de los sacrificios”.

En relación con lo anterior hay que recordar que el culto a Quetzalcóatl o Kukulcán se había introducido a la región maya y extendido por toda la Península de Yucatán, acompañado del militarismo y los sacrificios humanos; que el símbolo o representación de esta deidad era la serpiente de plumas preciosas o pájaro-serpiente; y que la religión y culto a este dios fue

práctica corriente en Champotón, Acalán, Campeche, Chichén-Itzá, Uxmal, Izamal, Mayapán, Tulum y muchos otros lugares.

Así, Díaz del Castillo cuenta que los llevaron “a unas casas muy grandes, que eran adoratorios de sus ídolos y bien labrados de cal y canto; y tenían figurado en unas paredes muchos bultos de serpientes y culebras grandes y otras pinturas de ídolos de malas figuras, y alrededor de uno como altar lleno de gotas de sangre; y en otra parte de los ídolos tenían unos como a manera de señales de cruces y todo pintado, de lo cual nos admiramos como cosa nunca vista ni oída...”; o sea que en Campeche no sólo habían edificios religiosos que constituían un centro ceremonial, hechos de piedra con recubrimiento de estuco y decorados con pinturas murales, sino que también la religión giraba en torno a Kukulcán, cuyo símbolo era la serpiente.

Ese domingo 22 de marzo, día de San Lázaro, los españoles desembarcaron para abastecerse de agua, sorprendiéndose de las costumbres religiosas ya anotadas; y Torquemada cuenta que “de Yucatán fue Francisco Hernández a Campeche, que los indios llamaban Quinpech, lugar crecido que lo nombró Lázaro. Salió a tierra, tomó amistad con el señor (del pueblo) y rescató mantas, plumas y caracoles engarzados en plata y oro. Diéronle perdices, gallinas, tórtolas, gallipavos, liebres, ciervos y otros animales de comer; mucho pan de maíz y frutas allegábanle los indios a los españoles; (y) unos les tocaban las barbas, otros las ropas, otros tentaban las espaldas y todos se andaban hechos bobos alrededor de ellos”. Por su parte, Las Casas refiere que “estuvieron aquí los españoles tres días holgándose, tan espantados de ver los edificios de piedra y de las cosas que veían, como los indios de verlos barbados, vestidos y blancos, y no poco alegres los nuestros con ver las buenas muestras de oro que hallaban y de lo mucho que la esperanza les prometía y multiplicaba. Hiciéronse a la vela el miércoles en la tarde, o el jueves de mañana, antes de la Semana Santa, dejando a los indios de Campeche muy contentos y ellos saliendo bien pagados...”

“Fueron de allí (de Campeche) costa abajo, diez o doce leguas, a otro puerto y pueblo muy grande, llamado Champotón, la última luenga, muy adornado de casas de piedra, con sus mármoles de ella misma, bien señalados, como podían ser en España. Saltó el Capitán Francisco Hernández en tierra con la más gente que llevaba, y entonces vinieron a ellos muchos indios con sus armas y con ciertas hachas de metal, con que debían estar en sus rozas y haciendas trabajando; preguntándole por señas qué querían: respondieron los nuestros que buscaban agua. Los indios les señalaron que se fuesen hacia el pueblo, y que por el camino hallarían un río y se hartarían de agua”.

“...durmieron allí aquella noche sin pasar adelante... Otro día de mañana, estando aún los españoles en el dicho campo llano o sabana, vinieron a ellos ciertos indios, entre los cuales vino uno que traía un collar de cuentas de oro, que debía ser o el rey o señor principal... a poco rato vinieron a los españoles, según les pareció, hasta mil indios (para hacerlos abandonar el lugar), con una trompeta sonando y dando gran grito, con sus arcos y flechas y tablachinas de las de medias lunas, de oro, y con muchos cascabeles, vinieron con ímpetu y ferocidad a echarlos... (y los españoles) sálenles al encuentro, y asíéronse todos, los unos y los otros, y con grande ánimo pelearon cuatro horas...”

“Viéndose los españoles todos, o los más, heridos y mal, comen-záronse a retraer hacia las barcas... y los indios con gran ímpetu y vigor tras ellos... mataron allí veinte de los españoles y el capitán con los que escaparon quedaron más muertos que vivos... Creo que el capitán quedó con treinta y tantas heridas...”

Según Torquemada, el cacique o señor de Champotón “se llamaba Mochocoboc (Moch Couoh), hombre guerrero y esforzado, el cual no dejó rescatar a los españoles, ni les dio presentes, ni vitualla... ni agua, sino a trueque de sangre... (y los indios) con la presencia y ánimo de su capitán y señor...”

vencieron en la batalla, (además de que) en el alcance, y al embarcar, mataron a flechazos cuarenta y siete españoles, e hirieron más de cincuenta... (quedando) Francisco Hernández con doce flechazos...”

Sobre esta memorable batalla, Bernal Díaz refiere otros pormenores, que dan idea de las armas de aquellos tiempos; y así nos dice que “en el navío menor, con todas nuestras vasijas para tomar agua y con muy buen concierto de armas y ballestas y escopetas salimos en tierra a poco más de mediodía, y habría desde el pueblo adonde desembarcamos obra de una legua, y allí junto había unos pozos y maizales y caseríos de cal y canto...”

“Henchimos nuestras pipas de agua, mas no las podíamos llevar con la mucha gente de guerreros que cargó sobre nosotros... (y) vinieron por la costa muchos escuadrones de indios... con sus armas de algodón que les daba a la rodilla y arcos y flechas y lanzas y rodela y espadas que parecen de a dos manos, y hondas y piedras, con sus penachos, de los que ellos suelen usar; las caras pintadas de blanco y prieto y enmalgamados...”

“Ya de día claro vimos venir por la costa muchos más indios guerreros con sus banderas tendidas y penachos y atambores, y se juntaron con los primeros que habían venido la noche antes, y luego hicieron sus escuadrones y nos cercaron por todas partes, y nos dan tales rociadas de flechas y varas y piedras tiradas con hondas, que hirieron sobre ochenta de nuestros soldados, y se juntaron con nosotros pie con pie, unos con lanzas y otros flechando, y con espadas de navajas...”

Al capitán “le dieron diez flechazos, y a mí me dieron tres... y a todos nuestros soldados dieron grandes lanzadas... Y viendo nuestro capitán que no bastaba nuestro buen pelear, y que nos cercaban tantos escuadrones... acordamos con corazones muy fuertes romper por medio sus batallones y acogernos a los bateles que teníamos en la costa... Llámase este pueblo Po-

tonchán, y en las cartas del marear le pusieron por nombre los pilotos y marineros: Costa de Mala Pelea”. (Fig. 13).

Por esta importante batalla, ocurrida en los fines de marzo de 1517, Champotón recibió el nombre de Bahía de la Mala Pelea; y Francisco Hernández de Córdoba falleció al poco tiempo en la villa de Sancti Espíritus, a consecuencia de las heridas recibidas. (Fig. 14).

El día primero de mayo, de 1518, salió de Cuba otra expedición organizada por Diego Velázquez; se componía de cuatro navíos encomendados al piloto mayor Antón de Alaminos; y con él venían Juan de Grijalva, Gil González de Ávila, Pedro de Alvarado, Francisco Montejo y el clérigo Juan Díaz como capellán de la armada.

Antón de Alaminos siguió el mismo derrotero que hizo en su viaje anterior, tocaron un lugar que llamaron Santa Cruz, hoy Cozumel, en donde celebraron una misa, continuaron por la costa de Yucatán, pasaron por Cabo Catoche, llegando a Campeche el 22 de mayo, desembarcando para abastecerse de agua; y el capellán de la armada cuenta: “surgimos a cosa de dos millas de una torre que estaba en el mar, a una milla del lugar que habita el dicho cacique (Lázaro)... sonaba en tierra muchos tambores, se oían grandes gritos como de gente que vela y hace guardia... antes del alba saltamos nosotros por tierra... aclarando el día vino un escuadrón de indios... hubimos de llegar a un pozo a donde Francisco Fernández, Capitán de la otra armada tomó agua el primer viaje... y al otro día... nos hizo embarcar aquella noche (el Capitán)...” (Figs. 15, 16).

“La tierra que corrimos hasta el veintinueve de mayo que salimos del pueblo del cacique Lázaro era muy baja... (llegamos) hasta Champotón, donde Francisco Fernández, Capitán de la otra armada había dejado la gente que le mataron... y por esta tierra vimos muchas sierras y muchas marcas



Fig. 13. Copia de una antigua pintura alegórica sobre la Batalla de la Bahía de la Mala Pelea (Champotón), de autor anónimo.



Fig. 14. Retrato de Francisco Hernández de Córdoba.

de indios, que dicen con canoas que pensaban darnos guerra... (y) desde los mares vimos las casas de piedra y en la orilla del mar una torre blanca en la que (el) Capitán no nos dejó desembarcar..”

“El día último de mayo encontramos por fin un puerto muy bueno que llamamos Puerto Deseado... aquí asentamos y salió toda la gente a tierra, e hicimos una armada y algunos pozos que de donde se sacaba muy buena agua; y aquí aderezamos una nave y la carenamos y estuvimos en este puerto doce días, porque es muy deleitoso y tiene muchos pescados y el pescado de este puerto es todo de una suerte; se llama jurel y es muy buen pescado.”

Así, la expedición de Grijalva pasó por Champotón y llegó a la boca oriental de Laguna de Términos, es decir, a Puerto Real o Isla Aguada (Puerto Deseado); continuó por Laguna del Carmen, Xicalango y por el río San Pedro y San Pablo: pasaron a Tabasco, donde bautizaron al río con el nombre de Grijalva; siguieron costeando hasta alcanzar tierras de Veracruz y de Tampico; regresando por el mismo camino hasta encontrarse de nuevo frente a Champotón, Campeche.

Según el capellán de la armada, hacia principios del mes de septiembre de 1518 “estábamos a más de cuatro millas del pueblo de Champotón y así desembarcamos cien hombres en los bateles; y fuimos a una torre bien alta que estaba en tierra a un tiro de ballesta del mar, donde nos quedamos a esperar el día. Había muchos indios en la dicha torre, y luego que nos vieron venir dieron un grito y se embarcaron en dos canoas y comenzaron a rodear los bateles; los nuestros les tiraron algunos tiros de artillería, y ellos se fueron a tierra y desampararon la torre y nosotros la ocupamos... después se acordó (no entrar a vengar la muerte de los cristianos) y nos embarcamos... (fuimos) al otro pueblo de Lázaro, donde salimos a tierra; tomamos agua y leña y mucho maíz...”



Fig. 15. Isla de Cozumel o Santa Cruz descubierta por Grijalva en 1518.



Fig. 16. Retrato imaginario de Juan de Grijalva y batalla que tuvo con los indígenas de Yucatán.

Hernán Cortés estuvo en la conquista de Cuba con Diego Velázquez, y éste lo designó como Capitán de una nueva expedición que partió el 18 de febrero de 1519, compuesta de once navíos, más de quinientos hombres de armas y un buen número de cañones, falconetes, ballestas y otras armas.

El piloto mayor fue Antón de Alaminos y los capitanes de los navíos fueron: Pedro de Alvarado, Alonso de Ávila, Juan de Escalante, Alonso Hernández, Puerto Carrero, Francisco de Montejo, Ginés Nortes, Francisco de Morla, Cristóbal de Olid, Francisco de Saucedo, Diego de Ordaz y Juan Velázquez de León. También iban el clérigo Juan Díaz y el mercedario Bartolomé de Olmedo.

La armada tocó Cozumel donde se les unió Jerónimo de Aguilar; pasaron por Campeche y Champotón, llegando a la desembocadura del río Grijalva; sostuvieron una batalla en Centla, o Zintla, frente a Frontera, por cuya victoria recibieron la tributación de veinte esclavos, entre ellos a la Malintzin o Malinche; y de Tabasco pasaron costeando frente a los ríos Tonalá, Coatzacoalcos, Papaloapan y Jamapa, instalándose en Chalchihucueyecan, donde recibieron a los embajadores de Moctezuma.

Conocedor de las costas mexicanas por haber participado en las expediciones de Grijalva y de Cortés, además de que había dejado de ser Procurador de la ciudad de México, Francisco de Montejo firmó en diciembre de 1526 las capitulaciones que le concedían el gobierno de las tierras que poblara y el cargo de Adelantado, tanto para él como para sus descendientes; y así en mayo de 1527 salió la armada de Montejo, compuesta de cuatro barcos, en la que venían Alonso de Ávila como tesorero de la expedición, su hijo Francisco de Montejo el Mozo y su sobrino del mismo nombre.

La expedición llegó a Cozumel y de ahí pasó a la costa oriental de la península, desembarcaron en un punto cercano a Xelhá, donde fundaron una primera Salamanca; y de ahí Montejo se dirigió tierra adentro, pasando por Aké y otros pueblos, estuvieron en Chichén-Itzá, volvieron a Xelhá y después se establecieron en Xamanhá. De aquí Montejo pasó a Veracruz; la Audiencia le dio el gobierno de Tabasco, cuya región fue pacificada en el año de 1528; y al año siguiente se intentó de nuevo la conquista de Yucatán, para lo cual Montejo envió a Alonso de Ávila a Champotón, Campeche.

Alonso de Ávila estuvo primero en Acalán, rica provincia comercial cuya capital era Izancanac, situada en la margen del río Candelaria y hoy conocida como el sitio arqueológico denominado El Tigre; allí gobernaba el señor Paxbolonacha, quien en 1525 recibió a Cortés en su viaje a las Hibueras, Honduras, y durante el cual fue sacrificado Cuauhtémoc en un pueblo vecino; la provincia estaba ocupada por mayas-chontales, quienes controlaban el comercio del sur de la península con Laguna de Términos, Xicalango, Tabasco y Nito y Naco en el Golfo Dulce de Honduras; y así en 1530 el Capitán Alonso de Ávila fundó allí una villa española y concedió encomiendas a sus gentes, dejando la provincia para dirigirse a Champotón, pasando por tierras de la provincia de Cehache.

Por entonces el cacique Moch Couoh había muerto, los naturales estaban pacificados y era necesario ganarse la amistad de ellos para intentar de nuevo la conquista de Yucatán; y al respecto Oviedo relata que “llegados a Champotón por muchos bosques y ciénegas, hallándose hasta una jornada de él, y no conociendo la tierra... y sin saber en dónde estaban, salieron a unas hermosas sabanas y vieron muchos y diversos caminos que atravesaban de unas partes a otras, con que se alegraron mucho. Asentado su real donde les pareció ser más a su propósito, se pusieron aquella noche algunos compañeros en salto y prendieron cinco indios, que iban cargados de sal tierra dentro; y éstos los llevaron y guiaron otro día a Champotón, donde pareció que es-

taban sobre aviso de su ida y salieron a recibir a los cristianos más de quince mil hombres, con muchos bastimentos para ellos y sus caballos, mostrando mucho placer”.

“Los de este pueblo tienen contratación con los de otra población que se dice Xicalango, que es toda de mercaderes en la costa del río Grijalva, a nueve leguas un pueblo de otro; y tienen mucha conversación y trato... y tenían por señor al Adelantado don Francisco de Montejo, con el cual ya habían habido inteligencia por sus mensajeros. Hay en Champotón hasta ocho mil casas de piedra y cubiertas de pajas, y otras algunas con azoteas, y es pueblo cercado de un muro de piedra seca y con buenas casas”.

“Y cuando supieron que iban estos españoles, aquella ciudad les hizo en un solo día y una noche un pueblo, es decir, un barrio, dentro de la dicha cerca, y apartado de las casas de los vecinos: en el cual había su plaza y casas y en cada casa su caballeriza; en aquella plaza puesto mucho maíz; muchas aves y otros bastimentos, que bastaran para dar de comer un mes a mil hombres y más”.

“Allí los aposentaron con mucha fiesta y regocijo, cantando muchos areytos y contrapases en coros: sin la provisión ya dicha, cada día daban a cada español una gallina (o mejor dicho) una pava de las de la tierra y mucho maíz, para la noche mucho pescado muy bueno de diversos géneros. Cada día ordinariamente salen de aquella ciudad más de dos mil canoas a pescar a la mar, por su costa y vuelven cada noche. Dentro de la mar, tres tiros de ballesta o un cuarto de legua, está un isleo, hecho a mano, en que hay diez o doce gradas en alto sobre la superficie del agua, y sobre ella una torre bien alta de piedra muy bien labrada, estaba llena de ídolos y allí honraban y celebraban a su dios de la pesquería; en aquella torre tenían muchas cabezas de grandes pescados secas, colgadas. Mas como a los cristianos no les placen aquellas idolatrías, echaron todos aquellos ídolos a la mar y pusieron una

cruz encima de la torre; luego el cacique dijo que quería ser cristiano y fue bautizado y pidió que le llamasen Alonso Dávila, como el Teniente y él fue su padrino...”

En relación con la torre varias veces mencionada por los cronistas, hay que aclarar que era un adoratorio muy antiguo, construido para el culto de Quetzalcóatl, o Kukulcán en lengua maya; y así Landa nos dice que un señor llamado Kukulcán construyó Mayapán, y “que este Kukulcán vivió con los señores algunos años en aquella ciudad y que dejándolos en mucha paz y amistad se tornó por el mismo camino a México, y que de pasada se detuvo en Champotón, y que para memoria suya y de su partida, hizo dentro del mar un buen edificio al modo del de Chichenizá, a un gran tiro de piedra de la ribera...”

Montejo, que estaba en Xicalango, procedió a reunirse con Ávila en Champotón, partió en canoas suministradas por el cacique del lugar, acompañado del sacerdote Juan Rodríguez de Caraveo; y salieron juntos para Campeche, estimando que este asentamiento, aunque no tenía un puerto bien abrigado, podía ser usado como tal, a la vez que su población podía soportar un pueblo español y los cacicazgos vecinos podían producir buenas encomiendas.

Los españoles fueron bien recibidos en Campeche y Montejo asentó su real allí. De acuerdo con la política de esos tiempos, el Adelantado Montejo envió el requerimiento a los caciques de la región para que se presentasen ante él, con objeto de planear los repartimientos sobre una base objetiva; y así en los primeros meses de 1531 fundó el pueblo de Salamanca de Campeche y asignó los pueblos de la comarca que debían ser dados a los nuevos ciudadanos del pueblo, en encomienda.

De hecho, Campeche fue la base para el segundo intento de colonización de Yucatán, puesto que allí planeó dos “entradas”, una por el oriente y otra por el poniente; y en base a ellas envió primero a Alonso de Ávila para que colonizara y pacificara la provincia de Uaymil-Chetumal, empresa de la cual no regresó sino hasta el año de 1533, después de fundar Villa Real y pasar a Honduras.

A la partida de Ávila, el Adelantado Montejó quedó en Campeche con unos pocos soldados; los mayas de la villa y los de lugares vecinos, que no habían mostrado signos de hostilidad, fueron poniéndose descontentos por el yugo español; y aliándose con los del cacicazgo de Ah Canul, cuya capital era Calkiní, y con otros vecinos de Yucatán, se presentaron ante Salamanca de Campeche para atacarla. Este movimiento de rebelión alcanzó su clímax bajo el líder Nachi Cocom de Sotuta, quien se alió a los descontentos; y así el 11 de junio de 1531 se libró la célebre batalla de San Bernabé, en Campeche.

Al respecto, en la Probanza de Pedro Álvarez (1543) se dice: “Si saben que puede haber doce años poco más o menos que... estando seguros los indios naturales de la provincia de Ah Canul y de todas las otras provincias comarcanas dieron de guerra sobre la que estaba poblada en Campeche y fue tanta cantidad de indios que si Dios milagrosamente no ayudara a los españoles que allí se hallaron, todos mueran a causa de no ser más de cuarenta y cinco españoles, y los más de ellos enfermos y dolientes... a la cual dicha batalla y revuelta el dicho Pedro Alvarez salió con una espada y una rodela (a combatir)...”

Otro participante en la batalla fue Blas González, quien en su Probanza (1567) dice: “...y estando en el dicho pueblo de Campeche... (el) Adelantado don Francisco de Montejó envió al dicho Alonso de Avila con las de más gentes conquistando la tierra, que quedó él allí con hasta cuarenta

hombres, con el cual quedé yo el dicho Blas González; y viendo la gente de la tierra que el dicho Adelantado quedó con tan poca gente, se juntaron más de veinte mil hombres secretamente y dieron en nosotros y tuvimos excesiva guerra...”

“... tuvimos con los indios muchos encuentros de guerra, en manera que nos vimos en gran aprieto por no ser más de diez hombres de a caballo y treinta o cuarenta peones, y andando el dicho Adelantado escaramuceando con los naturales le hirieron una pierna de un flechazo, los judíos lo tenían asido a él y al caballo, que no se podía valer, y él dando muchas voces y gritos llamándome por mi nombre, diciendo: eh hijo Blas González, socórreme...”

Francisco de Montejó el Mozo fue a Chichén-Itzá donde fundó Ciudad Real y repartió encomiendas: regresó a Salamanca de Campeche, donde su padre lo dejó al frente del gobierno, mientras él y Ávila iban a España en busca de ayuda para continuar la colonización y conquista; el Adelantado Montejó recuperó el gobierno de Tabasco, mandó por su hijo en 1535, quedando en Campeche el Capitán Gonzalo Nieto con el título de Alcalde; ese mismo año se fundó la villa de Santa María de la Victoria (hoy Villahermosa); y en 1537 se mandó a Lorenzo de Godoy y al sobrino de Montejó para ocupar Champotón, otorgándole a su hijo amplios poderes para la conquista.

Por diciembre de 1539, el Adelantado Francisco de Montejó fue nombrado Alcalde Mayor de Chiapas; días después mandó llamar a su hijo que estaba en Tabasco, para discutir los planes de la conquista; y éste, luego de ver a su padre en Ciudad Real de Chiapas, pasó a México, capital del Virreinato, donde casó con María Andrea del Castillo, hija del Regidor del Ayuntamiento, regresando a Tabasco.

El real comienzo de la conquista final de Yucatán tuvo efecto a fines de 1540, cuando Montejo el Mozo abandonó Tabasco, pasó a Champotón y concentró sus fuerzas en Campeche; y así, según el primo de Montejo, éste “Fue al pueblo de Champotón que estaba de paz con orden, (por) comisión de don Francisco de Montejo hijo de dicho Adelantado... y estuvo en el dicho pueblo de Champotón tres años... y que pasado los dichos tres años... vino al dicho pueblo de Champotón el General don Francisco de Montejo y él y el dicho Capitán y la demás gente se fueron al pueblo y puerto de Campeche... y en él asentaron real y pobló el dicho general la villa de Campeche que hoy permanece en servicio...” En relación con estos acontecimientos y la fundación de la Villa de San Francisco de Campeche, hay numerosos testimonios que la fechan en 1540; y así en la Relación de Juan de Urrutia (1579) se dice: “y apaciguados los indios que fue dentro del dicho año de cuarenta, el dicho don Francisco de Montejo fundó la villa y le nombró San Francisco de Campeche y repartió los dichos indios a las personas que los ayudaron a conquistar, dejando en la villa alcaldes y regidores y otros soldados para seguridad de ella...”

Hernando Muñoz Zapata (1581) dice que el “año de cuarenta entró don Francisco Montejo, hijo del dicho Adelantado, con poder de su padre; llegó a Champotón que es el primer pueblo de estas provincias y de allí pasó luego a Campeche, donde llegó por San Francisco del dicho año...” (4 de octubre de 1540); en tanto que Juan Vela (1591), en su testificación en apoyo a los méritos y servicios del sobrino del Adelantado, dice: “que este testigo llegó a la villa y puerto de San Francisco de Campeche por el dicho año de cuarenta y en ella halló poblados al dicho don Francisco de Montejo y al dicho Francisco de Montejo Capitán, su primo, que la habían ganado y conquistado a los indios naturales de ella...”

Por su parte, Cogolludo dice: “que por el auto de fundación de la ciudad de Mérida, consta que allí se fundó una villa con el nombre de San

Francisco de Campeche, y fue el año de quinientos y cuarenta o el de cuarenta y uno, y tengo más por cierto el de cuarenta, pues fue lo primero que poblaron en saliendo de Champotón, y allí se dice, cómo su Iglesia se edificó con titular de nuestra Señora de la Concepción...”; de modo que en realidad la fundación de San Francisco de Campeche ocurrió el 4 de octubre de 1540, pues sabemos cómo los españoles nombraban a los pueblos que descubrían o fundaban con el nombre del Santo Patrón en que ocurría, y el 4 de octubre era el día de San Francisco; y también porque la Iglesia que edificaron una vez fundada la villa tuvo como titular a la Señora de la Concepción, cuya fiesta se celebra el 8 de diciembre, es decir, meses después de San Francisco.

Lo anterior, no invalida que en el año nuevo de 1541 se nombraran alcaldes y regidores, según Muñoz Zapata, con lo cual “se asentó” la villa; ni tampoco que se hubiera expedido en febrero de 1541 un nombramiento a Juan Vela, como Alférez de la Infantería o gente de a pie, por Montejo el Mozo; y esto concuerda con la cita de Muñoz Zapata, que “por carnestolendas despachó a su primo Francisco Montejo con cincuenta y ocho soldados y un clérigo que entrase la tierra adentro...”; y con la de Juan Vela en el sentido de que “salieron del puerto de Campeche el dicho capitán Francisco de Montejo (el primo), y este testigo salió con él, en el dicho año de cuarenta (y uno) y vino a la dicha conquista por Alférez Mayor de la Infantería de toda la gobernación con los dichos cincuenta y siete soldados...”

Así, el sobrino del Adelantado emprendió la conquista final de Yucatán en 1541, penetró por la provincia de Ah Canul y continuó hacia Mérida, la antigua Tihó o Ichcan zihoo; y en la provincia de Ah Canul, según el Códice Calkiní (1579), se dice que en la casa de Na Pot Canché, en Calkiní, se hizo el prorrateo del tributo que cada parcialidad debía pagar a Montejo.

“Cada uno cinco pavos, ciento en conjunto; igualmente el grano, cien en conjunto el maíz también, pero no cargas grandes sino pequeñas en costales atados. Cinco los cántaros de la miel; diez canastas de algodón en rama. Y se aportó el cordón para corazas y se aportaron diez canastas de algodón urdido... Esto les aconteció delante de su Capitán De Montejo que miraba cómo le aportaban el tributo... Aquí sucedió sobre el pozo de nombre Halim, donde se alzaba la majestuosa ceiba, bajo la cual se concertaba todo aquí en Calkiní”.

“Cuando llegaron los españoles se henchía de Sol el horizonte, amanecía en el oriente cuando llegaron. Cuando vinieron a llegar al cabo de este pueblo de Calkiní, dispararon la primera vez; cuando llegaron a las puertas de la sabana dispararon también una vez y cuando llegaron a sus casas dispararon la tercera vez. Así lo hicieron. Se reunieron los calkinienses, a esperar que acabase de llegar el tributo de cada parte de la región. Lo entregaron al capitán cuando había ya amanecido”.

“Este es el tributo que entregaron: cien (cargas) de maíz recogido de todos; de pavos un ciento también; cincuenta cántaros de miel, veinte cestos de algodón en rama. El cordón para corazas fue aportado; también algodón hilado blanco. Este fue el tributo que recibió Montejo bajo la ceiba, en Halim”.

Página 57.  
Navegaciones en Campeche.  
Marco Chab.  
Óleo sobre tela  
2014.



## Colonización y Piratería



La información histórica anterior nos permite decir que Kin-Pech o Can-Pech era un pueblo de regular importancia a la llegada de los españoles, pues allí habían edificios ceremoniales de piedra para los cultos religiosos en honor de Kukulcán y casas de piedra o de cal y canto, así como chozas cubiertas de palma para el pueblo; allí se labraban esculturas de piedra, tal vez portaestandartes e imágenes de los dioses, que la fantasía de los descubridores transformaron en grandes serpientes, fieros animales y leones; también se estucaban y pintaban las paredes de sus templos; y existían artesanías como el tejido, alfarería, plumaria, carpintería, lapidaria, cantería, etc., lo mismo que el comercio.

La población vivía del cultivo del maíz, frijol, calabaza y chile, así como de la caza y la pesca; tal vez se explotaba la sal y la miel, lo mismo que la cera; se cultivaba el algodón (en rama y urdido); se tallaba la concha y el caracol marino, engarzando estos últimos en oro y plata, habían variados animales que se comían, entre ellos venados, liebres, perdices, tórtolas, guajolotes silvestres, cerdo del monte, etc., así como frutas silvestres y variedad

de peces; y se utilizaban ropas tejidas de algodón, mantas, plumas, collares con cuentas de oro, cascabeles y otros ornamentos.

Entre las armas ofensivas y defensivas se citan arcos y flechas, lanzas, espadas con filos o navajas, rodela, hondas y piedras, cotas acolchadas de algodón o ichcahuipillis, muñequeras y tablachinas o macanas; a la guerra se llevaban trompetas y tambores, penachos de plumas y yelmos con cabezas de animales, banderas o insignias, se pintaban de blanco y negro para causar mayor impresión, y daban gran vocerío y alaridos cuando se lanzaban al combate, peleando en escuadrones.

El poblado maya de Kin-Pech estaba situado cerca del mar, hacia el norte de la parte en donde los españoles fundaron primero la Villa de Salamanca de Campeche y luego San Francisco de Campeche, al cual llamaron Campechuelo, hoy barrio de San Francisco; y según el Padre Ximénez, en 1545, en el puerto habían: “un pueblo de indios de quinientas casas y una villa de españoles, hasta de trece vecinos, y muchos de los naturales vinieron en sus canoas a darnos la bienvenida y a ayudarnos a desembarcar”, cuando dicho clérigo y otros de la Orden de Santo Domingo llegaron a Campeche, encabezados por Bartolomé de las Casas.

“Estos indios solamente cubrían sus vergüenzas con una manta más ancha que una mano (bragueros)... unos principales que eran bautizados traían camisas y saragüeles y una manta de algodón rodeada al cuello... y luego nos entramos a la iglesia que está junto al agua donde oímos una misa que se dijo... (y) la iglesia era de palos y paja como las demás casas del pueblo”.

Del pueblo de los mayas o Campechuelo los frailes fueron llevados a la villa, “los Clérigos fueron repartidos en las casas de los españoles, éstos comían tortillas y tomaban vino; dormían los frailes en la Iglesia sobre la tierra desnuda porque no habían camas; a la vez que las casas del pueblo estaban

diseminadas, una casa allí y otra allí, cubiertas de paja, con la puerta alta como la casa de tres palmos...”

“Campeche es templado y por el tiempo que allí estuvimos hacía frío por la mañana. Es tan grande ahí la menguante de la mar que casi la perdíamos de vista... (y allí se da el) maíz, camotes, jícamas, sucozapot (chicozapote)... se comienza a dar la seda y el ganado vacuno y ovejuno... higos, uvas... (y hay) abundancia de cera y miel, de que los indios pagan tributo a los españoles sin ninguna tasa ni medida... algodón hay mucho pero ellos no lo gozan porque hecho mantas lo tributan a los cristianos y si algo les sobra véndelo para comprar gallinas para el tributo... hay en esta tierra tigres, leones, venados y papagayos diversos...”

“Las mujeres son feas y abominables, andan descalzas y el cabello suelto y una manta rodeada y mal atada, traen desnudo del ombligo arriba y de la rodilla abajo es abominación verlas. Algunas veces se cubren con una manta como sábana... las principales traen unos que llaman huipiles, que les cubre todo el cuerpo a manera de sobrepelliz de clérigo, sin mangas sino unas aberturas para los brazos. Son blancas y sembrados de rosas coloradas o amarillas, es hábito hermoso; los principales traen por calzado unas suelas como de alpargatas, con cuello por detrás muy pintado y labrado y presas por delante con cintas coloradas y un botón... (y) todo lo que visten y calzan los indios es labrado galanamente con plumas de diversos colores y con algodón colorado y amarillo”.

El inicio del bautismo en regla y enseñar el catecismo y a leer y escribir, puede fijarse en el año de 1546, cuando Nicolás de Albalade, Ángel Maldonado, Miguel de Vera y Juan de la Puerta vienen directamente de la Nueva España a Campeche; y al arribo de éstos Montejó el Joven llevó consigo a los señores nativos y en presencia de los frailes les dijo que habían sido enviados por el Rey de Castilla para instruirlos en la religión verdadera, y ellos juraron obediencia y honor. Así, una Iglesia y aposentos fueron inmediatamente eri-

gidos en Campeche para el culto, o sea el Convento e Iglesia de San Francisco. (Fig. 17).

De acuerdo con la Crónica de Chac-Xulu-Chen (Chicxulub, Yucatán), “comenzó el cristianismo por los Padres de la Orden de San Francisco, en la puerta del mar de Champotón... los nombres de estos Padres... fueron... Fray Juan de la Puerta, Fray Luis de Villalpando, Fray Diego de Véjar, Fray Juan de Guerrero y Fray Melchor de Benavente...”; pero según Chamberlain (1948), Villalpando, Bienvenida, Benavente y Herrera fueron destinados eventualmente a Yucatán, aunque este último y Villalpando anduvieron en Campeche y en la provincia de Ah Canul.

Por este mismo año, según Cárdenas Valencia (1937), en la Villa de San Francisco de Campeche habían hasta 300 vecinos, “cuya fundación en sus principios fue de sólo 30 conquistadores, que por ser tan pocos en número, edificaron la iglesia parroquial que hoy tienen tan pequeña... la cual se

Fig. 17. Antigua Iglesia de San Francisco que tuvo un convento anexo.



hizo en título y nombre de Nuestra Señora de la Concepción... la cual tiene los ornamentos necesarios y suficientes para celebrar los oficios divinos y para el dicho ministerio tiene algunas cosas de plata en un incensario y candeleros...”; a la vez que había “en la dicha Villa de Campeche, desde los fines del año de mil y quinientos y cuarenta y seis, un convento fundado del glorioso padre San Francisco, de cuyo título goza en su erección la Iglesia de aquel convento... Dista de la Parroquia como diez cuabras...”

En 1548, Lorenzo de Bienvenida escribe a su Alteza el Príncipe don Felipe sobre varios asuntos de la Provincia de Yucatán; y en su carta dice que “en ella (hay) tres villas de españoles y una ciudad; la una villa tiene veinte vecinos y llámase la Villa de San Francisco, y es puerto de mar; esto es lo más flaco de la tierra... no hay en ella río, sino sólo uno en Champotón, principio de la tierra... el pan no se puede dar en la tierra, salvo en Champotón, que puede haber regadío —y éste bastará para dar trigo a todos los españoles que estuvieren en esta tierra... (Montejo) en Champotón hizo un ingenio de azúcar y tomó las tierras a los indios... y estos indios de Champotón, de justa justicia, no habían de tributar a lo menos por algún tiempo, hasta que fuesen todos cristianos...”

“Sabrá Vuestra Alteza que hay un pueblo que se llama Acalán, que agora treinta años fue una provincia muy regia, y por no haber justicia entre ellos se ha consumido, que no hay sino doscientas casas: éste es de Gonzalo López, el Procurador de México... y una parte de él tienen otros dos vecinos de la Villa de San Francisco... y cada día bautizábamos en Campeche indios y en Champotón, y por ocuparlos tanto en sus granjerías, no pueden aprender doctrina, que de cincuenta en cincuenta y de ciento en ciento van a servir al ingenio que hace en Champotón, y los de Campeche van diez leguas a servir, que se les hace harto agravio...”

Las provincias de Yucatán, Cozumel y Chiapas estaban incluidas por 1548 en la “Audiencia de los Confines”, pero por motivos de conveniencia general y facilidades de comunicación, el Rey dispuso por Cédula de 23 de abril, que las de Yucatán y Cozumel volvieran a estar sujetas a la de México, quedando incorporadas al Virreinato; y hacia 1549, Campeche pertenecía a la Audiencia de Santiago de Guatemala, siendo tasada a beneficio de la Corona Española, fijándosele 630 mantas, 400 gallinas, tres arrobas de miel y cien de pescado seco.

Hacia 1550, las autoridades y colonos de Campeche se dedicaron a desarrollar la agricultura, el comercio y otras industrias; se introdujeron mulas y cerdos que se sumaron a carneros y gallinas introducidos con anterioridad; a la vez que se trajeron naranjas, limones, limas, dátiles, plátanos, cocos y mameyes, de España y de las Indias Occidentales. Pronto se cultivaron también lechugas y cebollas; continuó la producción de caña y azúcar en Champotón; se introdujo el vino; y se fueron desarrollando las haciendas o tierras asignadas a los colonizadores, muchas de ellas dadas en encomienda y apropiadas a los indios.

También se explotaban varias maderas para la construcción, arroz y palo de tinte, se obtenía sal de la costa; y los excedentes de todo ello, y de la azúcar, se exportaba a la Nueva España y a las Hibueras, Honduras. En cambio, entre los artículos que se importaban, pueden mencionarse: trigo, harina, aceite, vino, vinagre, ropa fina, plata, porcelana, armas y productos de hierro y acero, sirviendo Campeche y Champotón como puntos o puertos de comercio; y todavía las mantas de algodón, el cacao y la cera servían de moneda para los intercambios de productos.

Los naturales sembraban las tierras de los pueblos, cuyos productos en buena parte servían para pagar el tributo a los encomenderos, especialmente alimentos; tejían mantas y otras labores; trabajaban en las haciendas, edificios públicos, iglesias, monasterios y caminos, últimos que eran conta-

dos y que se reducía prácticamente al que unía a Campeche con Mérida, largo, difícil y en pobres condiciones; a la vez que constituían el medio de carga en donde los animales no podían pasar; servían en las casas de los señores y en los conventos; laboreaban las tierras de la Iglesia; pastoreaban animales y ayudaban a los frailes en otras actividades.

Los frailes, regulares o seculares, impartían la educación tanto a los hijos de los españoles como a los naturales; las familias ricas tenían tutores para sus hijos; se inició la costumbre de poner escudos en las iglesias y conventos; a la vez que la Villa de Campeche, según Baranda (1907-13), tenía un gobierno compuesto de dos Alcaldes Ordinarios que se elegían anualmente, los cuales lo eran también de la Santa Hermandad, un Alguacil Mayor, un Alférez Mayor, cinco regidores y un Procurador General, de elección como los alcaldes. Además, habían tres compañías de infantería española, dos formadas por los vecinos de la villa y una por los forasteros; otra compañía de mulatos y otra de indios, con su Alférez Mayor y Sargento Mayor.

En el año de 1550 arribó a Campeche el Oidor don Diego de Santillán, quien vino a residenciar y a sustituir a Francisco de Montejo, acompañado de algunos clérigos de la Orden de San Francisco, entre ellos Diego de Landa; y en 1553 comenzó a circular la moneda, los pesos de minas (13 reales y un cuartillo), que se fraccionaban en reales, tomines y granos.

Al respecto hay que mencionar que hacia 1542, cuando el mando político de Campeche estaba en manos del militar Beltrán de Zetina, los naturales tributaban mantas de algodón, cacao y cera, los cuales servían para los intercambios comerciales ya que no había moneda acuñada; y así, para facilitar las transacciones con Yucatán se dispuso que las mantas de algodón fueran un medio legal de intercambio, por lo cual se les asignó valores fijos en relación con el oro y la plata.



Y también en relación con lo anterior, Chamberlain (1948) dice que este problema de falta de moneda y metales preciosos llegó a entretenerse con la esclavitud, en el año de 1543; pues en ese año un barco llevando ropas y otros artículos que los españoles de Yucatán necesitaban urgentemente, arribó a Campeche, y los colonos ofrecieron mantas de algodón por las mercancías, pero ellos se rehusaron, declarando que éstas sólo podrían ser intercambiadas por esclavos. De allí que se considerase como útil un extensivo comercio de esclavos, con objeto de que los colonos obtuvieran los artículos que necesitaban.

En 1554, Fray Diego de Béjar fue nombrado Guardián del Convento de San Francisco; hacia 1557 unos corsarios se apoderaron de una rica embarcación que era la primera que hacía su entrada en la rada de Campeche; en 1558 un grupo de piratas se apoderó y refugió en la Isla del Carmen o Laguna de Términos; y entre 1559 y 1560 llegó un navío al puerto de Campeche, con corsarios franceses y luteranos, los cuales saquearon la villa y robaron una urca que había venido de España con gran cantidad de mercadería.

Según Pérez Martínez (1937), “la piratería ejercida por ingleses, franceses y holandeses contra las posesiones españolas en América, se debió a la inconformidad de esos países en el reparto del Nuevo Mundo; ya que España y Portugal se adueñaron de América, imponiendo su política económica, la colonización, los repartimientos y la Iglesia”; o sea, por el exclusivismo colonial de España que consideraba al territorio de las Indias sólo para los vasallos de la Corona de Castilla y vetado a los súbditos de potencias extranjeras; a las Indias como mercado complementario de la economía peninsular, desde luego sólo reservado a los comerciantes de la Metrópoli; y a las Indias como proveedoras de los metales preciosos para beneficio de España.

“Los Virreyes estaban rodeados de Audiencias y Consejos de Vigilancia que dependían de la autoridad central de España (el Consejo de Indias); las colonias eran administradas según las exigencias de la Metrópoli; la explotación económica del Nuevo Mundo estaba organizada de manera rígida por y a través de la Casa de Contratación de Sevilla, que era una sociedad privada con toda clase de privilegios; y así ésta se encargaba de controlar y dirigir de manera absoluta el tráfico y el comercio de las colonias, examinaba todas las cargas, expedía pasaportes, organizaba los galeones y las flotas, dirigía la exportación y la importación, determinaba los derechos e imponía las tasas a los productos”.

Sevilla se convirtió en el centro metropolitano de todo el comercio de Ultramar, gracias a la creación de la Casa de la Contratación de Sevilla en 1503; ésta dictó las reglas de la navegación en 1526, como las naves en conserva de flotas, armadas y pertrechadas; reguló la navegación a las Indias en 1561, según el régimen de flotas y galeones; en 1564 salían del puerto dos flotas, una para Nueva España y otra para Tierra Firme, la primera con rumbo al Golfo de México para Veracruz, Honduras y las Antillas, la segunda hacia Panamá y América del Sur; de modo que Sevilla era el puerto de partida y de regreso, de salida de las naves españolas con la producción peninsular y de venida con los productos de sus colonias.

“El comercio colonial, como las colonias mismas, era un monopolio del Estado español. A las colonias se llevaban los productos de la Metrópoli vendiéndolas a precios elevadísimos, en tanto que las materias primas producidas por las colonias se obtenían a precios miserables. Estaba prohibido producir en las colonias lo que se fabricaba en España y se obligaba la producción de lo que a España faltaba”; pero con el tiempo la producción industrial española no bastó para satisfacer los mercados internos y de sus colonias, teniendo entonces que acudir a otros centros de producción europeos.

Por ello Pérez Martínez dice que a raíz de las guerras de Carlos V y Felipe II, España ya no tenía mucho que exportar, pero en cambio necesitaba los productos de las colonias; y entonces tuvo que comprar los artículos en Francia, Holanda, Inglaterra y Alemania, países que se hicieron pagar en productos como: lana, seda, maderas, índigo, cueros, azúcar, cacao, tabaco, oro y plata.

“El monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla se convirtió en vulgar comercio de reventa; comenzó el contrabando que facilitaba a las potencias enemigas de España surtirse en los propios países productores de las materias primas que necesitaban; contrabando que se inició con marinos portugueses; y al subir al trono la Reina Isabel, Inglaterra comenzó sus asaltos en regla, contra las posesiones españolas en América y contra las flotas españolas, ya que barcos armados en corso atravesaron el Atlántico, cayendo sobre los barcos y los puertos, robando lo que llevaban”.

“Para el efecto, se establecieron bases de aprovisionamientos permanentes y refugios en Jamaica —bajo el dominio inglés— y en la Isla de Tortuga —bajo el pabellón de Francia—; y los navíos que se utilizaban eran: Carracas o buque mercante de los portugueses con 400 toneladas de desplazamiento, alto castillo en la popa y redonda; el Patache o pequeño barco de vela, de dos palos; el Galeón de dos o tres cubiertas, aparejado con tres palos y de popa redondeada; el Bergantín de tres palos, ligero para la huida; la Urca o embarcación ancha de una sola cubierta; y la Fragata de menor tonelaje que el Bergantín y muy ágil”. (Figs. 18, 19).

Armados con mosquetes, cuchillos o dagas, cañones, arcabuces, lanzas y rodela, espadas y ballestas, los piratas en estas embarcaciones cruzaron el Mar de las Antillas, el Canal de Yucatán, la Florida, el Mar Caribe y, desde luego, la Sonda de Campeche y Laguna de Términos; ya que el puerto de San Francisco de Campeche era tocado por los barcos de la flota de Nueva

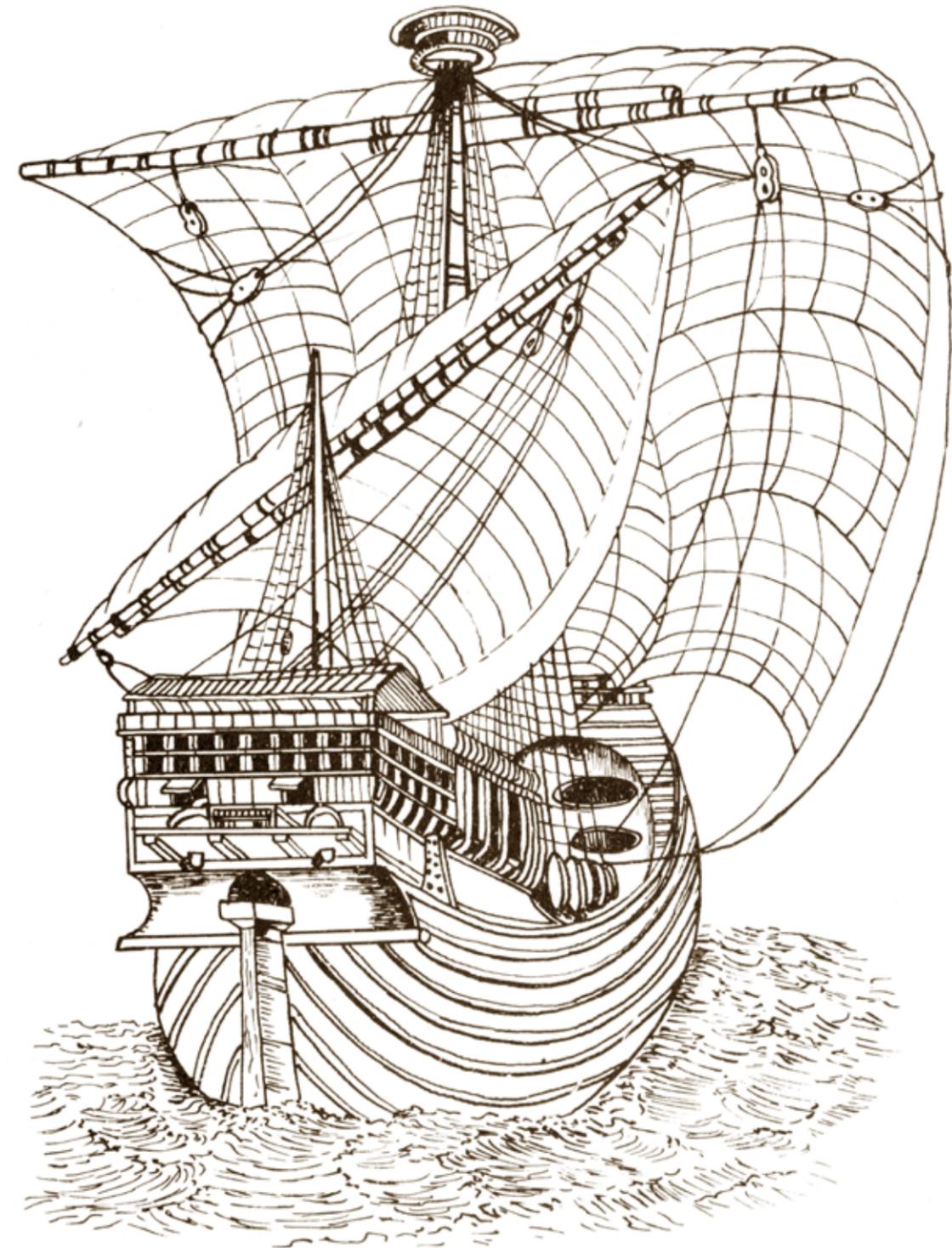


Fig. 18. Dibujo de una carraca.

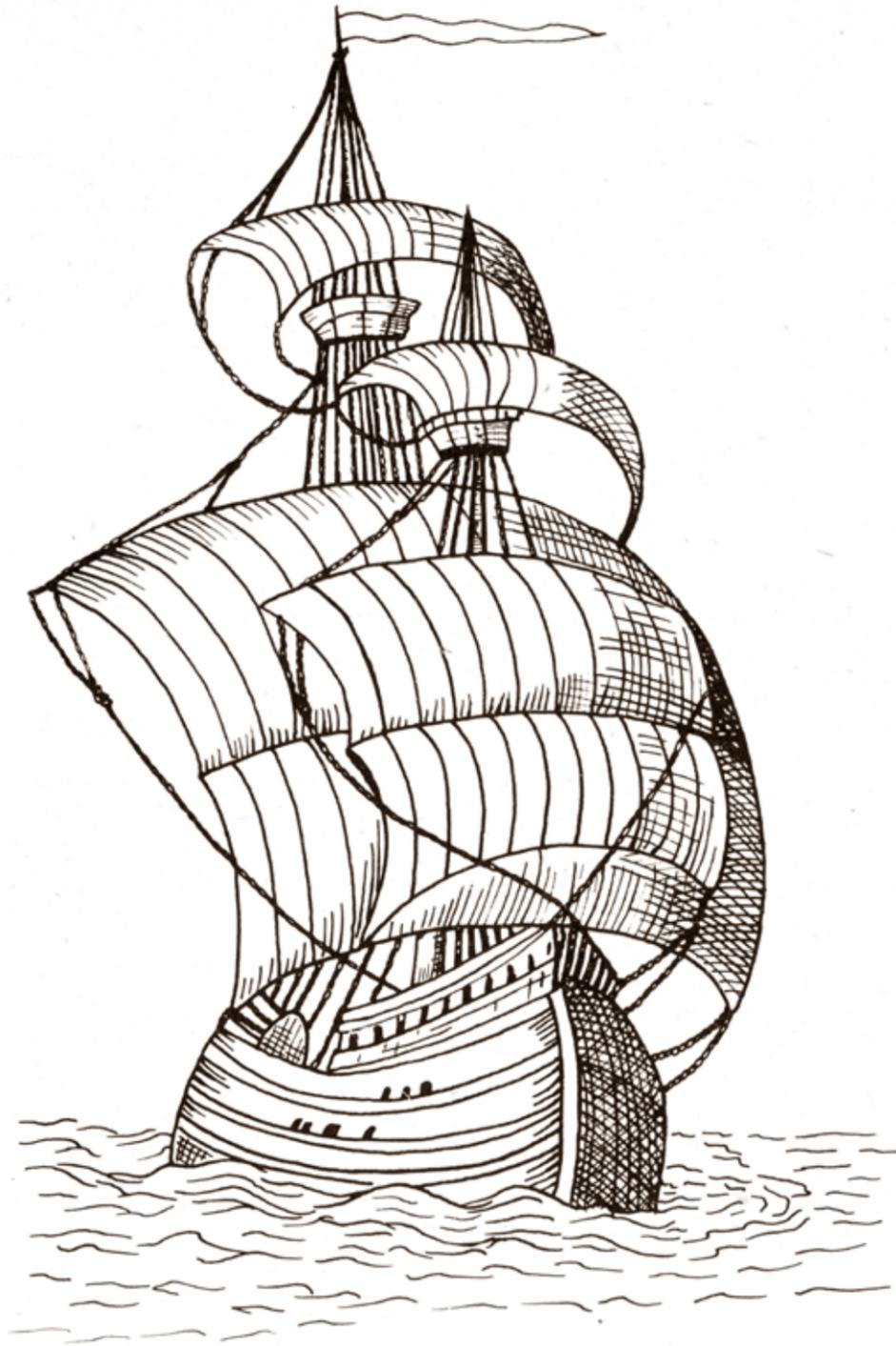


Fig. 19. Dibujo de un galeón.

España, la cual hacia 1580 contaba con 12 barcos destinados a San Juan de Ulúa, 2 para Honduras, 2 para Santo Domingo, 2 para La Habana, 1 para Campeche y 1 para Puerto Rico.

En cuanto al comercio y productos que venían de España, Lope de Vega describe en unos versos el rico comercio, marítimo que tenía Sevilla:

Lo que es más razón alabes  
Es ver salir de estas naves  
Tanta diversa nación.  
Las cosas que desembarcan  
Al salir y entrar en ellas  
Y al volver después a vellas  
Con otras muchas que embarcan:  
Por cuchillos el francés  
Mercerías y Ruán  
Lleva aceite, el alemán Trae lienzo, fustán, llantés;  
Carga vino de Alanís  
Hierro trae el Vizcaíno  
El quartón, el tiro, el pino  
El indiano el ámbar gris  
La perla, el oro, la plata  
Palo de Campeche, cueros...

Y en efecto, por el número de registros de barcos despachados por la Casa de Contratación de Sevilla, se sabe que muchos artículos eran manufacturados en países europeos y enviados a las colonias; de modo que de allí venían, según Torre Revello (1943); objetos religiosos como estampas de devoción, imágenes de santos pintadas, lienzos pintados, retablos, rosarios de cuentas cuajados de abalorios, rosarios de azabache y otros más; así como armas, entre ellas alabardas, arcabuces de Holanda, cuchillos con cabos de

plata, cuerpos de armas, cuchillos de Alemania, Flandes y Holanda; dagas de Segovia y de Toledo, guarniciones, machetes, picas largas y puñales.

También venían objetos para la caballería: cabezadas, sinchas mulares, espuelas doradas, estriberas a la jineta, espuelas moriscas o de rodete, frenos, pretales, sillas de brida hechas de cordobán, sillas jinetas y de cuerpo para mulas; lo mismo que artículos de hierro como aldabillas de Flandes, arcas, azadas y azadones, bacinicas, barretas, cajones de acero, candeleros, armaduras, candados, clavos, cucharas, escudillas, herraduras, hoces, peroles, tachuelas, tijeras de barbero y otros más.

De metal traían argentería de oro y plata, hierro y plata falsa; venían relojes de arena y relojes de señal de Alemania: artículos musicales como cajas de flauta, cascabeles, cuerdas de vihuela, hilo de clavicordio, flautas y órganos pequeños; a la vez que balas de papel, libros en blanco, balón de papel ordinario de Venecia, papeles pintados, naipes pintados y resmas de papel de Francia y España.

Otros artículos eran: almohadas, alpargatas, anascotes de Brujas, alzacuellos, apretadores labrados, bandas de colores para sombreros, basquiñas de Holanda, bocacías de color, borceguíes, botas de cordobán, botones de cristal, puños de mujer de oro bordados, calcetas de Bretaña y de Ruán, camisas de Holanda y de Ruán, cañamazo, capas de fraile, capotes, cintas blancas de Flandes, cintas de cabeza para indias, cojines de terciopelo azul, carmesí y verde; colchas, cordobanes de Jaén, jubones, cuellos, chapines de Valencia, damasco pardo de Granada, gorgueras de monjas, gorras de Toledo, guantes, mantas azules de indias, manteles adamascados, medias, pantuflas, pañuelos de Holanda, encaje de Portugal, raso negro de Valencia, sombreros de Lisboa y Portugal, toquillas de Bolonia y jubones blancos de Ruán.

Además venían agujas capoterías, dedales, agujas cordobesas, estuches de costura, hilo casero de Sevilla, hilo de galón de oro de Italia, Milán

y Florencia; tijeras de Francia, cepillos y peines de marfil de Italia y París; así como anillos, corales, gargantillas, medallas, sortijas de azabache y ébano, zarcillos y otros artículos de joyería. En el renglón de la mueblería tenemos: arquitas peruleras, bufetes de Alemania, camas de guardamecías, cofres dorados y pintados, escribanías de asiento, escritorios de Alemania y de Bruselas, tocadores; y en el ramo de la vidriería; espejos de acero, cristalería de Venecia, espejos de Toledo y de Venecia, así como vidrios en general.

Dentro del aspecto de las provisiones se mencionan: aceitunas gordales, aceites, almendra, avellanas, azafrán, bacalao, baúles de alcaparras, botijas de aceitunas, canela, caparrosa, carne de membrillo, botijas de habas y garbanzos, castañas, clavo de comer, conserva de Alejandría, mostaza, higos, nuez moscada, orégano, pasas, pipas de vino nuevo de Aljarafe, de Jerez y de Villalba; sardinas, vinagre, vino blanco y añejo; así como otros muchos artículos de uso común, entre ellos: al bayalde, ámbar gris, barriles, botijas, bolsas de cuero, cera blanca, cera de bujía, hilo de ballesta, incienso, jabón blanco, lacre, loza, muñecas de Flandes, pelo de camello, semillas de huerta y trementinas.

Todas estas mercancías fueron de uso general entre los colonos de América, hasta 1600 y un poco después venían en los barcos de la flota de Nueva España, que hacia 1577 contaba con 22 embarcaciones; y como decíamos anteriormente, algunos de esos barcos tocaban Campeche, viniendo de Veracruz; los cuales eran presa codiciada por las naves piratas.

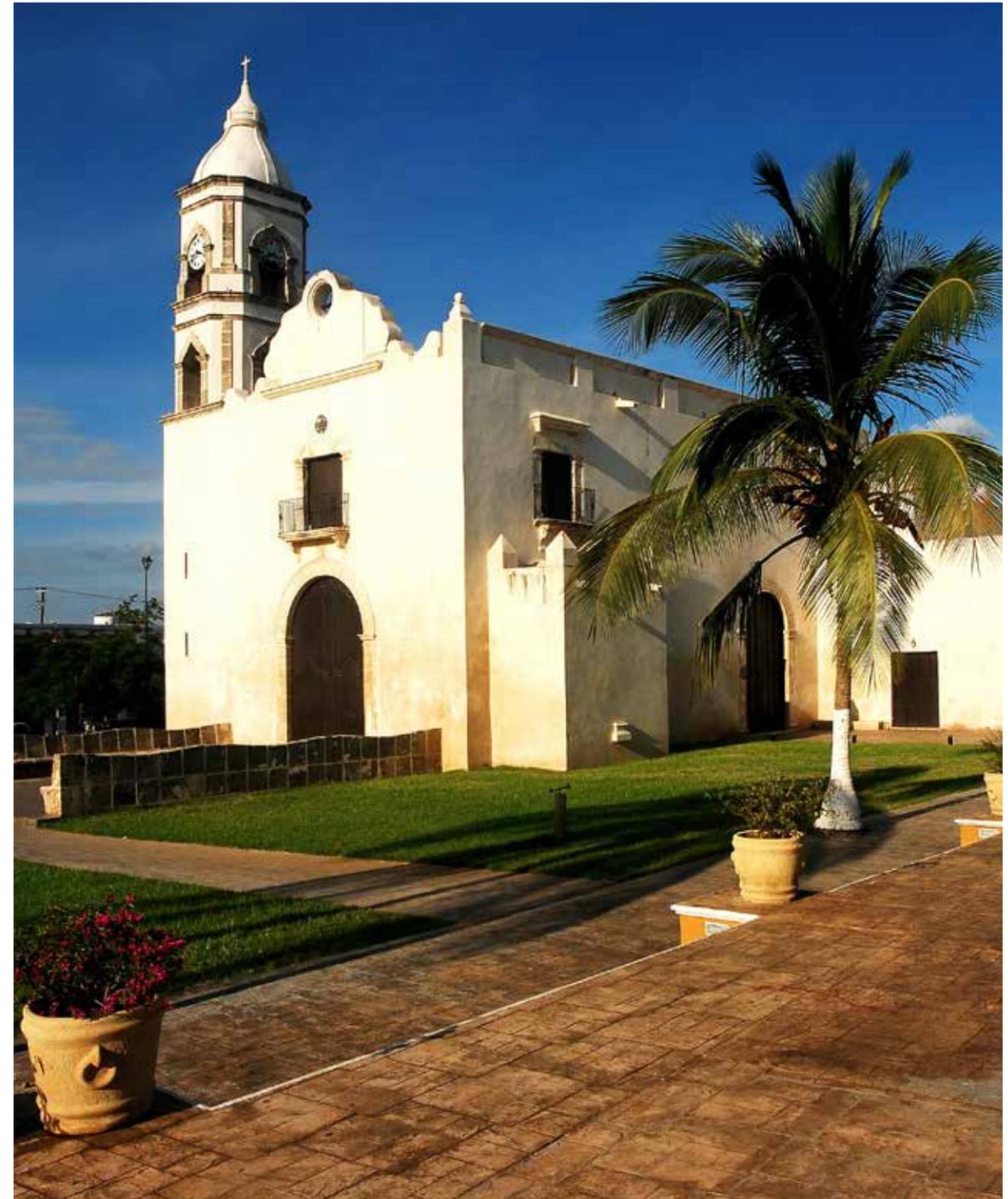
Iniciadas las invasiones piráticas por la Península de Yucatán y Campeche, don Diego de Santillán, dispuso la defensa de los puertos, construyó piraguas y alistó gente armada que puso bajo las órdenes del capitán Gómez del Castillo; en 1560 fue nombrado, directamente por el gobierno de España, Alcalde Mayor de Yucatán al Dr. Diego de Quijada; y en 1561, tres navíos de corsarios franceses, asaltaron y quemaron la Villa de Campeche, lo cual fue comunicado al Rey de España por Quijada, quien en 1562 envía una carta

diciendo: “hice relación a vuestra Majestad; en mi carta, de la venida de los franceses a esta costa, y del daño que hicieron en el puerto de la Villa de San Francisco de Campeche, que tengo a mi cargo, y como los franceses fueron vencidos y desbaratados, porque de haber robado el pueblo y apoderándose de las haciendas de los vecinos se le tomó formar la presa...”

Por los finales del año de 1562 llegó a Campeche Fray Francisco Toral, nombrado Obispo de Yucatán, quien se alojó en el Convento de San Francisco, a donde fue a felicitarlo Diego de Landa, con otros funcionarios civiles y religiosos; a la vez que en septiembre de ese mismo año “llegó a estas provincias, con tormenta, el Marqués Del Valle con su mujer y casa en un navichuelo... surgió en el puerto de San Francisco de Campeche... (en donde) parió allí la Marquesa un hijo...” Este fue Jerónimo Cortés, según carta de Diego Quijada al Rey Felipe II.



Fig. 20. Antigua Ermita de San Román.



Vista actual, Santuario del Cristo Negro de San Román.

Durante el gobierno de Céspedes y Oviedo en que hubo plaga de langosta se inició y terminó la construcción del Santuario o Ermita de San Román, situada a corta distancia de la playa; y en 1565 se colocó en su interior al Santo Cristo de San Román, traído de España a Veracruz y de aquí al puerto de Campeche, por el comerciante Juan Cano de Coca Gaitán. (Fig. 20).

Por octubre de 1567 salieron de Plymouth los barcos llamados el Unión, el Jesús de Lubeck, el Ángel, el Swallow y el Judith, que eran mandados por John Hawkins, conocido también como el Esquinés o Ataquínés, con el cual venía el joven Francis Drake; y después de ciertas peripecias por Santo Domingo, llegaron a Campeche, en 1568, apresando un barco que había salido del puerto y que llevaba a don Agustín de Villanueva y a dos frailes con rumbo a Santo Domingo, pero que en su lugar fueron llevados a San Juan de Ulúa, Veracruz.

Con motivo de los ataques piráticos hubo necesidad de establecer una Capitanía General en Yucatán, para que debelara oportunamente a los invasores; y en 1564 fue nombrado don Luis de Céspedes y Oviedo como Gobernador y Capitán General, quedando el aspecto militar independiente del Virreinato y de la Audiencia. La Villa de Campeche se gobernaba por un Ayuntamiento, compuesto de alcaldes ordinarios y regidores; en tanto que el gobierno indígena recaía en el encomendero, quien respondía ante el Gobernador y Capitán General.

Céspedes y Oviedo fue el primero en solicitar la autorización de la Corona para proceder a la fortificación de Campeche y dotarla del necesario material de guerra y artillería; la primera defensa permanente de Campeche fue una torrecilla —más tarde convertida en el Castillo de San Benito— que en el ataque de Parker fuera defendida por el Capitán Alcalá; y ya por 1573 funcionaban buenos astilleros en la ribera, pues Lanz (1905) dice que ese

año salió el primer buque con arboladura de balandro, el San Francisco, que zarpó para Veracruz.

Hacia 1581 estaba en La Habana la flota española que regresaba de las Indias, de allí enviaron a 200 hombres con artillería a Campeche; en 1582 se terminaron de abrir las calles de Calkiní, Fray Pedro Peña Claros fue su constructor; y en 1588 ya funcionaba el convento de Calkiní, del cual Ciudad Real dice: “el convento está terminado, con su claustro superior e inferior, dormitorio y celdas; el primer piso es arcado pero la parte superior de las celdas es de madera con techos planos y todo es pequeño aunque con mezcla de piedra y mortero. Este convento no tiene Iglesia pero en su lugar hay una capilla anexa... alta y fuerte, construida con piedra y mortero y está cubierta con bóveda llana de media naranja... está en un gran patio y tiene cuatro capillas (posas) una en cada esquina, y todo esto, con el convento, está situado sobre un Ku o Mul de los antiguos”.

Al respecto, en 1586 el Provincial de Yucatán decía al Rey Felipe que “la Guarnición de Calkiní tiene a su cargo 5 pueblos y en ellos tiene 6292 ánimas y tiene señalados tres sacerdotes para la administración de ellos... la Guardianía de Tixel tiene 4 pueblos a su cargo y en ellos tiene 685 ánimas y para la administración de ellos tiene un solo sacerdote señalado... la Guardianía de San Francisco de Campeche tiene a su cargo 8 pueblos...1918 ánimas y para la administración tiene un solo sacerdote... (y) entre todos los conventos que tenemos el más necesitado es el convento de Campeche que es puesto de esta provincia y muy fuertemente de huéspedes religiosos de todas las Órdenes y comúnmente tiene moradores, dos sacerdotes y un fray lego, tiene sólo tres celdas que se pueden habitar porque las demás están inhabitadas por ser tan viejas y lloverse todas, la Iglesia también de este dicho convento se hunde por ser de madera... suplicamos a V. A. nos mande hacer merced y limosna particular para reparo de este dicho convento... Los indios y las encomiendas son bien pocos así como los españoles son pobres y no pueden ayudarnos...”

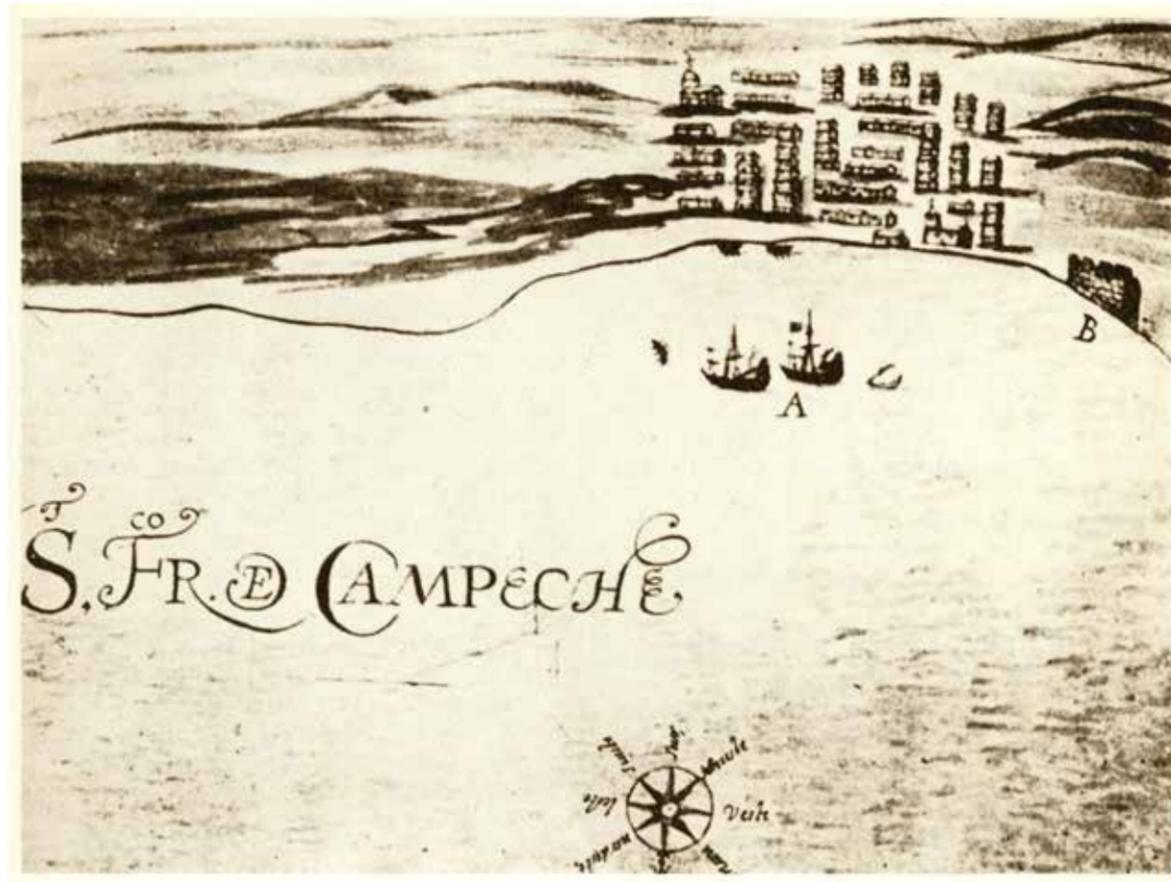


Fig. 21. Plano de Nicolás Cardona fechado en 1623.  
A) Los navíos de la pesquería;  
B) El Fuerte; C) El lugar o villa.

En 1597 llegaron a Campeche tres barcos ingleses capitaneados por William Parker, quien barloventeando durante algunos días frente al puerto logró entenderse con un individuo de la villa, llamado Juan Venturate, el que facilitó a Parker y su gente el desembarco en el barrio de San Román, por la noche; y de allí avanzaron al centro de la villa donde atacaron la torrecilla defendida por Antonio de Alcalá, la cual fue tomada. Los defensores se refugiaron en el convento de San Francisco, organizaron sus fuerzas bajo las órdenes del Alcalde Mayor Pedro de Interián y de Francisco Sánchez, quienes hicieron frente a los invasores, obligándolos a huir hacia sus barcos, dejando a muchos de los suyos muertos en las calles y abandonando el botín; a la vez

que con el auxilio de una fragata yucateca, comandada por Alonso de Vargas Machuca y con ayuda de barcos campechanos, los persiguieron, causándoles numerosas bajas y logrando apoderarse de uno de los pataches ingleses que llevaron a Campeche, Juan Venturate, que no pudo huir con sus aliados, fue condenado a morir atenaceado.

De acuerdo con las fuentes históricas, la Parroquia se terminó de construir en 1598; el camino que iba de Campeche a Mérida fue rectificado en 1604, cuando era Gobernador de Yucatán el Mariscal Carlos de Luna; éste reforzó a la villa con soldados y armas; en 1607; y parece que el mismo Luna, entre 1607 y 1611 mandó levantar las primeras defensas, sólo aventajadas por las de San Juan de Ulúa, entre ellas el Fuerte de San Benito hacia el rumbo del barrio de San Román, el Fuerte del Bonete a la altura de la plaza principal de la villa y el Fuerte de San Bartolomé, cercano al Convento de San Francisco, al decir de Pérez Martínez (1937).

En el plano de Nicolás Cardona, fechado en 1623, se observa a la Villa de San Francisco de Campeche todavía muy reducida, pues sólo aparecen unas siete hileras de casas distribuidas con cierta regularidad, base del futuro trazado a cuadrícula, pero aún sin recintar; y también se ven: una construcción muy cerca del mar y una iglesia vecina a la plaza, que podrían ser el Fuerte del Bonete y la Parroquia; otro fuerte hacia el suroeste de la villa e inmediato a la costa, tal vez el de San Benito por el rumbo de San Román; y unos navíos frente a la villa, que en dicho plano se denominan “de la Pesquería.” (Fig. 21)

Diez años después, en 1633, una flota de corsarios alemanes, ingleses, franceses y portugueses, mandados por Cornelius Hols o Pie de Palo y Diego el Mulato, llegaron a Campeche: y Cogolludo narra que de los diez navíos que llegaron, “los siete de mediano porte y los tres grandes se quedaron muy afuera. Así estuvieron toda la tarde que llegaron tan cerca que

estaban casi a tiro de pieza y así quedaron aquella noche. Sábado siguiente, al amanecer, día de Santa Clara, salieron a tierra más de quinientos infantes de diversas naciones... Venía por cabo y fue quien los trajo como guía, Diego el Mulato, corsario tan conocido, criollo de La Habana donde fue bautizado. Salieron por la parte de San Román, que cae al occidente de Campeche. El principal Capitán de los enemigos era aquel tan nombrado corsario que tanto molestó las costas de estas provincias y llamaron Pie de Palo”.

“Formado su escuadrón, vinieron marchando sobre la villa y llegando a la primera trinchera que los de ella tenían hecha para defensa, hallándola sin gente, la pasaron y marcharon con el mismo concierto militar a otra, que estaba entre aquella y la villa. Defendíala el Capitán Domingo Galván Romero, y había en ella tres piezas de artillería abocadas a la parte por donde el escuadrón venía y cincuenta arcabuceros poco más”.

“Llegó a tiro el enemigo, y a un mismo tiempo se correspondieron la opugnación y la defensa, porque de la trinchera le dispararon las piezas gruesas y arcabucería a un tiempo, con que mataron sobre veinte y cinco enemigos, y en esta rociada, no se dice, peligró alguno de los nuestros, Hizo alto el escuadrón y luego como que se retiraba, y fue por si salían de la trinchera donde conocidamente peligraban. Incauto el Capitán Galván salió con la infantería en su seguimiento, y a poco trecho, volvió el enemigo a hacer cara, como vio tan pocos españoles que le seguían, y de la primera rociada que alcanzó, mataron al Capitán Galván y otros diez o doce soldados... Con la falta del Capitán y exceso tan superior del enemigo, luego comenzaron a retirarse los que habían quedado hacia la plaza de la villa, que lo era también señalada de armas”.

“Siguiólos el escuadrón y pasando vio Diego el Mulato al Capitán Galván muerto, de que mostró gran sentimiento porque había sido su padrino cuando lo bautizaron... Por la parte de la mar venían las lanchas de los navíos haciendo escolta a su escuadrón... Separaba la entrada de la plaza otra trinchera, y allí ocurrieron todos los campechanos, que con los forasteros no

llegaban a trescientos hombres, y aquí fue donde se peleó con todas veras, defendiéndola gran rato”.

“El enemigo sacó un trozo del escuadrón y le envió a coger las otras entradas de la plaza... porque las otras entradas estaban sin defensa, hallándose los nuestros con enemigos que les habían cogido las espaldas, (murieron el capitán Juan Pita, su sobrino Beniverde, el Capitán Pedro de Mantilla, el Capitán Pedro Daza, el Alférez Hernando Díaz y más de treinta españoles)... comenzaron a desbaratarse los de Campeche y retirándose dejaron la plaza, quedando el enemigo señor de ella”.

“Salidos de la plaza los de Campeche, los siguieron los enemigos hasta echarlos de la villa, y los más se retiraron a nuestro convento de San Francisco, que está fuera de ella... Como señores ya de la villa hicieron un gran festejo, y bebieron largamente del vino que en las bodegas hallaron... estuvieron otros dos días dando saco a la villa... Y habiendo llevado prisioneros a los capitanes Juan Ortuño, Iñigo de Figueroa y otros, trataron de pedir rescate por la villa”.

El rescate no fue pagado, y “viendo que de la villa no se les daba cosa alguna, acabaron de robar todo lo que hallaron, hasta el palo de tinte que estaba en la playa. Llegó nueva de que iba socorro de la ciudad de Mérida, con que todos se embarcaron y dispararon la artillería, dieron velas al viento apartándose del puerto de Campeche y llevando consigo los prisioneros, a los cuales se echó en tierra después de cuatro leguas de la villa”.

Ante lo ocurrido, el Virrey de Nueva España destituyó al Gobernador de Yucatán, Centeno Maldonado, en 1536, y designó para sustituirle al General Andrés Pérez Franco; pero no conforme Centeno se dirigió a Campeche para embarcarse hacia México, muriendo súbitamente en el pueblo de Hecelchakán. Su viuda, doña Isabel de Caraveo, prosiguió el camino, embarcándo-

se en la villa de Campeche para Veracruz. Mas apenas el barco había dejado el puerto, presentóse ante aquél la flotilla de Diego el Mulato, apresando el barco y la tripulación; pero enterado de la calidad de doña Isabel de Caraveo, la protegió hasta desembarcarla cerca de Campeche.

Gobernando la provincia Enrique Dávila Pacheco, en 1644, se presentó frente a Campeche el corsario inglés Jacobo Jackson, que se hacía pasar como Conde de Santa Catalina, llegó con una escuadra compuesta de trece navíos de alto bordo y bien armados, así como con mil quinientos hombres; pero no pudo atacar la villa porque llegaron fuerzas de Mérida que se reunieron con la de Campeche y con las gentes de los navíos de la flota que acababa de llegar procedentes de Cádiz, e intimidado el pirata se dirigió a Champotón, donde cometieron algunas tropelías, y luego puso proa hacia Cuba. En el trayecto le sorprendió un fuerte temporal que hizo encallar tres de sus navíos en Las Arcas y zozobrar a las restantes, muriendo su tripulación; de modo que sólo un navío se salvó, el cual se dirigió a la Florida.

En 1648 la villa de Campeche sufrió una horrorosa epidemia de fiebre amarilla que redujo a la población; también salió para Campeche el nuevo Gobernador García de Osorio, Conde de Marcel, que para defenderse de los piratas tuvo que armar a sus costas un navío de guerra escoltado por dos fragatas; y para defender la villa mandó plantar numerosas arboledas para diezmar desde ellas a los piratas que desembarcaran.

También, hacia el año de 1651, el Conde de Peñalva puso empeño en realizar algunas obras de defensa en la villa; y para el efecto mandó sembrar la playa de arboleda espesa para que con el tiempo no se diferenciase del monte antiguo, e hizo levantar unas trincheras de argamasa, de dos varas de ancho y un estado de alto, desde el Fuerte de San Román hacia el poniente, de modo que cubriese toda la población contra las embestidas enemigas.

Según Calderón Quijano (1971), en la Biblioteca Nacional de París hay un grabado que lleva la leyenda: Campetie, que podría remontarse a 1656; y en él aparece en primer término un castillo que debe corresponder a la llamada Fuerza Principal, coronado de merlones y con torrecillas en sus ángulos; un lienzo de muralla que corre hacia la izquierda del castillo; al



Fig. 22. Grabado de Campetie (Campeche) hacia el año 1656.

fondo se ve la parroquia y la plaza principal, limitada hacia el oriente por un largo edificio que ha de haber sido la Audiencia; más hacia el sur, y rodeada por una espesa arboleda queda la iglesia del Santo Cristo de San Román; a la izquierda de la parroquia hay un edificio que pudo ser la Mejorada; más al norte se observa una Iglesia, tal vez la de Nuestra Señora de Guadalupe; y a continuación de ella, casi al final, se ve otra Iglesia que es la de San Francisco con su convento. (Fig. 22).

Por estos tiempos la Villa de Campeche ya tenía un comercio bastante activo, pues durante el invierno sus barcos salían para Caracas, la Trinidad y Santa Margarita; la ciudad ya contaba con su Plaza Principal, la Parroquia, la Audiencia, la Mejorada, la Iglesia del Jesús, el Hospital de San Juan de Dios,

la Iglesia de San Román, el convento de San Francisco, la Iglesia de Guadalupe, la Iglesia de San José y la Carnicería; para su defensa tenía a la Fuerza Principal, al Fuerte de San Benito y al Fuerte de San Bartolomé; frente al mar se alineaban las casas de los comerciantes ricos, en cuyos almacenes se guardaba el palo de tinte, las maderas de ébano, cedro, zapote, guayacán, ciricote y otras más, así como henequén; grana, copal, zarzaparrilla, pimienta, cera, tabaco, sal, almidón y otros productos que se comerciaban; en la ciudad vivían los españoles y criollos, encomenderos, armadores, comerciantes y marinos; mientras que la población indígena se agrupaba en barrios aledaños, los mayas en San Francisco Campechuelo y Santa Lucía, y las naborías mexicanas en San Román. (Fig. 23).

También por estos tiempos ya existía la Armada de Barlovento, creada en 1629, que pocas veces cumplió con el encargo de desalojar a los piratas, cuando menos en la región del Golfo de México; y el Rey de España ya había



Fig. 23. Grabado de la Villa de Campeche en el siglo XVII, parecido al anterior (Campetie).

expedido una cédula ordenando la creación de una armada guardacostas en la Península de Yucatán, votándose una contribución o impuesto, por un lap-

so de quince años, de 7,000 pesos anuales, sobre el cacao, vino, aceite, naipes, ropa y otros géneros o artículos de consumo.

En 1658, el Gobernador y Capitán General don Francisco de Bazán mandó hacer a un ingeniero especializado un proyecto de fortificación más amplio de la villa, mismo que remitió al Consejo de las Indias con carta explicativa de 15 de julio del año citado; y éste pudo haber sido el Sargento Mayor don Pedro Frías Salazar, pues Calderón Quijano (1953) apunta que según Frías Salazar “el Gobernador don Francisco de Bazán fue personalmente a Campeche a disponer la defensa, habiendo ordenado se hicieran trincheras y reductos de fajina; se reuniera a los españoles, mulatos y mestizos y se convirtiese la ciudad en plaza de armas. Esto se lograba cerrando los caminos por donde pudiera tener acceso el enemigo”.

“Frías Salazar dice haber visto tres fortificaciones nuevas, de cal y canto y azotea, situada a poniente, en la parte donde está el pueblo de San Román. La primera es la Fuerza llamada de San Benito, a orilla del mar, compuesta de dos terraplenes principales, el de abajo con 16 troneras para la artillería, distribuidas en los frentes de campaña, mar, villa y playas; con patio y plaza de armas, local para bastimentos, un almacén de pólvora y dos garitas grandes situadas en la parte de mar y tierra, respectivamente”.

“De dicha fuerza de San Benito salía una trinchera ancha y gruesa, de cal y canto, que iba hacia el sur y terminaba en el baluarte llamado del Santo Cristo de San Román. Este baluarte tenía 13 troneras para montar artillería sobre todos los frentes. Todo ello cerraba el camino que conducía a la campaña de Lerma, por donde andaba el enemigo”.

“Más al sudeste, en línea inmediata, llamada la Eminencia, estaba situada la Fuerza llamada de Santa Cruz o de la Eminencia, provista de 15 troneras abiertas en sus cinco lienzos, para la artillería por todos sus frentes.

Tenía además una garita grande terraplenada, un cuerpo inferior para pólvora y municiones y un aljibe con agua”.

“Además de estas obras nuevas o renovadas estaban la llamada Fuerza Vieja y el baluarte de San Bartolomé. La primera, llamada también de San Francisco y Principal, era de cal y canto y estaba situada a la orilla del mar, daba a la plaza pública. Por un lado tenía a la Fuerza de San Benito y por la otra al baluarte de San Bartolomé. Tenía sala para alojamiento de la guarnición y un almacén de pólvora y municiones. El baluarte de San Bartolomé era de fajina, estaba al poniente de la plaza, hacia la parte donde estaba situado el Convento de San Francisco” .

“Bazán proponía mejorar las defensas: ensanchando y fortificando la Fuerza de San Benito; levantando una muralla fortísima que saliera de San Benito y cubriera todo el frente de la playa; y al término de la muralla hacer un reducto de piedra, comunicado con el de San Benito y la Fuerza Vieja de la plaza. Del Fuerte de San Benito al del Santo Cristo de San Román habrían 300 pasos y de éste a La Eminencia unos 1,200 pasos. Se proponía continuar la trinchera de San Román a la Eminencia para cerrar esa parte”.

Por lo anteriormente transcrito no cabe duda que las fortificaciones vistas por Frías Salazar ya existían en el año de 1568: pero los dos planos que incluye Calderón Quijano en sus publicaciones (1953 y 1971) no corresponden a lo dicho, pues él los fecha en 1566, año que no concuerda con el envío de Bazán; y uno de ellos tiene una anotación que dice: “esta es la cañada por donde entró el enemigo el día nueve de febrero del año de 1663”, por lo cual esos planos son posteriores.

En 1661, según Pérez Martínez (1937), se presentó en el puerto de Campeche una flotilla de filibusteros, mandados por Henry Morgan, quien más tarde sería elevado al rango de caballero por el gobierno inglés, y aunque no desembarcó en la villa, sí puso a saco dos fragatas del comercio que acaba-



Fig. 24. El pirata Sir Henry Morgan.

ban de arribar cargadas de mercaderías y luego se retiró tranquilamente sin ser perseguido, pues no había barco armado capaz de darle caza. (Fig. 24).

En el año de 1663 el corsario holandés Mansvelt o Mansfelt organizó en la Isla de Tortuga una expedición sobre Campeche, concibiendo el plan de desembarcar a su gente bastante lejos de la villa, mientras sus navíos irían por el frente del puerto para distraer a los defensores de ella; y así el Cabildo de Campeche dice al Virrey don de Baños, el 10 de marzo de 1663, lo siguiente:

“El 9 de febrero, al romper el día, descubrimos sobre la costa de Já-mula o Samulá, que dista a sotavento de esta villa poco más de una legua, trece velas pequeñas, fragatas y dos balandras con las proas en tierra y las lanchas en el agua, y, asimismo, dos grandes barcos surtos en la mar afuera, con cuya vista reconocimos ser armada, y que o querían echar gente en tierra, o

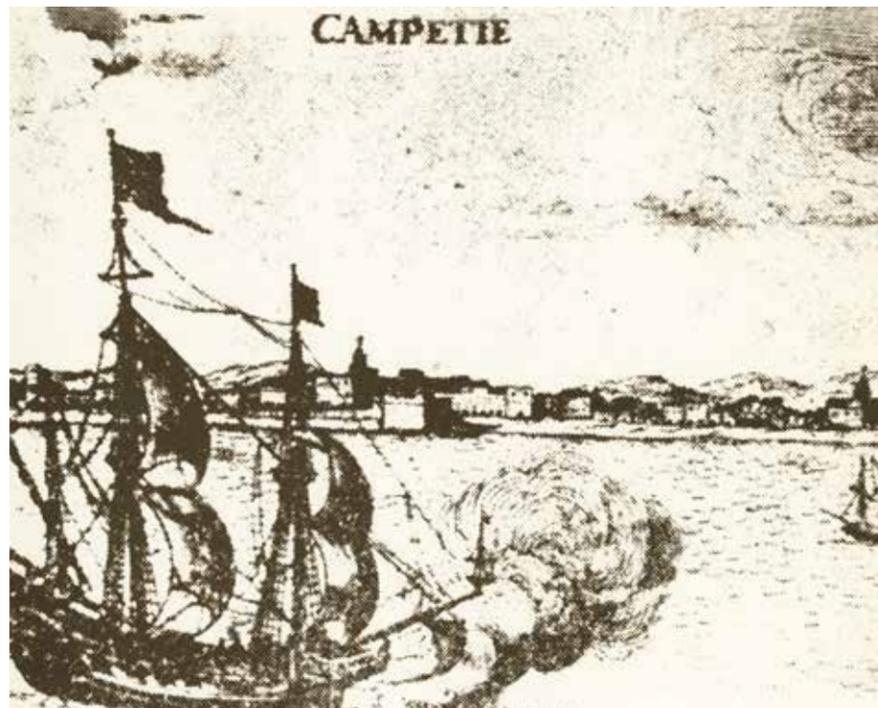


Fig. 25. Ataque pirático a la Villa de Campeche (Campetie) en el siglo XVII.

ya la habían echado, con que habiéndose tocado el arma, se juntaron hasta 150 vecinos deseosos de defender sus casas o morir honrados en servicio de su rey, para lo cual, reconociendo cercano al enemigo, se recogieron todos a las pesquerías y a las mal formadas fortalezas, y en las boca calles del lugar, al tiempo que ya el enemigo, con un grueso de mil doscientos hombres, que a la media noche, sin ser sentidos, se habían echado en tierra por el dicho paraje de Jámula, y marchando por un camino excusado, se hallaron a las ocho de la mañana, cuando los otros entraban en la villa, combatiendo las fortalezas de la parte de tierra adentro, que eran las que del todo estaban indefensas por su impropiedad y, sin embargo, sus defensores, durante tres horas de combate, cumplieron con su deber con crecido valor, hasta que los últimos refuerzos fueron rendidos y ocupadas las dichas fortalezas”. (Fig. 25)

“El enemigo se adueñó de la villa con muerte de cincuenta y cuatro vecinos y un gran número de heridos, quedando prisioneros ciento setenta hombres, que fueron bárbaramente ultrajados. Entre los muertos, muchos fueron personas de cuenta, entre ellos los dos alcaldes ordinarios y el Sargento Mayor don Pedro de Frías Salazar, que fue herido y prisionero en la fortaleza, y el Capitán Juan Agustín, que murió en el mismo castillo de San Benito, mientras lo defendía, donde también estuvieron otras personas de calidad, que, en cuanto el enemigo entró en el castillo, salieron para la fortaleza de Santa Cruz, que está en una colina, donde no llegó el enemigo por parecerle dudosa y arriesgada su opugnación”.

Juárez Moreno (1972) nos dice que “el fuerte de Santa Cruz estaba a cargo de don Antonio Maldonado de Adana, casado con la rica viuda doña Juana de Vargas, quien por ser tesorero general de la Santa Cruzada, había llevado a la fuerza Santa Cruz bastantes de sus haberes; que cuando el enemigo pasó por la falda del monte en que está dicha fortaleza, don Antonio le tiroteó y gastó en ello las municiones, pero los enemigos siguieron adelante hacia la villa; y viendo que ni los que habían venido a refugiarse del castillo de San Benito, ni los que allí estaban tenían suficientes víveres para quedarse ahí, desmanteló la fuerza y dejó clavada la artillería y puso a salvo la guarni-

ción. Con veinte hombres se fue emboscando y acercándose a la población y de esta manera mataron a veinte piratas”.

“A las diez de la mañana, señor, ya eran dueños de la villa, excepto de la Eminencia y de Santa Cruz, con gran estrago saquearon la villa de la que sacaron crecidos despojos de oro, plata, mercaderías, sin escaparse las alhajas y arreos de los templos, en los que hicieron heréticos insultos, acuchillando y quemando todas las imágenes, profanando sus aras y abriendo en su insaciable codicia hasta las sepulturas, juzgando que entre los cadáveres había enterrada alguna plata. Por remate, quemaron gran parte de las casas, así de piedra como de paja, abrasando en ellas las alhajas que juzgaban no les eran de utilidad y un templo consagrado al Dulce Nombre de Jesús. Demolieron gran parte de las fortalezas de la villa, y en la de San Benito aparearon y clavaron la artillería”.

Don Antonio de Maldonado fue a parlamentar con Mansvelt para evitar mayores daños: “se resolvió entraria usanza de guerra con la insignia de la paz y hablar con el teniente general, hasta su plaza de armas, a quien representó por ausencia del general de los piratas que estaba a bordo de la Capitana, muy mal herido con tres balazos... (se le pidió) se sirviese de mandar que los muertos de nuestra parte se echasen a la mar y que se curasen los heridos, por no haberse hecho hasta entonces esta diligencia y que a nuestros prisioneros se les hiciese el buen tratamiento y sustento necesario, que tampoco se les había dado, lo cual todo concedió el pirata, mandando luego echar bandos para que no se prosiguiese con el fuego y que se hiciese lo demás referido”.

“Al sexto día de su entrada, el enemigo dijo que se llevaría a los ciento setenta prisioneros a Jamaica y terminaría de quemar el lugar si no se les dejaba hacer la aguada, y a los dos días, el viernes, se arrimaron a Lerma, por la noche y echaron en tierra al general, a su teniente y al capitán don Diego

Granado Valdés y al sargento mayor Juan González de Ulloa, quedándose con los demás prisioneros en rehenes y con recaudo para don Antonio Maldonado de Adana... (diciéndole) que en recompensa de lo que se había hecho por él en dicha villa, por su teniente, suspendiendo el fuego y lo demás que se había ordenado, le hiciese el gusto de asistir y fomentar el mejor avío de su aguada, y que si lo hiciese así, le daba luego su palabra de entregar al punto que acabase de hacerla, a todos los prisioneros que tenía en su poder, y que viéndose imposibilitados de defensa y rendidos, tuvieron que dar lo pedido”.

Obtenido el rescate por los prisioneros, Mansvelt estuvo en Campeche hasta el día 23 de febrero, se llevó catorce navíos que estaban en el puerto, tres de ellos de trescientas toneladas y los demás medianos y pequeños, algunos de ellos con cargamentos de mucho interés; y de vuelta a Tortuga falleció súbitamente, aunque varios historiadores aseguran que murió a manos de los españoles.

En la junta de guerra inmediata al asalto de Mansvelt, el gobernador Juan Francisco de Esquivel expuso sus puntos de vista respecto a la Villa de Campeche, consistentes en hacer desaparecer todas las defensas existentes por la parte de San Román, por considerarlas hechas sin forma ni disposición y situadas en terrenos y lugares incompetentes y apartados de la población y de ningún modo suficientes para defender la villa ni impedir las entradas de los enemigos; o sea que proponía suprimir totalmente las fortalezas de Santa Cruz y San Benito, carentes de espacio para alojamientos y almacenes, debiendo sustituirse por una trinchera que fuera desde la colina al mar, formando en sus extremos dos baluartes, de modo que los fuegos se cruzaran (Calderón Quijano, 1953 b).

“Mientras se resolvía sobre el particular, se quitaron los parapetos de la iglesia parroquial y de las casas del Capitán José de Arce, ambos inmediatos a la fuerza principal, pues si el enemigo las tomaba, podría desde ellas comba-

tir a su sabor la guarnición de la fortaleza vieja. También se atrincheraron las bocacalles con doble trinchera y se pusieron en ellas pedreros y cañones. En orden a los accesos externos de la villa, se ordenó la retirada de los indios de Champotón a tres leguas al interior y se cerraron los caminos de Campeche para formar bosques espesos, y se cegaron los pozos y aguadas. También se retiraron a cinco leguas adentro las labores de milpa y maíz y las estancias de ganado vacuno”.

Pero mientras esas medidas se estaban realizando, en ese mismo año de 1663 llegaron de nuevo los piratas y quemaron una hacienda cercana a la villa, por lo cual don Antonio Maldonado de Adana con doscientos infantes españoles y seiscientos indios flecheros salió hacia el lugar y les atacó con denuevo; logrando tomar a varios prisioneros que llevaron a Campeche, entre ellos al jefe de la expedición que era Bartolomé Portugués, quien fue juzgado y condenado a muerte. Sin embargo éste y algunos de sus hombres lograron fugarse de la cárcel, se apoderaron de una fragata del comercio y se hicieron a la mar con rumbo a Jamaica. (Fig. 26).

A principios de 1664 se levantó una trinchera de doble estacada y con terraplén que la defendía por la parte de la campana, frente a San Román, hasta la falda de la colina de Santa Cruz, y remataba en un fortín que cruzaba el fuego con el reducto del Santo Cristo. La fortaleza de San Benito se estaba reforzando con cantería en unas cincuenta varas y cuatro traveses de cortina con un caballero y puerta levadiza; en tanto que la parte de San Francisco se fortificaba con trinchera de estacada doble y un terraplén, adelantando un reducto que tenía treinta y siete cañones. (Calderón Quijano, 1953 b).

El Gobernador Esquivel se preocupó por la reconstrucción del fuerte de San Benito, “porque se acogen debajo de su artillería todos los buques que van a Campeche”; y también planeó “demoler el Bonete y la Iglesia vieja que están en la plaza de dicha villa; y de las dos naves colaterales de la Iglesia

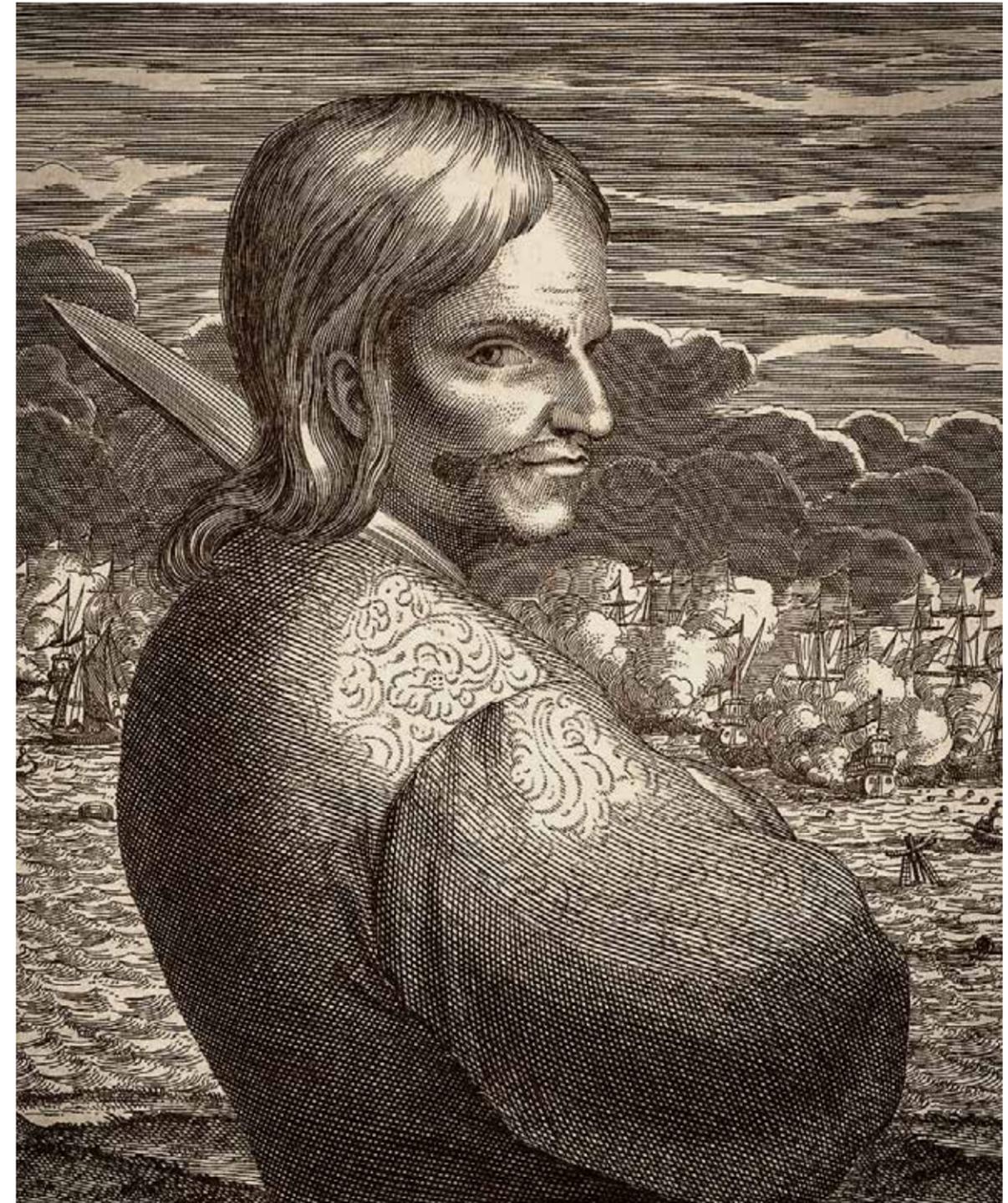


Fig. 26. El pirata Bartolomé Portugués.

nueva que están allí junto y un lienzo que cae sobre la playa mirando a la mar y el otro a la tierra, hacer fuerza y castillo sacando a cada una de las cuatro esquinas sus travesas en forma de punta de diamante para que la artillería que se pusiere en el lienzo de la mar y dichos traveses, la limpien y su marina que corre para el convento de San Francisco por barlovento y para el dicho castillo de San Benito por sotavento; y la que se pusiere en el lienzo y través que mira a la tierra, descienda y limpie toda la calle que llaman de San Román hasta el barrio de San Francisco, y las que vendrán a estar enfrente de las puntas de dichos traveses que desembocan para el campo sobre el hospital de San Juan de Dios". (Pérez Martínez, 1937).

O sea que el gobernador Esquivel se hacía cargo de la dificultad de fortificar la villa en toda su extensión y pensó recintarla en cuadro, como se ve en uno de los planos que envió a España. Para el efecto mandó a levantar un plano de la villa en 1664, mostrando las condiciones en que se encontraba y señalando la cañada por donde había penetrado Mansvelt en 1663; a la vez que otro plano en el que se mostraba su proyecto de recintar en cuadro a la villa, planos que equivocadamente Calderón Quijano atribuye a Frías Salazar en 1566.

En el plano más grande puede verse a la villa desde el mar, con su traza a cuadrícula, compuesta de veinte manzanas en sentido longitudinal y de cinco manzanas en sentido del mar a la tierra; dentro de ella quedan comprendidas la Plaza Principal, la Parroquia, la Audiencia, las ermitas del Jesús y de San José, el Hospital de San Juan de Dios, la Puente, la Mejorada y la iglesia de Guadalupe, así como el Convento de San Francisco y la Iglesia de San Román, en las afueras de la ciudad; también se observan el fuerte de San Bartolomé hacia San Francisco, la fuerza Principal con su lienzo de muralla frente a la plaza y el fuerte de San Benito hacia la playa de San Román el cual se une por medio de una trinchera a la fuerza de Santo Cristo, quedando más allá la fuerza de Santa Cruz sobre el cerro de la Eminencia y la cañada por donde entró Mansvelt; y hacia el barrio de Santa Lucía quedaban los mulatos,

hacia el de Santa Ana los naborias y en el barrio de San Román los mexicanos. El plano muestra también el espacio que ocupaba la marina, el camino a la campiña de Lerma y Buenavista, la pontezuela camino a Xampolol, la vigía y milpas y estancias (Fig. 27). )

En el otro plano puede verse el proyecto de Esquivel, consistente en recintar a la villa en cuadro, por medio de lienzos de muralla que terminaran en cuatro baluartes, uno a cada esquina del rectángulo, con cuatro traveses para la artillería, dos hacia tierra y dos hacia la mar, así como otros dos y una puerta hacia los lados de San Román y Guadalupe, respectivamente; pero ese recinto sólo incluiría dos cuadras más allá de la plaza principal hacia el norte, y hasta la iglesia de San Román por el sur. (Fig. 28).

Fig. 27. Plano de la Villa de Campeche mandado a levantar por el Gobernador Esquivel en 1664.

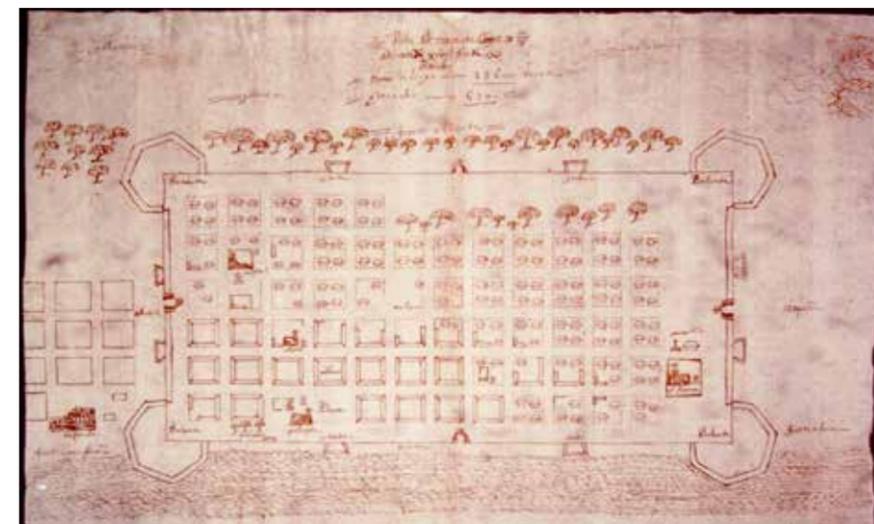
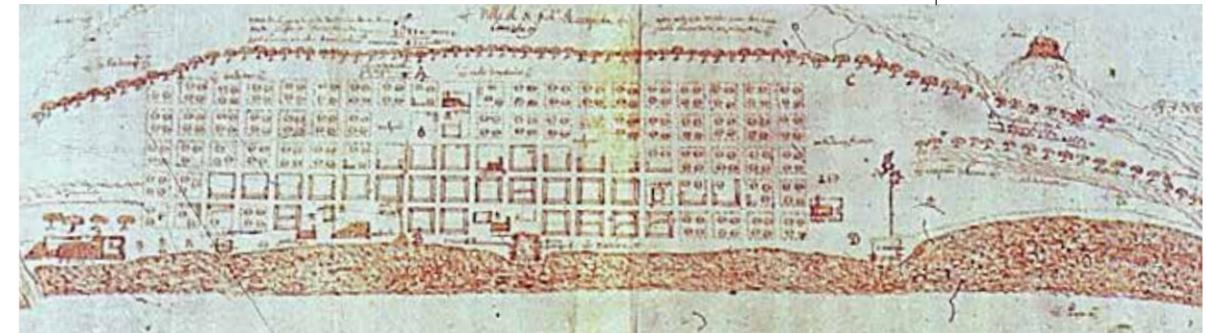


Fig. 28. Proyecto del Gobernador Esquivel, de 1664, para recintar la Villa de Campeche.

Por el primer plano sabemos que la Fuerza Principal tenía “doce piezas de artillería, la una de bronce, las tres de a siete, tres de a seis y cinco de a cinco, y una de cuatro de bronce que necesita soldarse; que junto a la iglesia mayor se estaba haciendo otra; que la Fuerza de San Román tenía nueve piezas de artillería encabalgadas; que en la Fuerza del Santo Cristo habían cuatro piezas encabalgadas de a seis; que la Fuerza de Santa Cruz de la eminencia tenía cuatro cañones; que el Fortín de San Bartolomé contaba con cinco piezas y estaba hecho de palizada y terraplenado de arena; que habían casas reales de los indios de Campechuelo; y que entre los barrios habían el de Santa Ana Jolcap, Santa Lucía y Yaciquin”. (Calderón Quijano, 1971).

En 1667, el Gobernador Esquivel escribe al Virrey de Nueva España, diciendo que, la villa de Campeche era “la entrada y salida del comercio de Yucatán, y rinde a S. M. crecidos derechos y que así necesita una guarnición de doscientos hombres pagados por el Real Erario; (insistiendo) que con vendría acabar el castillo de San Benito y demoler el Bonete, aprovechando algunos de sus muros y otros de la iglesia de la plaza para hacer una nueva fortaleza”; y en ese año el corsario Roberto Chevalier de Bretaña atacó Laguna de Términos y pasó a Campeche, donde casó con Inés de Salgado, hija del Sargento Mayor de la villa y puerto, pasando después a Mérida donde sirvió como militar en el Castillo de San Benito.

Por este tiempo Rock Brasiliano, nacido en Groningue, Holanda, pero que estuvo en Brasil en la Compañía de las Indias Occidentales de Amsterdam, naufragó en la costa de Campeche, tuvo un encuentro con algunos españoles que fueron derrotados, en los caballos de los españoles llegaron a la villa, donde se apoderaron de algunos barcos y bastimentos que les permitieron regresar a la Isla de Tortuga; y al poco tiempo regresó a Campeche con tan mala fortuna, que tanto él como sus hombres fueron hechos prisioneros y llevados ante la presencia del gobernador, quien inmediatamente mandó encerrarlos en un sótano con plena intención de colgarlos. (Fig. 29).



Fig. 29. El pirata Rock Brasiliano.

Pero una estratagema le salvó la vida. Le escribió una carta al Gobernador haciéndole creer que venía de otros piratas que se encontraban mar afuera, y en la que decía: “que tuviera cuidado como trataba a aquellas personas que tenía en custodia, porque en el caso de que les causara daño, le juraban que nunca darían cuartel a cualquier persona de la nación española que cayera en sus manos”; y según Esquemeling —citado por Pérez Martínez— el gobernador los sacó de la prisión exigiéndoles el juramento de que dejarían para siempre el ejercicio de la piratería y los envió a España como marineros en los galeones.

El Gobernador era don Frutos Delgado, quien en 1670 escribió una carta al Rey y al Consejo de Indias, inquieto por los asaltos de Morgan y que explica en parte su proceder ante Rock Brasiliano; pues en ella dice: “el enemigo está ya por estas costas, y aunque la armadilla lo ha rechazado y corrido, se ha puesto frente al puerto de Campeche con diez embarcaciones grandes y pequeñas, y con las noticias que tuvimos del español que se halla levantado con intención de entrar también en Campeche, puse cuestión de tormento a dos ingleses que están en esta ciudad para que declarasen los designios que tiene el enemigo, y lo declararon como es verdad: este mes tienen tratado de entrar en Campeche y saquearlo... y por eso tengo el puerto de Campeche prevenido con todo cuidado, hecho trincheras en las bocacalles y emboscadas en los caminos del monte, y la gente de los navíos y las compañías de a caballo que les he enviado como socorro” (Juárez Moreno, 1972).

Como esta carta fue escrita el 20 de enero de 1670, es muy posible que “el español levantado con intención de entrar a Campeche” fuera el inventado, por Rock Brasiliano que le salvó la vida, en cuyo caso los acontecimientos narrados acerca de ese pirata ocurrirían en 1669; y por este año de 1670 don Francisco Fernando de Escobedo puso empeño en purificar las aguas de Campeche, barriendo de ellas los barcos de filibusteros y piratas y

aún atacándolos en sus mismas guaridas; arrebató a un grupo de corsarios ingleses dos fragatas y el palo de tinte que llevaban; una de esas fragatas fue dotada de dieciocho piezas de artillería para defensa de la villa; y buscó carpinteros de ribera y calafetes con los cuales construyó dos barcos de poco calado para entrar en aguas poco profundas, aumentó las fuerzas del puerto y obtuvo dos fragatas armadas para patrullar la costa.

No obstante todos estos aprestos, el 31 de marzo de 1672, tres días después de que había tomado posesión del cargo de comisario general de la artillería de Campeche don Miguel Francisco Codornio de Sola, desembarcó por el barrio de San Román el renombrado pirata Laurent de Graff o Lorencillo, nacido en Holanda; y de inmediato pegó fuego a dos fragatas que estaban ancladas en los astilleros, pero no se atrevió a atacar la villa y pasó la noche mar afuera, y a la mañana siguiente se hizo a la mar donde apresó un buque que venía de Veracruz con un valioso cargamento de mercancías y ciento veinte mil pesos en barras de plata. Ese mismo día incendió el pueblo de Champotón. (Pérez Martínez, 1937).

“El Virrey Marqués de Mancera envió a Campeche cincuenta soldados de refresco y artillería competente para varios reductos, mosquetes y pólvora. Se determinó quitar a los ingleses la explotación y corte de palo de tinte y que se diera a los españoles. Asimismo se prometió el pronto envío de trescientos soldados y mientras tanto, se destinaron provisionalmente a vigilar la costa dos barcos de Campeche: uno de propiedad particular: La Carnicera y otro del real servicio: La Pescadora, que habían estado transportando sillares a San Juan de Ulúa. La Corte de Madrid ordenaba que se pusiera en ejecución el proyecto del Gobernador Escobedo de fabricar en la costa de la península de Yucatán pequeñas fortalezas, dotadas de algunas piezas de artillería y que se fortificase un punto cercano a Campeche llamado el Beque, y que se continuase la construcción de dos fragatas y dos barcos más que se iniciaron en tiempo de Escobedo y que se habían interrumpido”. (Juárez Moreno, 1972).

En 1673, el Virrey de Mancera mandó una expedición punitiva a Laguna de Términos, que él mismo detalla en la instrucción que dejó a su sucesor don Pedro Nuño Colón, Conde de Veragua; y en ella dice: “y envié una fragata y tres barcos a cargo del Capitán don Mateo Alonso de Huidobro y las órdenes convenientes para que procurase quemarla o rendirla, y se logró al fin, obligándolos varar y a pegarse fuego, huyendo la gente al monte... y habiendo armado tres fragatas y una balandra, bien tripuladas de artillería, municiones y gente de mar y doscientos infantes del presidio, se hizo a la vela el 14 de agosto y no logró más efecto que el apresar algunas pequeñas embarcaciones con pocas armas y bastimentos y ninguna gente, no porque faltasen de la Laguna de Términos navíos enemigos sino por no hallar los nuestros bastante agua en la barra para entrar a atacarlos”.

Los ingleses tenían ya tal dominio sobre Laguna de Términos que poseían jornaleros mayas para el corte de palo de tinte que transportaban en navíos de alto bordo a las colonias de Nueva Inglaterra, con la que se tenía un activo comercio disponiendo de la isla como si fuera su estación naval; y en 1675 se enviaron de México 900 hombres a Campeche para destinarlos contra Laguna de Términos; y en 1676, siendo Gobernador Fernández de Angulo Sandoval, se terminó la reconstrucción del Castillo de San Benito, que recibió el nombre de San Carlos, en honor del Rey Carlos II.

Según Rubio Mañé (1959), Antonio de Layseca y Alvarado mandó investigar las condiciones en que se encontraba la defensa de la villa; y don Gonzalo Borrallo que ya era Sargento Mayor de Campeche constataba, en 1677, que “en los almacenes de la villa sólo había cien arcabuces en buen estado, sesenta carabinas, cincuenta y nueve granadas, nueve bombas de hierro, dos cajones de pólvora de mala calidad, veinticinco planchas de plomo, tres mil balas de arcabuz, dos mil de mosquete y siete quintales de cuerda para las armas de fuego, cien varas de cotense para cartuchos y taleguillos, tres pedreros y siete piezas de artillería”.



Fig. 30. El Pirata Juan David Nau conocido como El Olonés.

Por su parte, “en fuerzas militares existían tres compañías bastante escasas de personal: La del Presidio del propio Borrallo con cincuenta y nueve infantes, la de Cristóbal Parna con nueve y la de don Alonso Miranda con sólo trece infantes”.

Por este tiempo Layseca envió otra expedición a Laguna de Términos para batir a los piratas, los cuales abandonaron el lugar temporalmente para regresar más tarde; Juan David Nau, conocido como El Olonés, zozobró en Campeche, siendo apresados sus hombres y muertos, aunque él logró escapar dirigiéndose a la Isla de Tortuga, (Fig. 30) y en 1678, el gobernador Layseca da cuenta al Rey de las disputas que habían entre las autoridades, pues “hay disensiones en los cabos militares por verse sin los privilegios de la antigua costumbre, sujetándose sólo al Alcalde del primer voto, que siempre tuvo el puesto de Teniente de Gobernador y Capitán General y ahora se les hace dura y menos suave la obediencia por la división de lo político y lo militar, y cuando yo vine aquí, tenía litigio el Gobernador de las armas don Gonzalo Borrallo contra el Alcalde del primer voto que quería conservar para sí el cuidado del castillo y fortaleza que ha de tenerlo el Sargento Mayor y Capitán de la Infantería y que debe permanecer en el castillo día y noche, hasta que vuestra Majestad disponga otra cosa”.

En el mismo año de 1678 “las compañías de Pardos habían salido aquellos días a las montañas contra los indios, acompañadas de catorce españoles y esto animó mucho a los ingleses, porque dichos ingleses temen mucho a los mulatos”; y así el pirata Lewis Scott pudo llegar hasta las mismas fortalezas y sorprender a los vecinos de la villa, apoderándose de la plaza, saqueándola y tomando rico botín en oro, plata, alhajas, géneros y objetos diversos, junto con una fragata destinada al puerto de Veracruz.

Al respecto el vecino Domingo de la Mata dice: “este declarante vivía en una calle que desemboca a la plaza y los enemigos estaban a caballo,

y salido por la confusión, lo cogió el enemigo y le trajo a la Contaduría y vio cómo le dieron con fuego y le quitaron las trancas y entraron, metiendo por delante a este declarante, para que les enseñase dónde estaba el real tesoro, y vio cómo se abalanzaron a la Caja Real de tres llaves, de la que vio sacar muchas piezas de plata labrada y un cajoncito donde estaba la plata de Panamá, y cargando a este testigo con las piezas de plata que pudo llevar dentro de una palangana, lo llevaron a la fortaleza donde lo tuvieron prisionero, y vio cómo llevaban allí los talegos de plata, joyas, alhajas”.

Según Bernardo Martín: “este declarante también vio allí al capitán don Juan Gutiérrez de Cosgaya y a don Lorenzo Bravo que estaban heridos y que son los alcaldes ordinarios de la villa, y al Sargento don Gonzalo Borrallo y a otras muchas personas... vio cómo dieron mucho tormento y rigor al Padre Fray Juan Ángel. Y tenían amarrados a los dos capitanes Juan Gutiérrez y a García de la Gala, amenazándoles porque le pedían cantidad de dinero. Del puerto se llevaron una fragata de don Diego García de la Gala, que estaba cargada con géneros de la Provincia”.

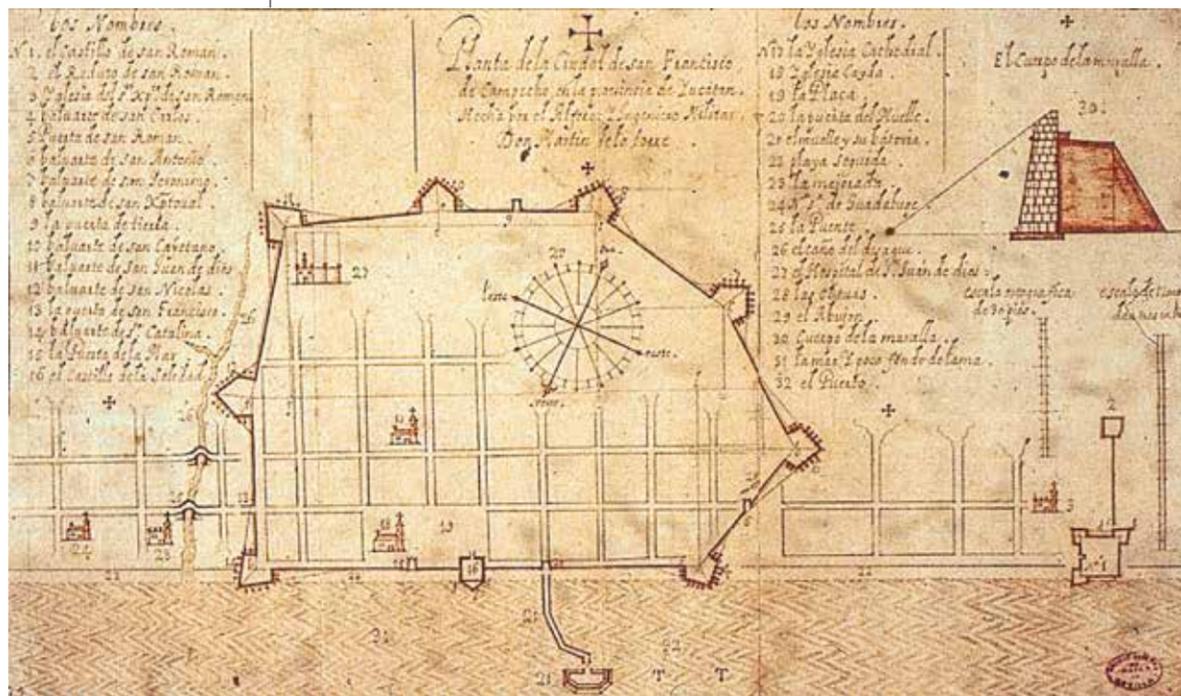
El Gobernador Layseca propone al Rey que “vengan a Campeche trescientos infantes y una compañía de cien caballos para guardia de la villa y la edificación de una ciudadela capaz de refugio, pues Campeche es tan extensa que con dificultad puede reunirse en la fortaleza la gente”, y también demandaba la implantación de dos guardacostas que permanentemente vigilaran las costas cercanas; aduciendo que aunque la villa era larga y difícil por su mucha extensión, era necesaria la construcción de una muralla que la cercara por completo, cuyos lados más largos habrían de tener ocho mil trescientos setenta pies y que aunque el costo sería grande, la eficacia en las defensas sería absoluta.

En 1680 el Gobernador Layseca envió al Rey un proyecto para fortificar Campeche, realizado por el Alférez e ingeniero militar don Martín de la Torre; y éste proponía el cerco del puerto —como lo hecho en La Habana y

Santo Domingo— con las siguientes edificaciones: frente al mar el Baluarte de Santa Catalina, la Puerta de Mar, el Castillo de la Soledad, la Puerta del Muelle y el Muelle con su Batería; hacia el barrio de San Román el Baluarte de San Carlos, la Puerta de San Román, el Baluarte de San Antonio y el Baluarte de San Jerónimo; hacia tierra el Baluarte de San Cristóbal, la Puerta de Tierra, el Baluarte de San Cayetano y el Baluarte de San Juan de Dios; y hacia el barrio de Guadalupe el Baluarte de San Nicolás y la Puerta de San Francisco; cubriendo todo ello una superficie de 563 127 varas castellanas y en las que entraban 57 manzanas de casas.

En el plano de dicho proyecto, que afecta ya la forma de un hexágono irregular, pueden verse los ocho baluartes y las cinco puertas propuestas, dentro de cuya traza se mencionan a la Plaza, la Iglesia Catedral, una Iglesia caída y el Hospital de San Juan de Dios; y fuera de ella quedan la Iglesia de Guadalupe, la Mejorada, la Puente y el Caño de Desagüe, la Iglesia del Santo Cristo de San Román, el Castillo de San Román y su Reducto del Santo Cristo. Además se mencionan las Cuevas de donde se habían sacado materiales de construcción y el Abujón. (Fig. 31).

Fig. 31. Plano del proyecto del Ing. Martín de la Torre, de 1680, para fortificar la Villa de Campeche.



Para la realización del proyecto aprobado, el Cabildo y vecindario votó una cantidad de sal que importaba 10,000 pesos; pero esta cantidad sólo fue aprovechada para reparar las fortificaciones existentes y para iniciar la construcción de un castillo en el pueblo de Lerma.

En julio de 1685 apareció a la vista del puerto de Campeche una armada compuesta de 10 navíos, 6 balandras, un barco largo y 22 piraguas, en los que venían 1,300 hombres mandados por Laurent Graff o Lorencillo y el Caballero Grammont o Agramonte como lugarteniente; y éstos desembarcaron por el rumbo de San Román, avanzaron hacia la plaza que fue tomada, la saquearon y aún cometieron depredaciones en los poblados vecinos de Hampolol, Castamay, Uayamón, Chiná y Lerma. Después de varios días se embarcaron de nuevo, no sin antes incendiar la ciudad, perdiéndose los archivos. Enterado el Virrey de Nueva España, dispuso que se enviase ayuda a Campeche para batir a Lorencillo y Grammont, saliendo de Veracruz 200 hombres y una armadilla de la Real Armada de Barlovento; pero ello ocurrió fuera de tiempo ya que se tuvo que avituallar a los barcos y reunir tripulación. Al respecto es interesante consignar que de Puebla se llevó a Veracruz: pescado, habas, garbanzo, frijol, manteca, tocino y jamones; mientras que en Veracruz se abastecieron de pescado seco, pescado salado, vinagre, tasajo, aceite para las lámparas de los navíos, velas de sebo, agua en pipas y barriles, medicinas, vino, ceras, leña y sal; todo lo cual importó 3,595 pesos y 7 tomines.

En relación con el ataque de Lorencillo, el capitán Juan Calvo narra que “las velas piratas se veían cada vez más de cerca por sotavento, a unas dos leguas de los Morros. La fragata del Rey fue llevada, con toda rapidez, lo más cerca posible del castillo, a la parte del surgidero. Desde ella, como desde el castillo, los baluartes y Contaduría se veían con toda claridad veintidós piraguas, cinco balandras y un barco luengo que se dirigían en línea recta y a velas desplegadas hacia el puerto de la villa. Más lejos de estas embarcaciones y en

alta mar, se distinguían también, entre barcos chicos y grandes, otros diez bajeles”. (Juárez Moreno, 1972).

“En la plaza mayor, frente a la Contaduría, el señor Teniente (Felipe de la Barrera) y los capitanes de las guarniciones tomaban trascendentales decisiones mientras las mujeres y demás personal no combatiente corrían atemorizados al Hospital y a la iglesia mayor... En esto, las rondas de a caballo se acercaron a todo galope e informaron que los enemigos se acercaban a toda prisa (y) el teniente resolvió que las tres compañías del presidio salieran de inmediato para la playa y lo mismo ordenó a la de los Pardos que mandaba Cristóbal de Rabanales. Todos salieron para la campaña de Lerma”.

“En cuanto vieron los piratas que las compañías de soldados salían de la villa a cortarles el paso, detuvieron su avance y decidieron no efectuar el desembarco y se retiraron para alta mar. Mientras tanto, los piratas que venían en las piraguas, propasaron el Bujío del Gato y con más de veinte embarcaciones acordonaron la punta del Beque, que está a poco más de media legua de la población. En estos momentos, la torre de la Contaduría daba las cuatro de la tarde. Los soldados de a caballo que seguían recorriendo la playa, volvieron para anunciar los nuevos movimientos de los enemigos”.

Según Francisco de Aguilar “el Capitán Juan Ramos hizo junta con su gente para que cada uno diera su parecer en sazón de la mejor defensa del puerto y daño del enemigo. Resolvieron dividir la compañía en cuatro trozos y repartir en ellos los ochenta y ocho soldados que había”; según José de Araujo “las demás compañías, en cuanto vieron esta orden, hicieron del mismo modo, y por orden pusieron centinelas por si venía el enemigo que avisasen con piedras y se echaron las rondas de turno”; y Cristóbal de Rabanales que fue tras las compañías: refirió que cuando llegó al Bujío del Gato, vio que ya estaba ocupado por la compañía de don Antonio Fernández y por esta causa se pasó más adelante, con lo que los enemigos, viendo tanta rapidez

en los nuestros, se retiraron hacia alta mar, mientras los navíos grandes se retiraron hacia Lerma y la parte de los Morros”.

“La tarde iba pasando angustiosamente. En la ciudad se empezaba a juzgar como imprudente la actitud del Teniente, enviando a todas las tropas a la campaña. El Teniente comprendió que aquella noche no habría luna y al cuarto del alba podría el enemigo, sin ser visto, echar su gente por la parte de San Francisco donde no había guarnición; y por estos motivos mandó a Ochandiano que fuera a la campaña y avisase a las compañías para que volvieran y se acuartelasen en la villa”.

“Eran entonces las ocho de la noche. Al pasar por el castillo dejaron en él cuatro hombres y hacia las diez y media llegaron a sus cuarteles donde el Teniente les ordenó que guarnecieran las trincheras que miran hacia la Plaza Mayor, los puentes y la trinchera de la calle del Capitán Gutiérrez de Cosgaya, todo con treinta hombres. El resto de los hombres se quedaron en los cuarteles. Las veinte y ocho embarcaciones del enemigo estuvieron acordonadas toda la noche que fue muy oscura y el castillo como la fragata y baluartes se mantuvieron alerta toda la noche”.

“En la mañana del siete de julio los piratas comenzaron a saltar a tierra. El Teniente ordenó a los capitanes Antonio Fernández y Juan Ramos que fueran a San Román para atajar al enemigo. A la gente de don Alonso Miranda y de don Pedro Arceniega les mandó que tomaran posiciones en las trincheras de las calles. El mismo salió a caballo para San Román, colocando a la gente cerca del monte y los piratas, con ocho balandras francesas, venían ya cerca en número de unos setecientos”.

Según Pérez Martínez, los filibusteros formaron en la playa cuatro escuadrones: Agramonte se puso al frente de los que marchaban por la parte del monte; Lorencillo con 200 hombres iba hacia la calle de la Plaza Mayor;

el Capitán Focar con otros 200 piratas se encaminó hacia la calle paralela a la anterior y en vanguardia iba el Capitán Retexar con 100 piratas de los más escogidos.

“Don Juan Calvo, con el grupo de su compañía, se adelantó hacia los piratas que, al ver su ímpetu, comenzaron a desbandarse, temiendo se les venía a dar la batalla. Don Juan quiso aprovechar y dar la acometida, pero se encontró que la gente venía más de dos cuadras de retraso. Los piratas se detuvieron y dieron una carga cerrada con la escopetería. La gente se atemorizó de modo que la mayoría salió de estampida hacia la playa. Don Juan y el Teniente, viendo la desbandada, se retiraron hacia la villa”.

“Lorencillo avanzó por el camino de la playa y Agramonte por el de los montes. Los campechanos quedaron cortados por tres partes: unos por la orilla del mar, otros por los montes y el resto entre las dos alas del enemigo. Se combatió en las trincheras de San Román, en las de El Vicario y la de la Escalera; mucha gente se refugió en el barrio de Santa Ana; y por la noche el enemigo ocupaba ya un tercio de la población, quedando sólo el Hospital, San Francisco, el Castillo de San Carlos, la Contaduría y una parte del oriente de la villa en manos de los defensores”.

Pero del 8 de julio al 28 de agosto los piratas se adueñaron de Campeche; cometieron depredaciones hasta en los pueblos vecinos —Castamay, Chiná, Jampolol, etc.—; decidieron continuar hacia Mérida pero fueron repelidos en Jampolol; y al regresar a Campeche determinaron abandonar la villa, relatando Gonzalo de Araujo que después de haber estado 56 días, “embarcaron cuantos trastes, puertas, ventanas y demás cosas pudieron de la villa. Después le pegaron fuego al caserío y picaron el retablo de la Iglesia Mayor. Los sagrarios los dejaron abiertos y descerrajados después de robar los vasos sagrados. Los que eran de plata los arrancaron de los altares. Las imágenes que pillaron quedaron todas destrozadas y hasta los altares laterales quedaron despedazados”. (Fig. 32).

Después del ataque de Lorencillo se pensó de nuevo en recintar la villa, utilizando el proyecto de Martín de la Torre; y para el efecto se hizo una colecta entre el Gobernador, el Teniente de General Felipe de la Barrera, el sargento mayor Diego García de la Gala, Juan Gutiérrez de Cosgaya, Alonso García, Juan Tello y otros, quienes reunieron 13,500 pesos. A su vez el Virrey Conde de Gálvez envió 10,000 pesos por acuerdo del Rey, y el Cabildo cedió el derecho de medio real que se pagaba por la exportación de cada fanega de

Fig. 32. Ataque a la Villa de Campeche, tal vez por Lorencillo o Laurent Graff.



sal. Así, el 3 de enero de 1686 se abrieron los primeros cimientos del sistema de fortificación.

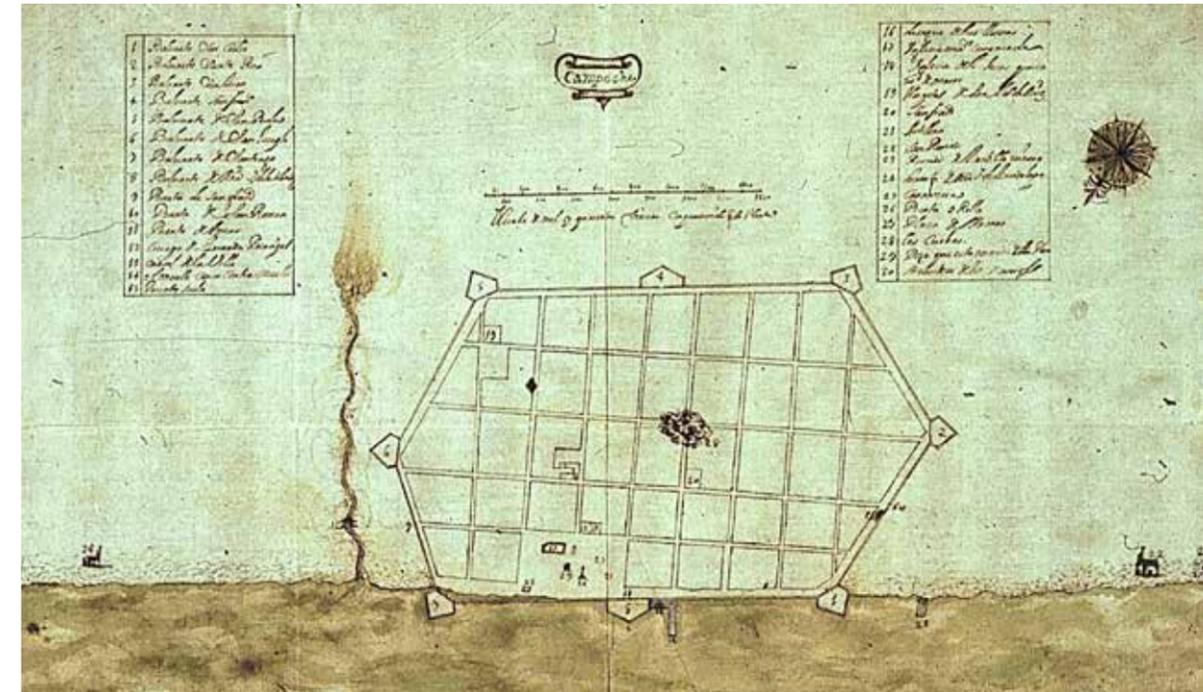
Hacia 1688 Juan José de la Bárcena fue nombrado para hacerse cargo de la defensa militar de la provincia especialmente del puerto de Campeche; y éste llegó a la villa con una compañía de caballería y 300 hombres de armas, la cual fue dividida en una patrulla para Sotavento o San Román y otra para Barlovento o San Francisco. La guarnición era pagada por las cajas de la villa y se nombró a un Sargento Mayor de la plaza, cargo que recayó en Pedro de Osorio.

El General De la Bárcena activó la construcción de las murallas, concluyó el baluarte de Santa Rosa, alzado frente al barrio de San Román, al cual dotó de treinta piezas de artillería; y por esta fecha la muralla tenía seis cortinas o lienzos de las ocho del total de su circunvalación, de cuatro varas de alto y sin ancho suficiente; solo se había terminado el baluarte de Santa Rosa y habían otros cinco en construcción, hasta la altura de cinco varas. Estas obras eran dirigidas por Jaime Frank, aunque al parecer los proyectos eran del sargento mayor don Pedro Osorio de Cervantes, ya que Calderón Quijano (1953) cita que “se habían allegado fondos para el baluarte de San Pedro y también para el de San Francisco. Los baluartes, foso y rebellines eran grandes y habían sido trabajados por Osorio de Cervantes”.

El Gobernador De la Bárcena levantó un plano con el estado de las fortificaciones en 1690, remitiéndolo al Consejo de Indias con un extenso memorial explicativo; y para ese entonces ya aparecen en dicho plano: los baluartes de San Carlos, Santa Rosa, San Juan, San Francisco, San Pedro, San José, Santiago y la Soledad; las Puertas del Muelle, San Román y San Francisco; el Muelle y Contramuelle, el Cuerpo de Guardia Principal, la Cárcel de la Villa, la Iglesia Mayor comenzada, Iglesia del Jesús, Iglesia de San José, Hospital de San Juan de Dios, un pozo en medio de la plaza, la Picota o Ro-

llo y la Carnicería: así como la Puentezuela y canal de desagüe, la Iglesia de Guadalupe, el Astillero, la Iglesia de San Román, ruinas del Castillo Viejo, las Cuevas y el surgidero de navíos. (Figs. 33, 34, 35, 36).

En 1692 hubo un amago de siete navíos de guerra frente a Campeche, viniendo del rumbo de la isla de Jaina pero sin atreverse a desembarcar; y en



1695 se inicia la apertura de un camino de Campeche al Petén Itzá, ordenado por el Gobernador Urzúa y Arizmendi, con objeto de pacificar y cristianizar a los de las provincias de Cehache y Lacandón. Dicho camino fue realizado por Alonso García de Paredes, Regidor perpetuo de la villa de Campeche, quien por 1696 había llegado prácticamente hasta el Petén Itzá, faltándole sólo dos leguas de camino; y en 1697 Pedro de Zubiaur terminó la obra, la cual permitió a Urzúa y Arizmendi salir con el grueso de su ejército de Campeche y tomar posesión de la laguna y tierras del Petén Itzá.

Fig. 33. Plano de la villa remitido a España en 1690 por el Gobernador De la Bárcena.



Muralla y  
San Juan de Dios



Baluarte de  
San Francisco  
y entrada a la  
Alameda.



Fig. 34. Estado actual del  
Baluarte de San Francisco.



Fig. 35. Estado actual del Baluarte de San Pedro.



Fig. 36. Iglesia de Guadalupe.

A fines del siglo el tesorero Pedro Velázquez anunciaba al Virrey Gálvez que se habían terminado siete baluartes y sus cortinas, faltando sólo un baluarte y treinta varas de su cortina; y a principios del nuevo siglo Mateo de Echeverría informaba que la plaza de Campeche ya tenía sus ocho baluartes terraplenados y hechos de hormigón, así como siete cortinas de tres a cuatro varas de altura.

En 1704 se terminó el baluarte de Santiago y el resto de su cortina, quedando así cerrado el hexágono amurallado de la villa, que tenía unos 2,536 metros de perímetro; y los baluartes eran San Carlos, La Soledad, Santiago, San José, San Pedro, San Francisco, San Juan y Santa Rosa, midiendo los de la parte de tierra unos ocho metros de altura y los de la parte de mar unos seis metros.

En este año el Gobernador Rivaguda organizó una expedición en forma para batir a los piratas que permanecían en Laguna de Términos; reunió un buque guardacostas, seis canoas y 184 hombres mandados por el capitán Francisco Fernández; y lograron derrotar y tomar prisioneros a cien ingleses y nueve negros, así como apoderarse de una urca, un queche, un bergantín español, un bergantín de factura campechana y una balandra, junto con cincuenta canoas y gran cantidad de palo de tinte y jarcias, todo lo cual se condujo a Campeche. Entre los prisioneros figuraban los piratas Isaac, Hamilton, Guillermo Haven y John Elliot.

En 1705 el ingeniero francés Luis Bouchard de Becour, por órdenes del Virrey de la Nueva España, Duque de Albuquerque, levantó un plano de la villa fortificada y de sus contornos, en el cual se observa la ciudad amurallada con sus baluartes, el fuerte de San Román demolido, el fuerte de la Eminencia demolido, el anclaje o ubicación de las embarcaciones con el calado de la costa en palmos, la disposición de las galeotas que servían de guardacostas, el barrio de San Francisco, el barrio de San Román, el camino a Lerma y una planta del Castillo de Lerma con su alzado. (Fig. 37).

Bouchard vio los ocho baluartes con sus respectivas cortinas; San Carlos, La Soledad y Santiago frente al mar, donde quedaba también el muelle; San Juan, San Francisco y San Pedro en la parte de tierra; San José y la Puerta de San Francisco, así como Santa Rosa y la Puerta de San Román; nos

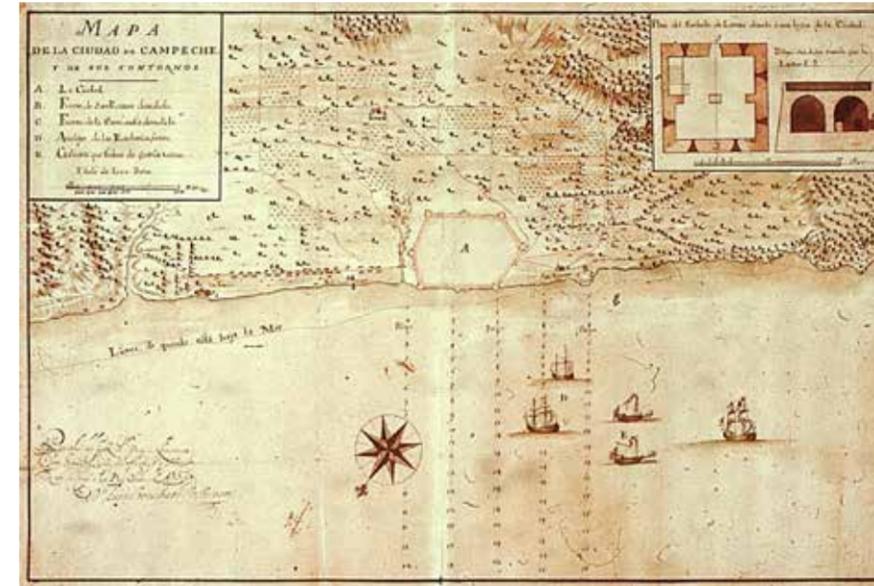


Fig. 37. Plano del Ing. Luis Bouchard de Becour en 1705.

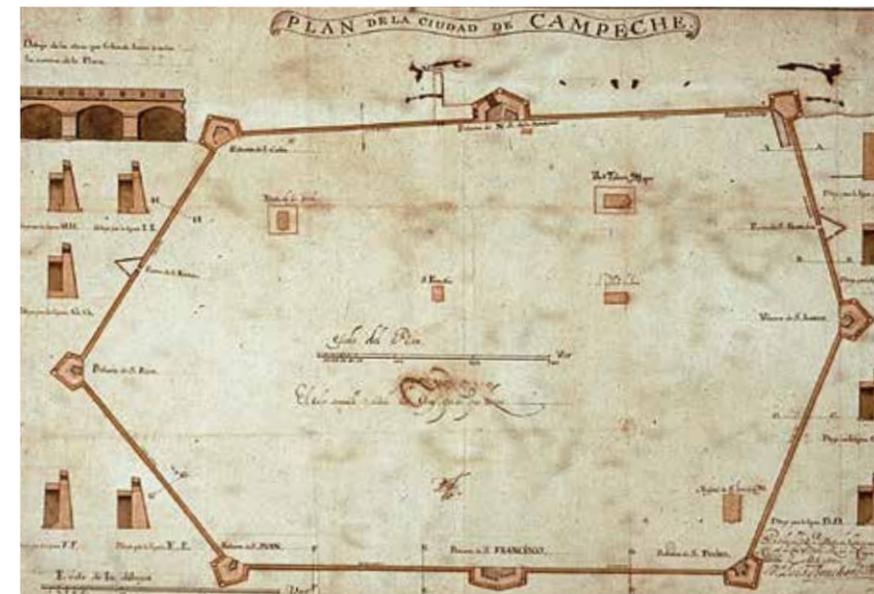


Fig. 38. La villa recintada según Bouchard de Becour en 1705.

dice que la muralla carecía de camino de ronda y parapetos, no habían garitas en los baluartes; y dentro del recinto estaban la Iglesia Mayor, el Hospital de San Juan de Dios, la Iglesia de San José y los otros edificios principales de años atrás, como se ve en otro plano de Bouchard. (Fig. 38).

En 1706 volvió don Martín de Urzúa y Arizmendi a hacerse cargo del gobierno de la provincia, tomando posesión ante el Ayuntamiento de Campeche; y en 1708 el pirata Barbillas o Bigotes que se había establecido en Laguna de Términos fue a Campeche, desembarcó en el pueblo de Lerma incendiándolo y saqueándolo; se embarcó de nuevo y estuvo merodeando por la Sonda; y capturó un barco en donde venía don Fernando Meneses Bravo de Sarabia, a hacerse cargo del gobierno de Yucatán, por el cual y por su familia cobró rescate de catorce mil pesos.

Al año siguiente, una legión de barcos piratas desconocidos comenzó a patrullar el mar frente a Campeche, lo cual alarmó a toda la provincia; y el gobernador Meneses mandó al teniente Pedro de Lizárraga con doscientos hombres armados a fortificar la villa, y él mismo dirigió una batida por mar, logrando apresar varios navíos corsarios.

Como en Laguna de Términos no se había podido dejar establecida una guarnición defensiva, ésta se hallaba de nuevo ocupada por los piratas, quienes cometían depredaciones en el mar y se dedicaban a la explotación del palo de tinte; y así, para terminar con esa situación, en 1716 se organizó en Campeche una expedición con las fragatas del Alcalde Ángel R. de la Gala, de Andrés Benito y de Sebastián García, así como con dos galeotas y dos piraguas de propiedad Real, las cuales se sumaron a la escuadra que llegó de España y Veracruz.

La armada partió del puerto hacia la Isla de Términos, al mando del Sargento Mayor de Veracruz, don Alonso Felipe de Andrade, quien batió a los piratas de la isla, logrando causar muchas bajas, tomar prisioneros y hacer huir a los restantes; procediéndose de inmediato al establecimiento de una

“guarnición presidial”, al mando del propio Andrade, mismo que se ocupó de construir un fuerte de estacas o recinto cuadrado con cuatro baluartes en los ángulos.

Mientras se ocupaba de levantar las defensas, entre ellas el baluarte de San Ildefonso con cortina que lo unía a los Tres Reyes, regresaron en 1717 algunos de los piratas expulsados, los cuales atacaron la isla apoderándose de tres de las baterías: pero Andrade lanzó un contraataque recuperándolas y haciendo huir al enemigo para siempre. Esta acción ocurrida el 16 de julio, costó la vida a Andrade; y desde entonces Laguna o Isla de Términos se llamó del Carmen.

En 1720 tomó posesión del gobierno de la provincia don Antonio Cortaire y Terreros, quien en 1722 envió una flotilla, al mando del Capitán Esteban de la Barca, contra los piratas de Walix o Belice, apresando dos bergantines y una balandra que llevó a Campeche; y según el historiador Lanz, en 1724 la villa solicitó a Cortaire que se le concediera el título de ciudad, poniendo éste la condición de que se construyeran dos fragatas del porte de treinta cañones para el celo del contrabando.

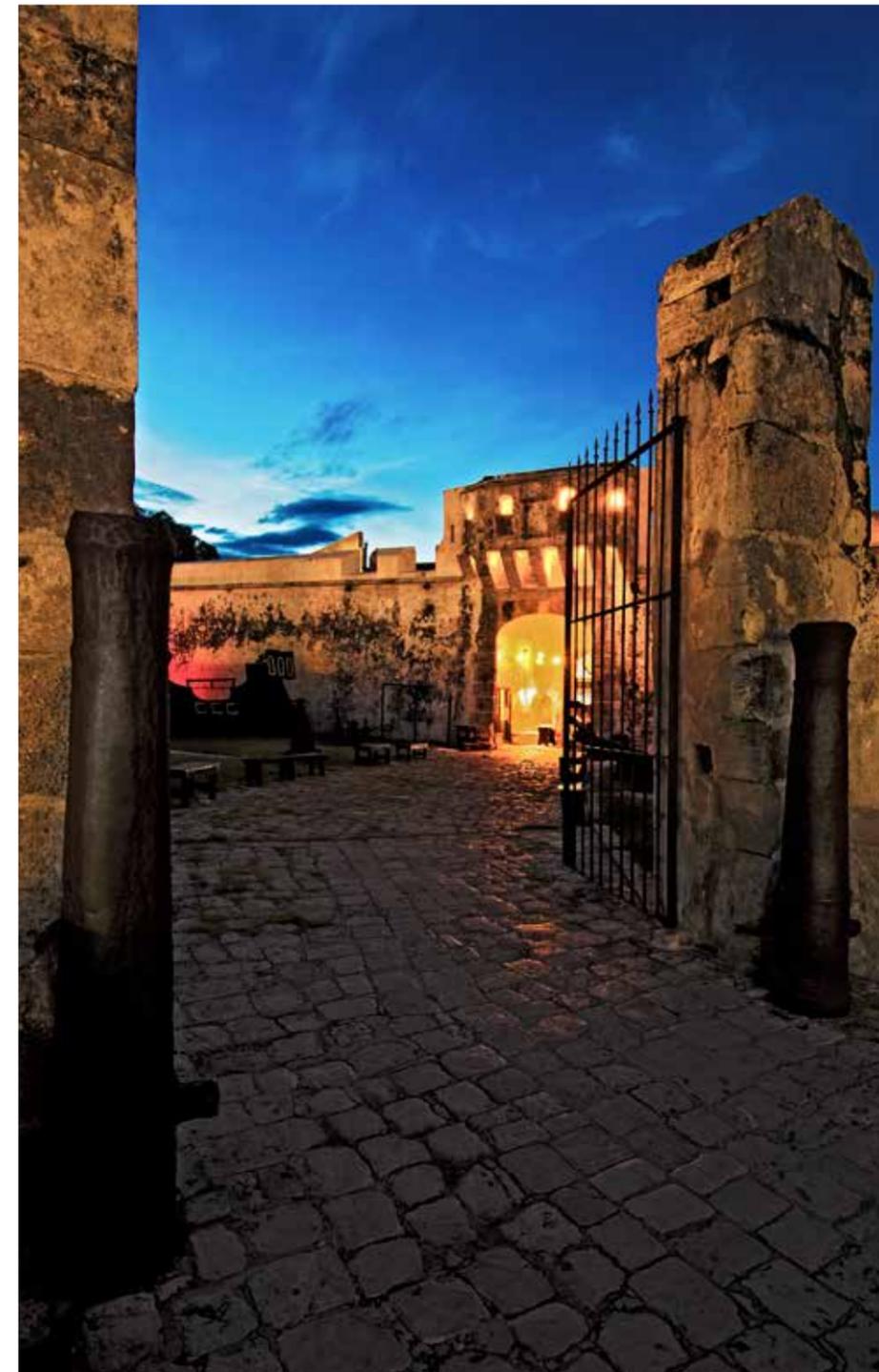
A fines de diciembre de ese año, el mariscal Antonio de Figueroa y Silva tomó posesión del gobierno, mismo que al tiempo que organizaba una operación sobre los piratas de Belice se ocupaba en realizar obras materiales, como la construcción de la Iglesia de Santa Ana en el barrio del mismo nombre, hacia el año 1725; y dicho gobernador, en 1732 proyectó y ejecutó la obra de la Puerta de Tierra, dotándola de dos alojamientos de bóveda, con sus parapetos y cañoneras, un rebellín y un foso hacia los baluartes de San Juan y San Francisco; a la vez que mandó construir tres calzadas, dos hacia el frente de la Puerta de Tierra para el tránsito hacia San Román y San Francisco, la tercera hacia el barrio de Santa Ana. (Fig. 39).



Fig. 39. La Puerta de Tierra construida en 1732.

El año de 1736, en una de las visitas que realizó el gobernador Manuel de Salcedo a Campeche, mandó cerrar las puertas de San Román y San Francisco, alegando que dichas puertas estaban muy próximas al mar y que no podían ser vigiladas por la corta guarnición de la plaza; y en 1738 ocurrió el último amago pirático sobre Campeche, cuando el corsario inglés Vernon merodeó frente a la villa.

Gobernando don Antonio de Benavides la gente de Campeche demandó la creación de la plaza de Teniente de Rey, con residencia en la villa y como jefe de las armas, cargo que en 1745 recayó en don Romualdo de Herrera; y para 1751, en un plano de esa fecha ya existían —además de los baluartes y sus cortinas, muelle y puerta, calzadas y Puerta de Tierra— la Iglesia Mayor que se había continuado con donativos de doña Margarita Guerra y bendecida por el Obispo Pedro Reyes Ríos de Lamadrid, pero a la cual le faltaban las torres y no había alcanzado toda su extensión; así como el Colegio



Vista actual de la Puerta de Tierra.

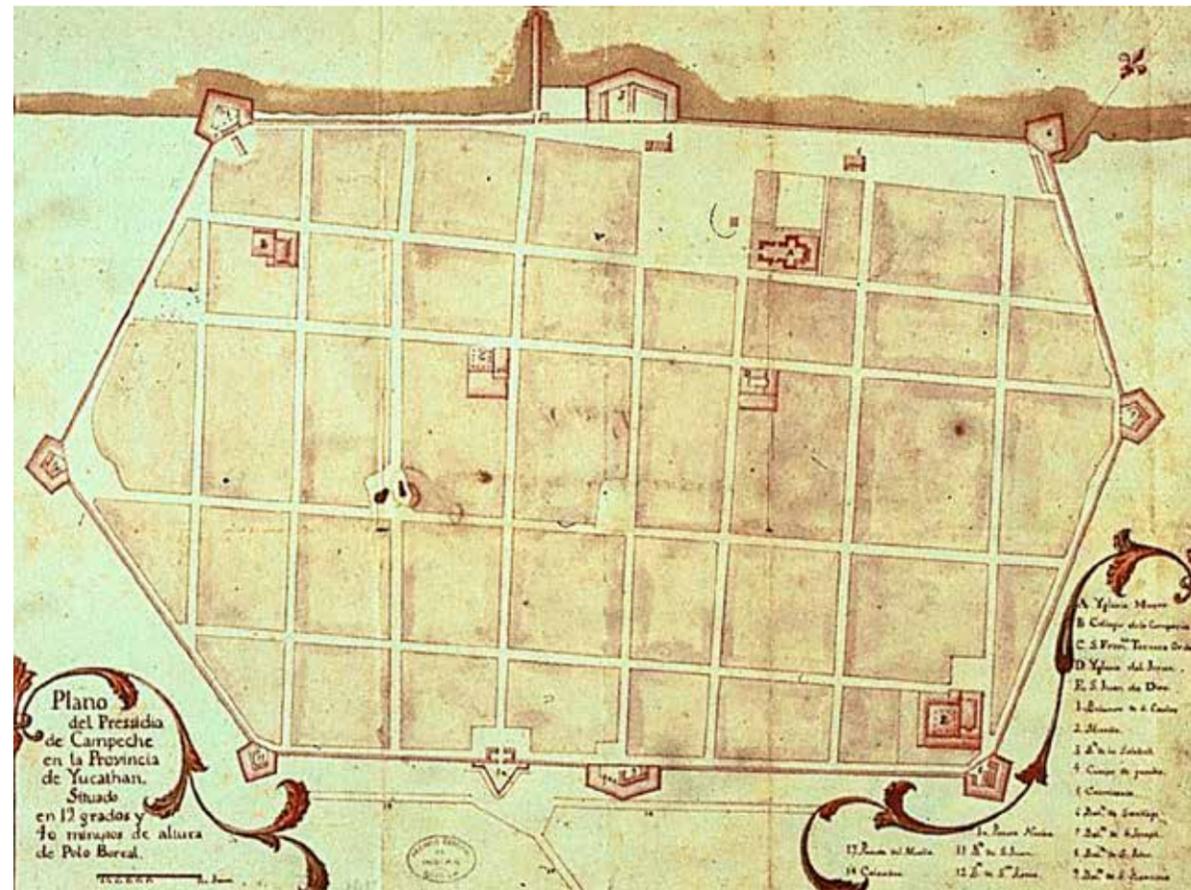


Fig. 40. Plano de las fortificaciones de Campeche hacia 1751.

de la Compañía, contiguo a la Iglesia de San José, donde los jesuitas impartían la instrucción; la Iglesia de la Tercera Orden, del Cuerpo de Guardia y la Comisaría. (Fig. 40).

En 1758 el cura Manuel José de Nájera continuó la construcción de la Iglesia Mayor; en 1759 el Gobernador Alonso Fernández de Heredia comisionó al contratista Joaquín de Villaelriego y la Herrán para abrir de nuevo las puertas de San Román y de San Francisco, el cual propuso cambiar la ubicación de la de San Francisco en la misma dirección que la de San Román, cosa que no fue aceptada, quedando en sus sitios originales; y en 1760 se terminó la Iglesia Mayor en todo su largo, con una torre hacia el lado del

mar en donde se colocaron las campanas y se puso un escudo en el centro del frontispicio y el primer reloj público. (Fig. 41).



Fig. 41. Fachada de la Iglesia Mayor, hoy Catedral.



En 1761 se inició la sublevación indígena de Cisteil, encabezada por Jacinto Canek; en 1762 falleció el brigadier José Crespo y Honorato, siendo llamado el Teniente de Rey en Campeche, don Antonio Ainz de Ureta para tomar el gobierno de la provincia; en 1763 el Teniente de Rey en Campeche, don José Álvarez sustituyó a Ainz de Ureta; y en 1765 se organizó el batallón de Campeche, el cual recibió instrucción militar de algunos ayudantes y sargentos mayores venidos de España.

Por 1766 el ingeniero Juan de Dios González describe a la Villa de Campeche, apuntando que el recinto amurallado era de “planta irregular hexagonal; tenía ocho baluartes en los cuales estaban montados 91 cañones; éstos se nombraban: La Soledad, San Carlos, Santa Rosa, San Juan, San Francisco, San Pedro, San José y Santiago; los baluartes que estaban vacíos, exceptuando el de Santiago que era terraplenado; tenían accesos por rampas (sobre arcadas) y en su interior tenían alojamientos, almacenes, aljibes, depósitos de pólvora, bajo techos (o techados): eran a modo de punta de diamante y los más grandes eran la Soledad y San Francisco”.

“La Puerta de Mar, entre La Soledad y San Carlos, carecía de foso y rebellín; por ella se daba paso al muelle que era corto, angosto y casi en ruinas; otras puertas eran la de San Román, entre San Carlos y Santa Rosa, y la de San Francisco a Guadalupe, entre San José y Santiago; las puertas eran de jabín con fajas de hierro y delante tenían un simple rebellín sin foso, con rastrillo y estacada también de jabín; dentro de las puertas había un cuerpo de guardia”. “La Puerta de Tierra —entre San Juan y San Francisco— tenía una entrada espaciosa y clara, cubierta con bóveda; a ambos lados tenía cuartos para el cuerpo de guardia y del oficial; arriba tenía una especie de plaza de armas con ocho cañones, y una gran caspa o saratana para defensa con granadas; era de jabín con fajas de hierro; protegida con un rebellín de mampostería y entrada en uno de los flancos; y una estacada la protegía así como un foso reducido, con rastrillo y puente levadizo”. (Figs. 42, 43, 44, 45).

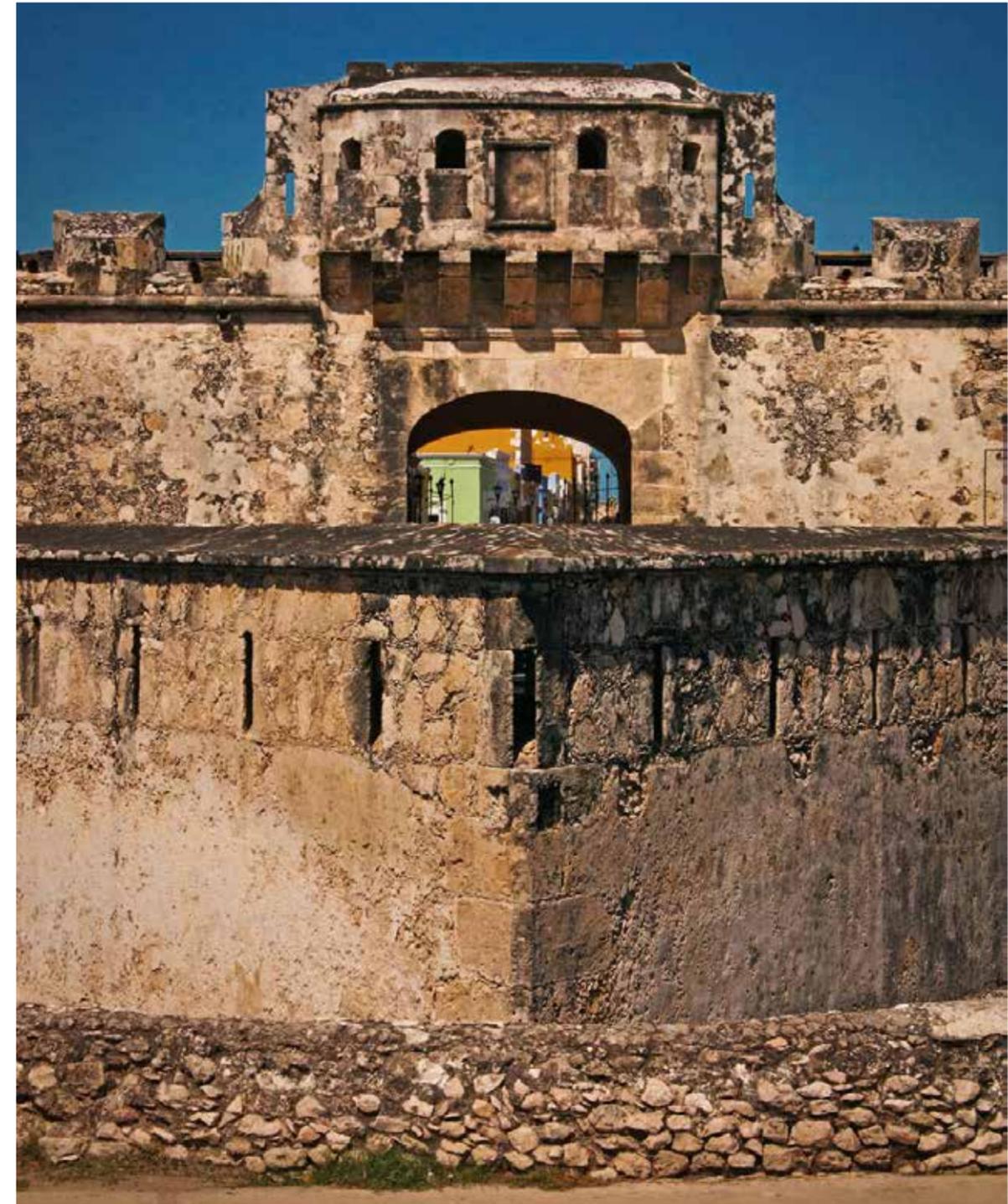


Fig. 42. Vista de la Puerta de Tierra hacia el interior de la ciudad.



Fig. 43. Vista de la caspa o saratana de la Puerta de Tierra.



Fig. 44. Vista de la Puerta de Tierra hacia el exterior de la ciudad.



Fig. 45. La Puerta de Tierra con su foso y rebellines.

“Las murallas o cortinas servían para comunicar a todos los baluartes; habían garitas y en cada baluarte una campana para pasar la palabra y el dar del reloj; (y había) en el Cuartel de Infantería de Castilla alojado en el plano inferior del baluarte de Santiago, con doscientos hombres; el Cuartel Principal situado entre La Soledad y Santiago, a cuatro cuadras de la Plaza, que tenía Capilla y dos puertas; (así) como Las Atarazanas o Almacén para Pertrechos de marina, quedaba por un lado a los calabozos del Cuartel Principal”.

“Al sureste de la ciudad, en lo alto de un pequeño monte, estaba el Almacén de Pólvora; existían los barrios de Guadalupe y San Román, con casas de madera, guano, piedra, cantería y mampostería: dos iglesias; el Santuario de Guadalupe y el del Santo Cristo de San Román; y cuevas peligrosas, de donde se sacaba piedra para las construcciones, tanto al pie de la muralla como dentro de la plaza, algunas de las cuales se habían rellenado y otras estaban llenas de agua”.

Gobernando don Cristóbal de Zayas, en 1767, ocurrió la expulsión de los jesuitas por mandato real, tanto de Mérida como de Campeche, por lo cual abandonaron el colegio anexo a la Iglesia de San José, embarcándolos con destino a Italia; y bajo el gobierno del Brigadier Antonio de Oliver se continuó la instrucción militar del batallón que se denominó de los “Pardos”; se volvió a abrir el Colegio anexo a San José, dirigido por franciscanos y se inició la construcción del Castillo de San Miguel, en lo alto del cerro, y el de San Luis al borde del mar, todo ello en 1771.

Para entonces, el Marqués de Croix ya había comunicado una Cédula Real en la que “su majestad se sirve ampliar y extender a la provincia de Campeche, sin intervención de otras, la gracia de libre comercio establecido para las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad...”; en 1777 el Rey Carlos III elevó a la villa al rango de Ciudad de Campeche, es

decir, le concedió título de ciudad; y en 1778 tomó posesión como Capitán General de la provincia, don Hugo O’ Conor Cunco y Fali, quien al morir en 1779 legó la suma de 10,000 pesos para la construcción del Hospital de San Lázaro en Campeche.

En 1779, el Teniente de Rey en Campeche, Roberto Rivas Betancourt, pasó a hacerse cargo del gobierno y éste recibió órdenes de la Corte, en el sentido de desalojar a los ingleses de Cayo Cocina, por lo cual equipó en Campeche una flotilla de canoas y embarcaciones de menor porte, que condujo a 800 hombres y que desembarcó en Bacalar desalojando a los ingleses de las riberas del Río Hondo. Apresó dos goletas y una balandra que armó convenientemente, y de allí pasó a Cayo Cocina donde hizo prisioneros a sus habitantes, entre ellos 300 negros, a la vez que apresó cinco embarcaciones más. También desalojó a los colonos que estaban en el curso del Río Nuevo, quemándoles cuarenta establecimientos y aún los marinos de Campeche con sus canoas apresaron un bergantín de catorce cañones.

Por este año, según plano del Brigadier de Infantería e ingeniero director, don Agustín Crame, la ciudad tenía, además de los baluartes y puertas, un Cuartel, la Casa del Ayuntamiento y Guardia del Principal, el Colegio Real que fue de los regulares de la Compañía y plazas de Armas para cubrir las Puertas, las cuales debían mejorarse; y realizó un proyecto para el Reducto de San Miguel, aprovechando la Vigía Vieja (construcción anterior), el cual contendría: puerta del reducto, cuerpo de guardia, cuarto del oficial, capilla, alojamiento del comandante, cuartel, almacén de pólvora, almacenes, cocina, aljibe y cuatro baterías. (Figs. 46, 47).

Hacia 1781 el ingeniero Juan José de León realizó un proyecto para la construcción de la Batería provisional de San Miguel; lo mismo que otro para la Batería de San Roberto, hacia sotavento de la villa. (Fig. 48, 49).

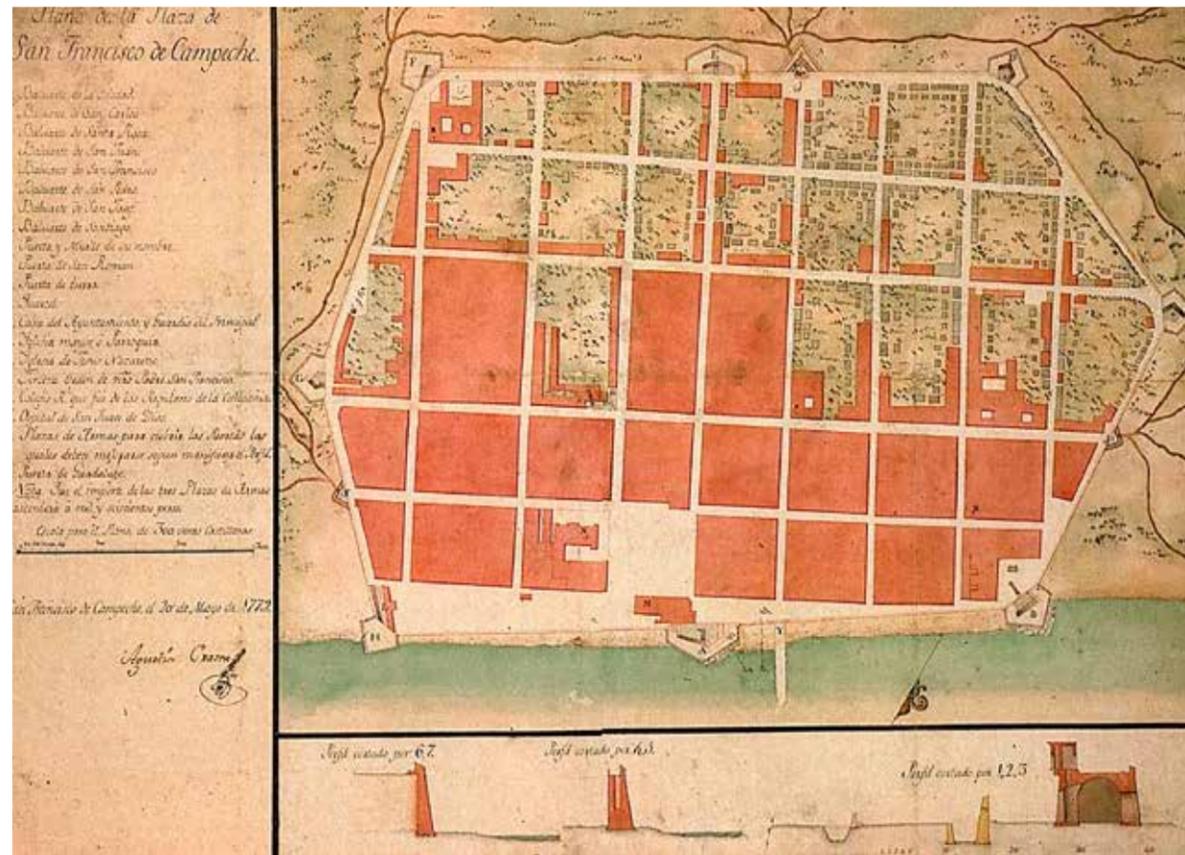


Fig. 46. Plano de la Plaza de San Francisco de Campeche, levantado por Agustín Crame en 1779.

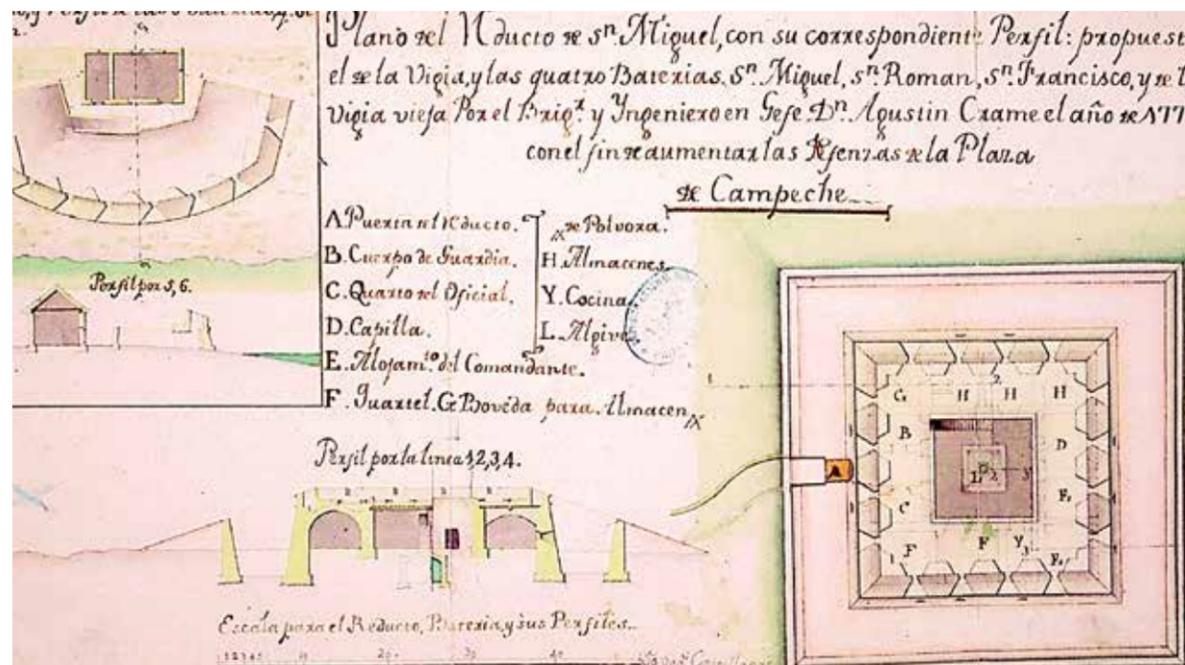


Fig. 47. Proyecto de Agustín Crame, 1779, para el Reducto de San Miguel.

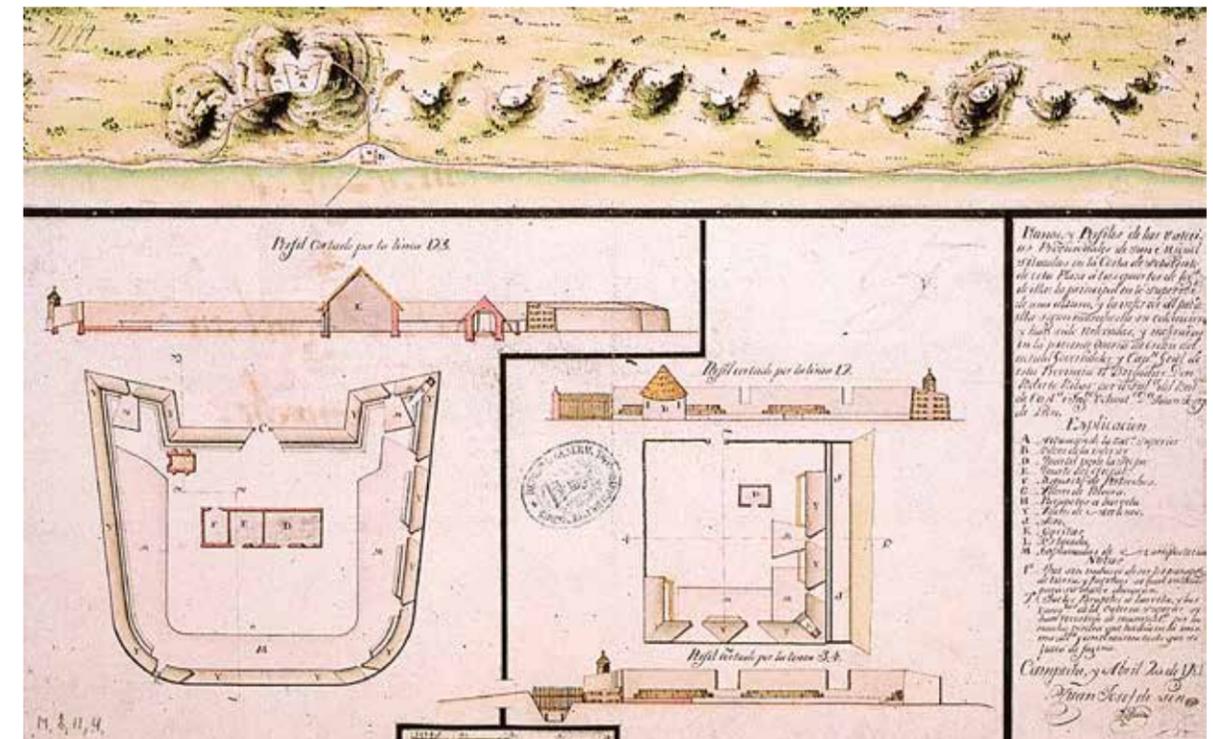


Fig. 48. Proyecto del Ing. Juan José de León, 1781, para la Bateria Provisional de San Miguel.

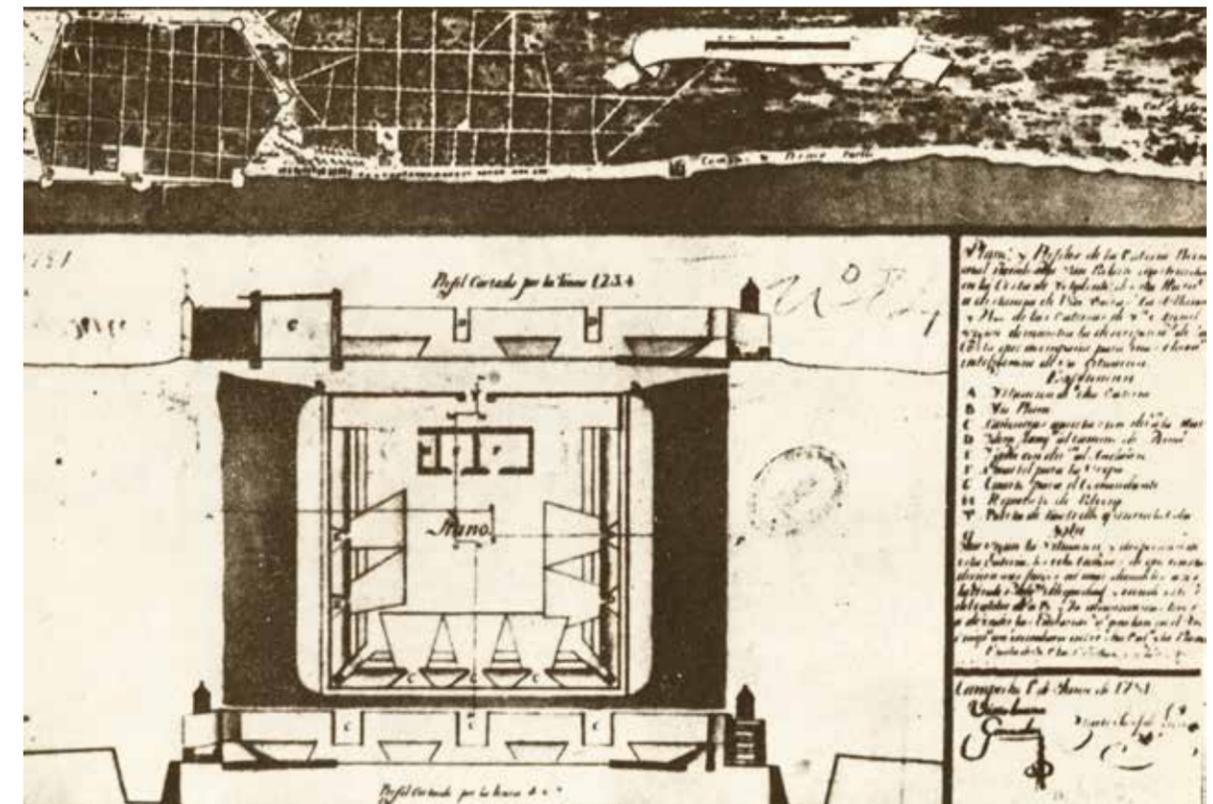


Fig. 49. Proyecto del Ing. Juan José de León, 1781, para la Bateria Provisional de San Roberto.

En 1783 por real cédula se ordena al Obispo Luis Piña y Mazo que proceda a la construcción del Hospital de San Lázaro, obra que no fue iniciada sino hasta 1785, levantándose algunas piezas que fueron abandonadas después; y en 1786 se aceptó el proyecto del ingeniero Juan José León para la construcción de la Aduana, en el que se proponía trasladar el Principal Cuerpo de Guardia y la Atarazana o Almacén de Pertrechos de Guerra a otro lugar, obteniéndose así su proximidad al Muelle. (Fig. 50).

De acuerdo con Diego Angulo, “según el presupuesto firmado por Juan José de León en Campeche, la Aduana había de costar \$24,174.00 y el Principal y Almacenes, \$6,323.00; y entre otras partidas del Presupuesto de la Aduana figuran 60 columnas estriadas de orden dórico con su capitel y piedra de Similtún de Solería para la plazuela”.

“En agosto de 1786 se abrieron los cimientos del Principal y se trabajó activamente para emprender enseguida los Almacenes, a fin de poder derribar los antiguos y edificar en sus solares la Aduana”; y por octubre: “todas las paredes principales y división y columnarios interpuestos que manifiesta el plano del Principal número uno, están nivelados a la altura de recibir las vigas de su techumbre o azoteas; las piezas tres, cuatro y cinco están enteramente cubiertas; a la escalera de las rondas y columnas inferiores les falta poco para concluirse: todas las puertas, ventanas y lumbreras están colocadas en sus respectivos vanos y sus hojas y herrajes en el repuesto enteramente acabadas. Los pisos interiores terraplenados y en disposición de recibir la Solera...”

Por maquinaciones de Eusebio Ventura Beleña, vecino de Campeche, el cual quería vender dos casas para la construcción de la Aduana, la Audiencia Gobernadora de México dictó orden de suspensión de las obras; pero el ingeniero en jefe Pedro Llobet, en 1787, hizo ver lo perjudicial que era dejar las obras a medio hacer, pues decía que “con el agua es forzoso... que los 18 arcos presentados en seco sobre sus débiles cimbras, desplomados inutiliza-

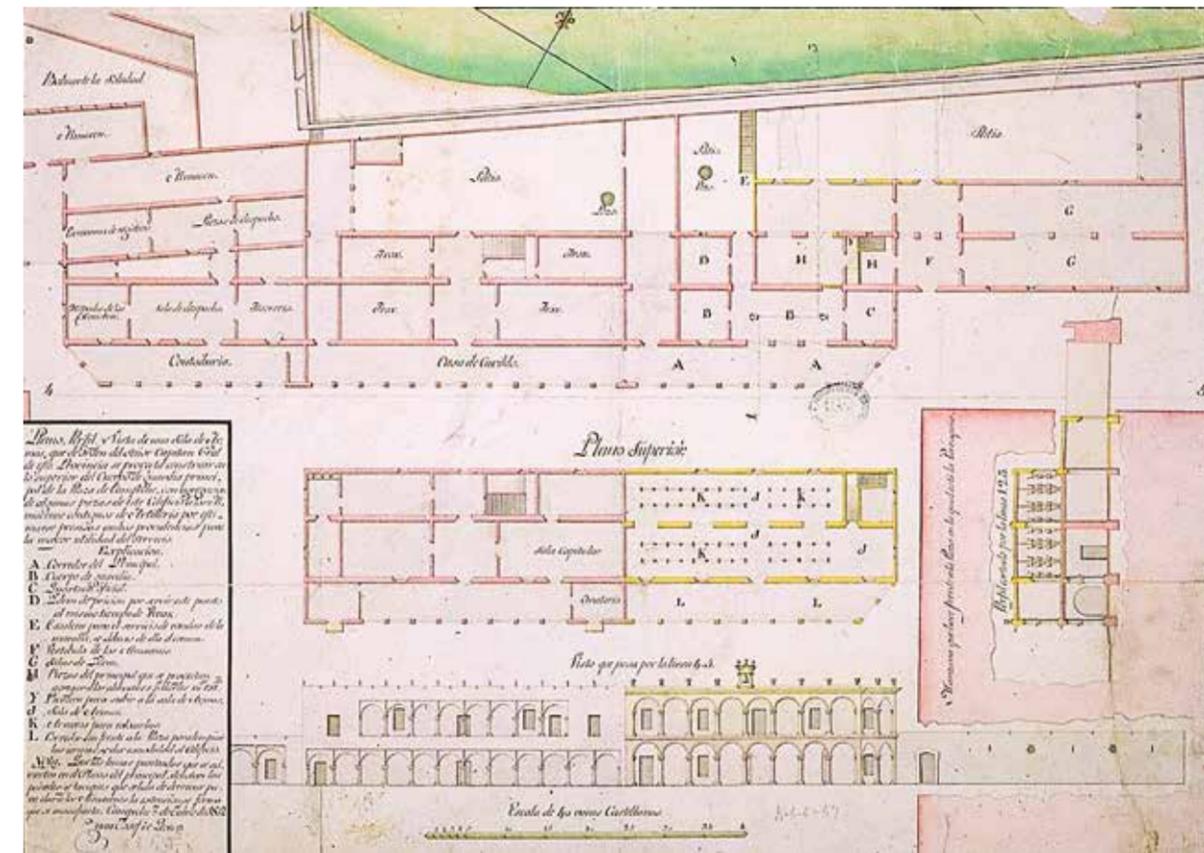


Fig. 50. Proyecto del Ing. Juan José de León, 1786, para la construcción de la Aduana Provisional junto a la Contaduría, Casa de Cabildo, el Principal y Almacenes.

rán con su descenso los dos edificios”. El intendente de Campeche decidió se repararan el Principal y Almacenes antiguos, siendo innecesario construir la Aduana; y en 1790 comunicaba al Virrey haber verificado el traslado de la Aduana a los antiguos Principal de Guardia, y Almacenes de Pertrechos, además de proponer se utilizaran los fondos ahorrados en la continuación del Hospital de San Lázaro.

En un plano de 1788 se observan: la Aduana Provisional de un solo piso, con soportales o corredores hacia la plaza, sala principal de despacho, sala del contador y tesorero, tesorería, cuarto para el depósito del tesorero, escribanía de registros y soportales con frente hacia la parte del muelle para reconocimiento de la carga, así como un Cuerpo de Guardia Regular; la Casa



de Cabildo o Ayuntamiento con doce arcos y corredor o soportales hacia la Plaza; el Principal o Cuerpo de Guardia de la tropa, con cuarto para el oficial de guardia, pasadizos, calabozo común, escalera para el servicio de rondas en la muralla, con soportales a la Plaza; y Almacenes de Pertrechos con corredores interiores para depósito del carruaje de artillería. (Fig. 51).

Así, por 1790 ya existían: la Aduana Provisional de un solo piso, en lo que era la Contaduría; la Casa de Cabildo o Ayuntamiento con dos pisos; el Cuerpo de Guardia o Principal con un piso y los Almacenes, también de un solo piso; edificios que más tarde se convertirían en la Aduana Marítima, Palacio Municipal, Palacio de Gobierno y la Cárcel, desde luego con sus modificaciones pertinentes.

Para 1792 ya se habían construido: el Fuerte o Batería de San Matías, situado en la costa de Barlovento; el de San Lucas, cercano al barrio de San Francisco y el de San José, “en la cumbre del cerro de la Vigía Vieja... con próxima dominación a la Batería de San Lucas”, según dice un plano de dicho fuerte; así como el de San Luis a la orilla del mar; el de San Miguel, “construido en la cumbre del Cerro de Buenavista, a Sotavento de la Plaza de Campeche, con próxima dominación a la Batería de San Luis situado en la orilla del mar y falda de dicho cerro”, según dice un plano de 1802; así como el de San Fernando. (Figs. 52 a 60).

También se mencionan a los Fuertes Provisionales de San Roberto (1781) y San Carlos (1792), del primero de los cuales hay un plano del ingeniero Juan José León; y como dice Héctor Pérez Martínez, “con estos baluartes se completó admirablemente la defensa de la villa, puesto que del lado del mar se defendía la bahía con los fuegos cruzados de los fuertes de San Carlos, La Soledad y Santiago, apoyados por los del oriente y poniente de la población”, es decir, de sotavento (San Fernando, San Luis y San Miguel) y

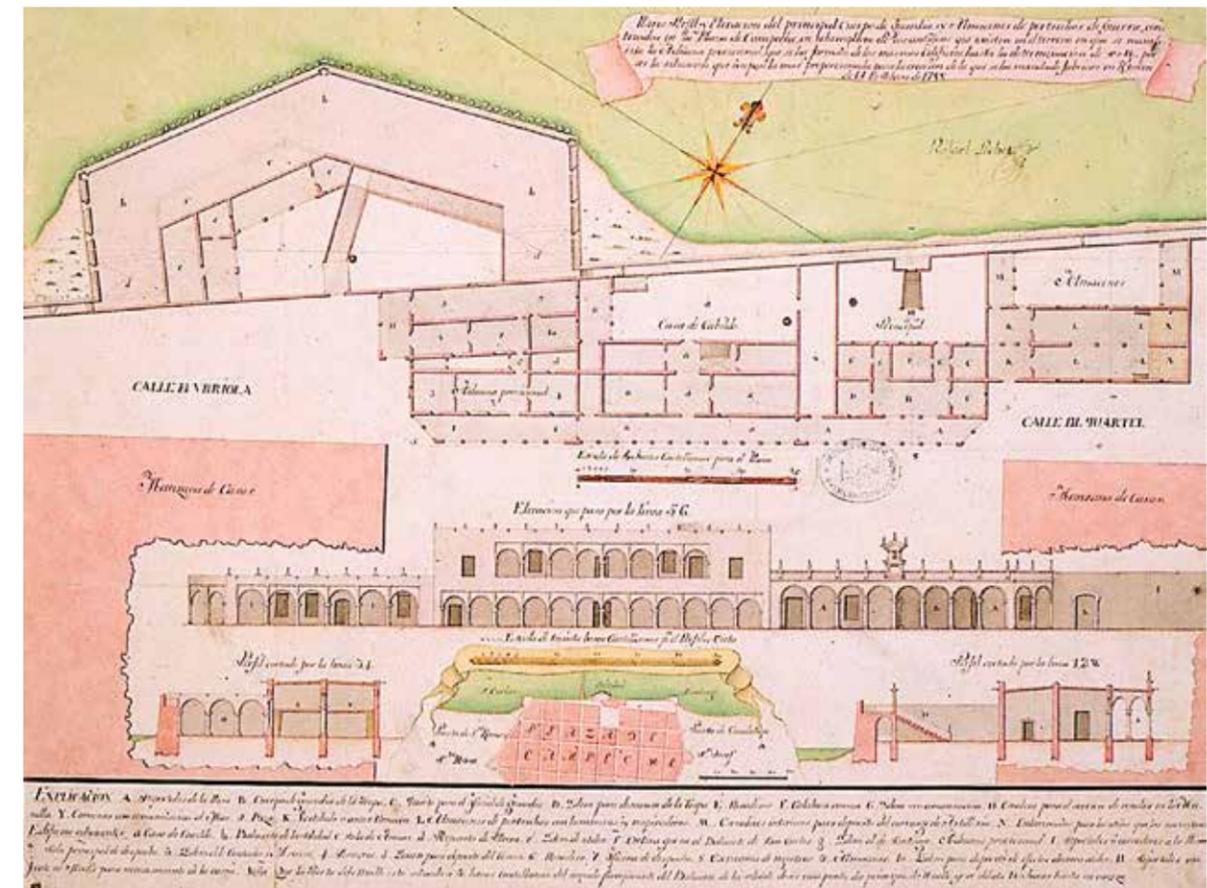


Fig. 51. Plano del Ing. Rafael Llobet, 1788, en el que se incluye la Aduana Provisional que ocupó el lugar de la Contaduría.

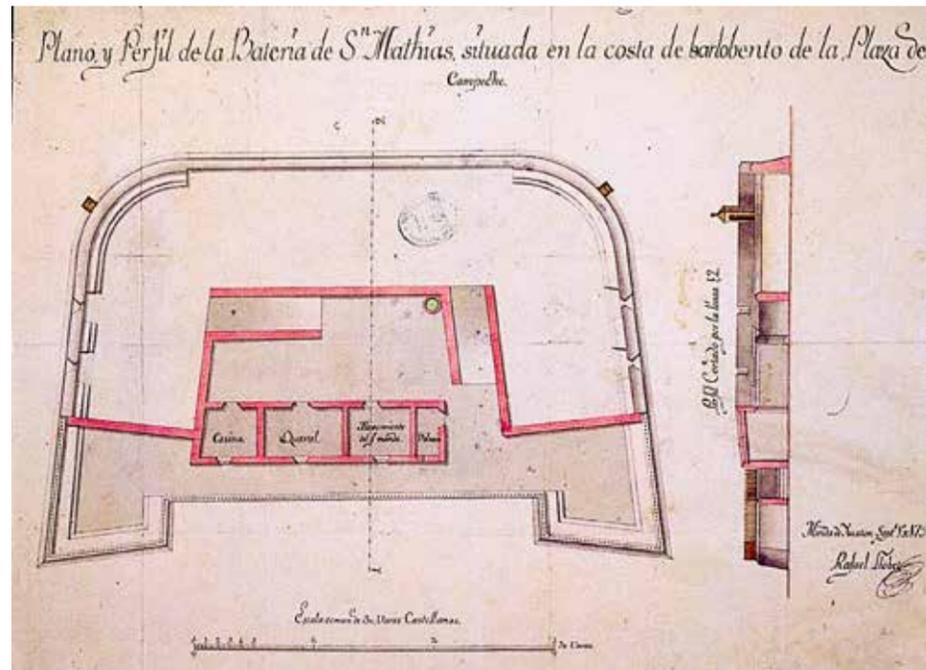


Fig. 52. Plano de la Batería de San Matías por Rafael Llobet, 1792.



Fig. 54. Vista actual del Fuerte de San Lucas.

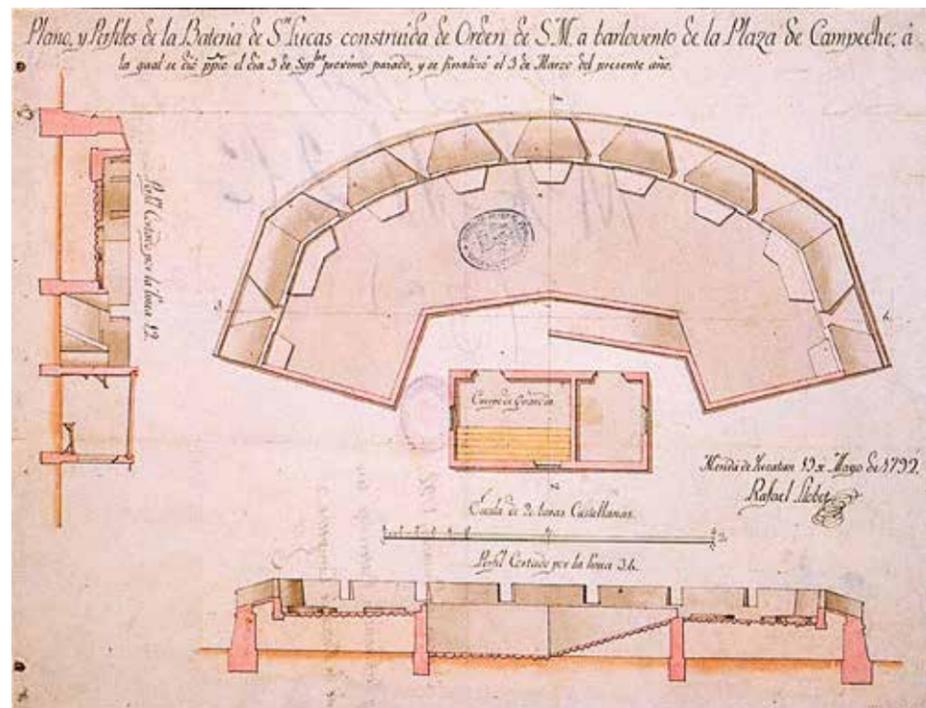


Fig. 53. Plano de la Batería de San Lucas por Rafael Llobet, 1792.

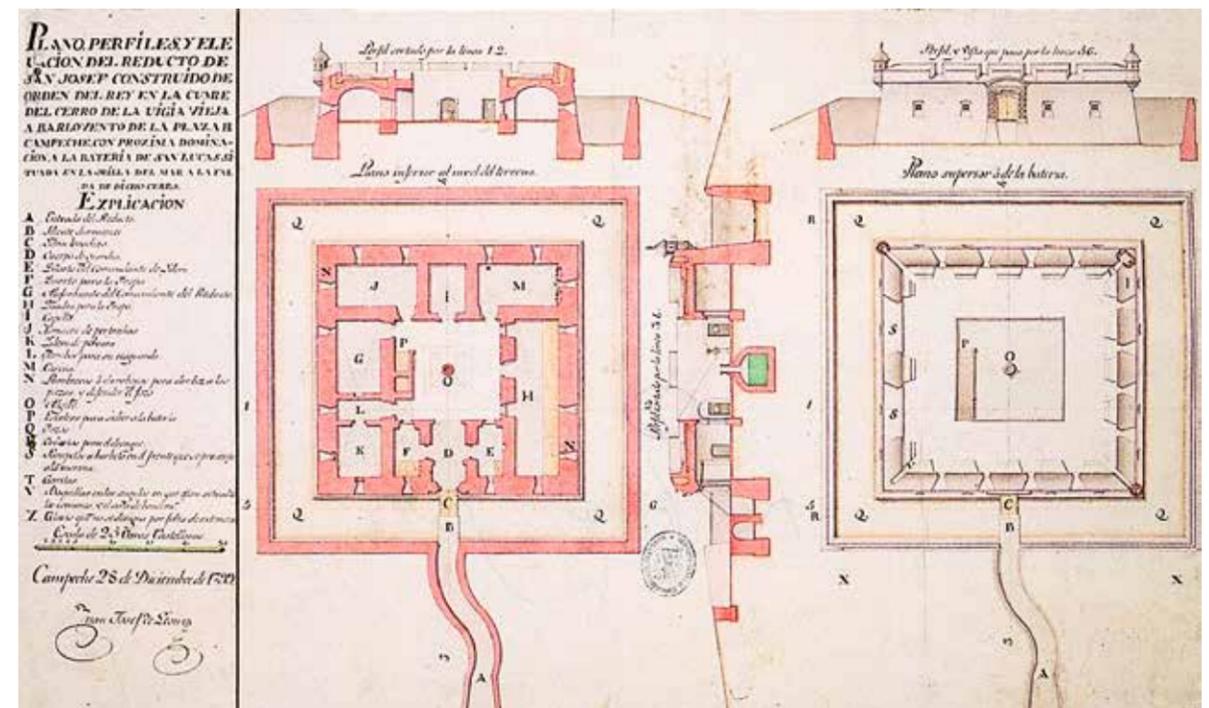


Fig. 55. Plano del Reducto de San José por el Ing. Juan José de León.



Fig. 56. Vista actual del Fuerte de San José El Alto.

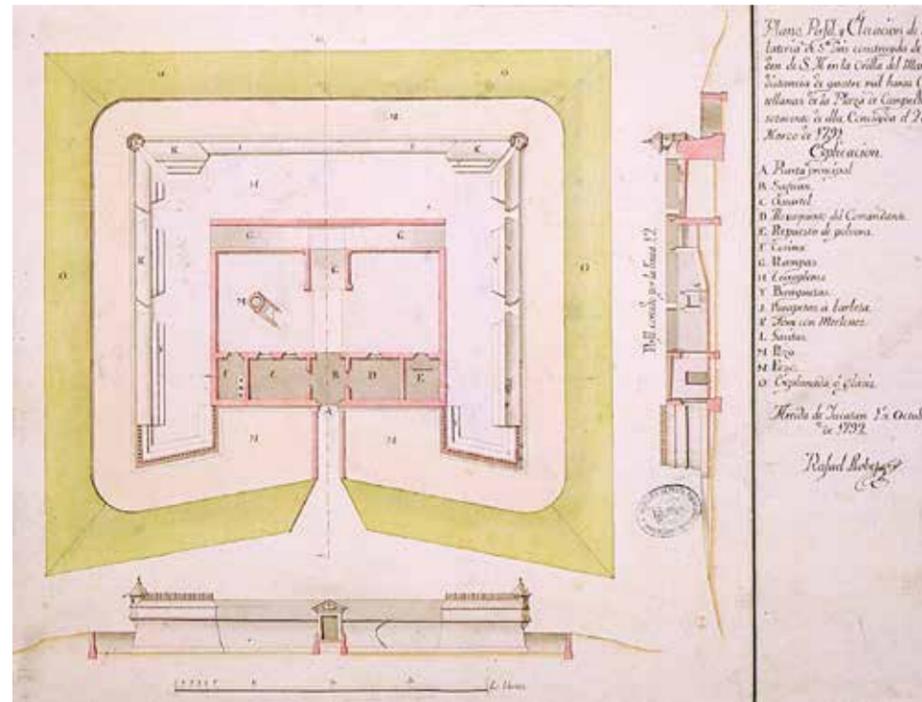


Fig. 57. Plano de la Batería de San Luis por el Ing. Rafael Llobet, 1792.



Fig. 59. Vista actual del Baluarte de San Miguel.

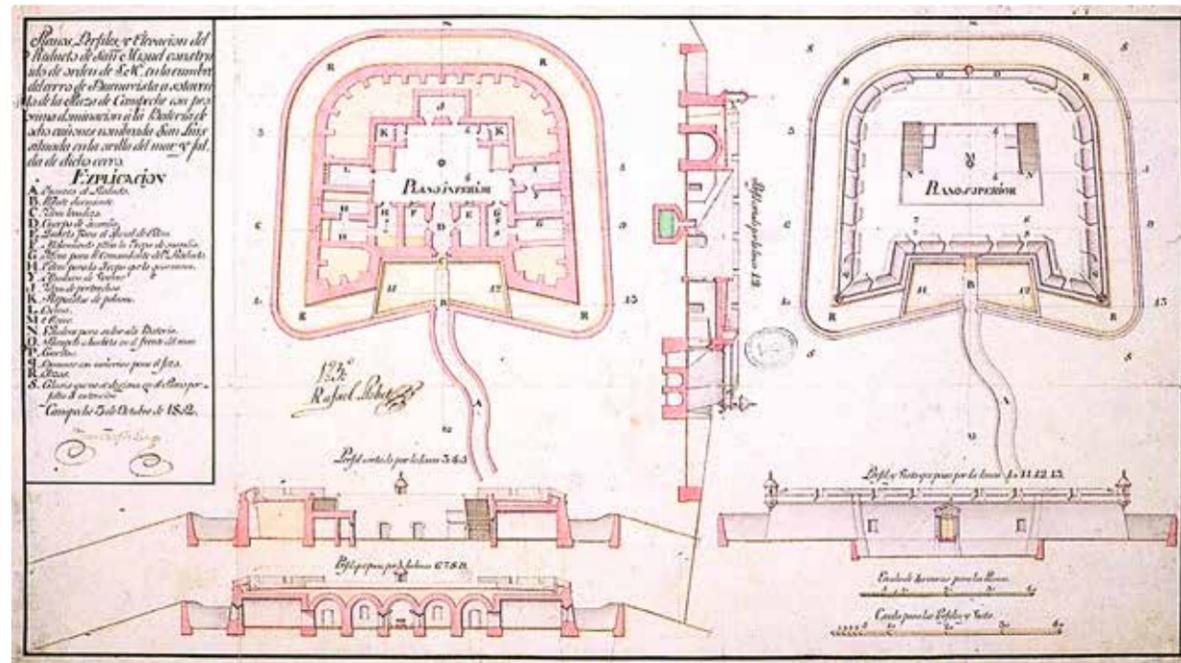


Fig. 58. Plano del Baluarte de San Miguel por el Ing. Juan José de León, 1802.

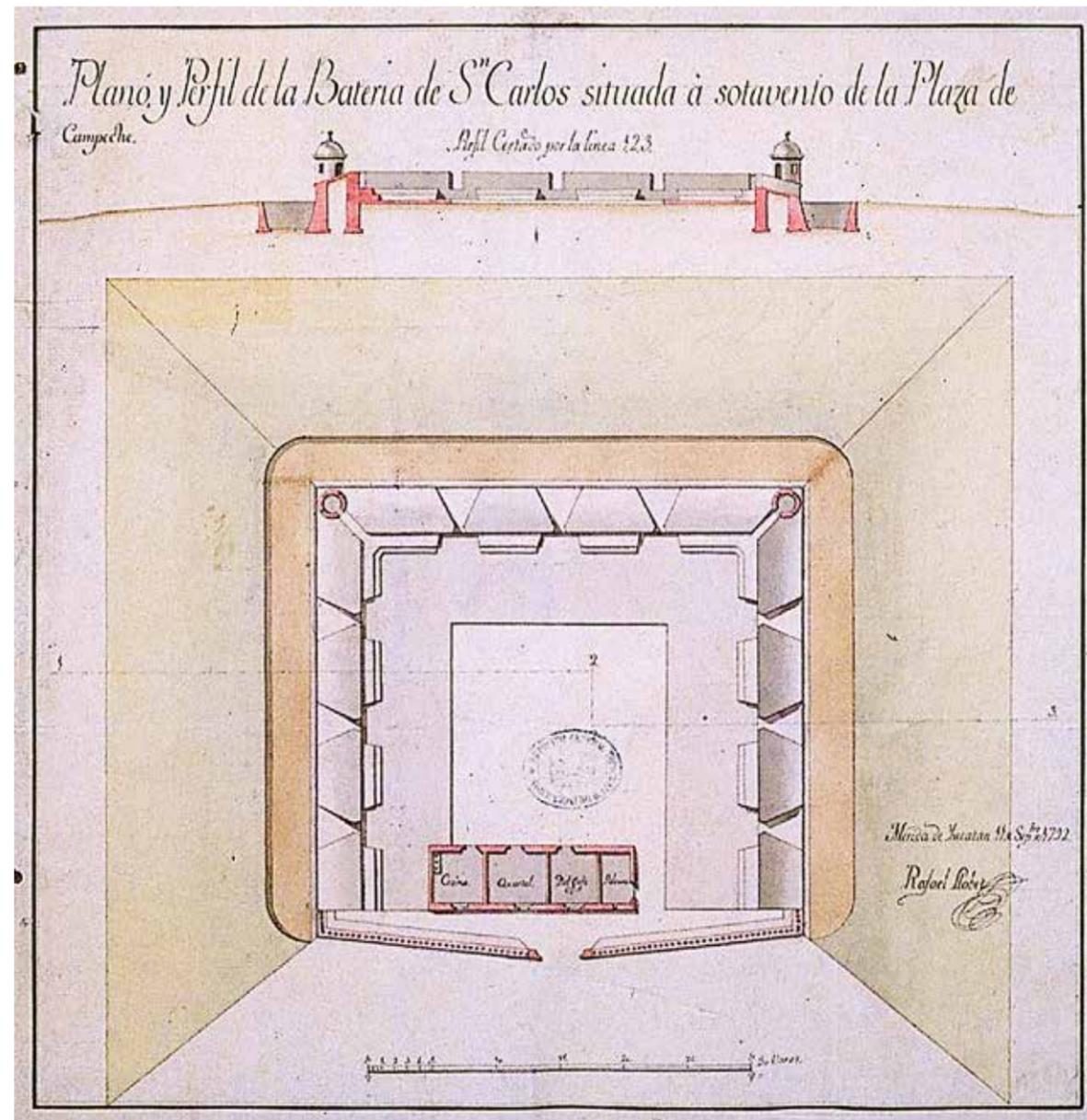


Fig. 60. Plano de la Bateria de San Carlos por el Ing. Rafael Llobet, 1792.

de barlovento (San Matías, San Lucas y San José), pero ya para estos años la piratería contra Campeche había terminado.

En 1793, el Teniente de Rey en Campeche, José Sabido de Vargas, es ascendido a Intendente General de la provincia; en 1800 tomó posesión del gobierno el Mariscal Benito Pérez Valdelomar, quien en 1808 ordenó se habilitara el puerto de Sisal para que hicieran operaciones los barcos que procedían de La Habana, con lo cual Campeche dejaba de ser el único puerto de la provincia; y en 1811 partió Valdelomar como Virrey de la Nueva Granada, quedando el mando militar en el Teniente de Rey interino de Campeche, don Antonio Bolo.

En 1812, don Miguel Castro y Araos, Teniente de Rey en la plaza de Campeche, entregó el gobierno de la provincia a don Manuel Artazo y Torredemer; y en este mismo año se recibió la Constitución de Cádiz, la cual fue promulgada en toda la Colonia y desde luego fue jurada en Campeche. Así, en 1813 se eligieron Diputados Principales a Andrés de Ibarra como propietario y a José Matías Quintana como suplente; a la vez que Diputados a Cortes, saliendo electos el Lic. José Martínez de la Pedrera, don Pedro Manuel de Rojas y Solano, así como el cura Ángel Alonso y Pantiga.

Como se había ordenado el cierre de los cementerios establecidos en los atrios de los templos, en este año se vio la necesidad y utilidad de establecer un cementerio o camposanto general fuera de la ciudad; en 1814 se revoca la Constitución de Cádiz y disuelven las Cortes, por lo cual el Ayuntamiento de Campeche tuvo que hacer lo mismo; y en 1815 don Miguel Castro y Araos, Teniente de Rey en Campeche, tomó posesión del gobierno y Capitanía General, quedando entonces don Juan José de León como Teniente de Rey en Campeche.

Al año siguiente, un temblor de tierra ocurrido en Guatemala hizo que se desmoronaran unos cerros próximos a la Laguna de las Cruces en el

río Palizada, cerrándose parte de su curso y cambiando de dirección en otras; por lo cual se pidió hacer un canal y limpiar el paraje de Las Cruces para el tráfico de las canoas, aplicando una contribución de ocho reales a toda canoa de 35 a 25 toneladas.

En 1817, la fragata española “Efigenia” naufragó a la entrada del puerto de Campeche, ganando la playa de San Román todos los tripulantes y pasajeros, entre ellos algunos desterrados constitucionales; y varios de ellos, que eran masones, iniciaron las Logias en donde se acogieron algunos liberales de la ciudad.

En 1818 don José María Corrales trajo y estableció una imprenta en Campeche; ese mismo año, bajo las órdenes del contratista Mariano Pérez, se terminó la obra del Camposanto entre el barrio de San Román y el Hospital de San Lázaro; y en 1820 llega la goleta “Peruana” con periódicos no sólo habaneros sino de la metrópoli, confirmando el restablecimiento de la Constitución de Cádiz.

El entonces Teniente de Rey en Campeche, don Juan José de León, se negó a reunir el Cabildo para prestar juramento a la Constitución, pero fue presionado por los vecinos de la ciudad autorizando la jura de ella; y al día siguiente del juramento, 9 de abril, el Ayuntamiento Constitucional quedó instalado, bajo la presidencia de don Juan José de Lavalle.

Ese mismo año se eligieron para Diputados de las Cortes a Pedro Sainz de Baranda, Miguel Duque de Estrada, José Basilio Guerra y Nicolás Campiña que era Regidor del Ayuntamiento; para la Diputación Provincial a Pedro Manuel de Regil y Solano como propietario y a Pablo Lanz y Marentes como suplente; y en 1821 Campeche se adhiere a la Independencia de España, flameando la bandera tricolor de Iguala en la Casa Consistorial de la ciudad de Campeche.



*Página 151. Casa de altos.*

*Páginas 152-153. Vista actual del Fuerte de San Miguel.*

*Páginas 154-155. Lienzo de muralla.*





## Campeche a través de la Colonia



En el año de 1517, día de San Lázaro, los españoles de Francisco Hernández de Córdoba descubrieron el poblado maya de Ah Kin Pech, el cual fue visitado un año después por Juan de Grijalva, descubridor de Laguna de Términos; y más tarde fue ocupado por el Adelantado Francisco de Montejo, quien fundó en 1531 la Villa de Salamanca de Campeche con algunos de los hombres que lo acompañaban.

Años después, en 1540, Francisco de Montejo el Mozo asentó sus reales en la villa, procediendo a nombrar autoridades, organizar la guarnición, escoger el sitio para la construcción de la Iglesia, repartir solares a los nuevos colonos y, en suma, a dejar bien ordenada a la población; o sea, que reocupó la villa fundada por su padre, bautizándola entonces con el nombre de Villa de San Francisco de Campeche.

Desde ese tiempo la villa estaba ubicada frente al mar, un poco alejada del poblado indígena, en el cual permanecieron los mayas con sus autoridades, leyes, costumbres, chozas, templos sobre basamentos y religión, aunque de inmediato se comenzó a levantar una Iglesia de enramada en el lugar que después ocuparía el Convento e Iglesia de San Francisco; en la villa española había unas pocas casas de manufactura modesta, iniciándose la

construcción de una Iglesia en honor de Nuestra Señora de la Concepción frente al espacio que sería la plaza de armas, no sabemos si ya con picota y horca, símbolos peruasivos del poder colonial: o sea que desde entonces quedaron separados dos mundos: el indígena con sus lanzas, arco y flecha, rodela y cotas de algodón, y el español con sus arcabuces, picas, ballestas, espadas, adargas, armaduras y caballos.

Los indígenas de Ah Kin Pech y de los cacicazgos que caían en su jurisdicción fueron dados en encomienda, se les utilizaba en las labranzas de los campos, en la construcción de casas y edificios religiosos, en la apertura de caminos y en algunas industrias que comenzaban a surgir como el ingenio de azúcar en Champotón y la ganadería: también se les llevaba a vivir a las haciendas y ranchos, proporcionándoles tierras para labrar y casa dónde vivir, exigiéndoles a cambio un día obligatorio de trabajo: y algunos hombres y mujeres prestaban servicio doméstico en las casas de los encomenderos, por turnos o de por vida, lo mismo que en los conventos e iglesias para ayuda de los frailes.

Además de los indígenas encomendados y servidores habían en la villa los llamados Naborios, los cuales eran hombres solos o con familia, de origen mexicano o azteca, que vivían y servían en las fincas y que al hacerse el traslado del dominio de la tierra quedaban incluidos en ella y pasaban a depender del nuevo dueño, algo así como los “acasillados” en las haciendas; y en general todos ellos eran explotados por los encomenderos y sus amos, recibiendo lo más indispensable para subsistir como raciones de maíz, camote, chile, macal y sal.

Aunque varias veces se trató de suprimir el sistema de encomiendas —por la explotación y enriquecimiento sin control de los encomenderos— no fue sino hasta los finales del siglo XVIII, y basado más bien en exigencias fiscales, cuando la Colonia dio pasos firmes en esa dirección; y así en 1785 se

incorporaron todas las encomiendas a la Real Corona, a efecto de que pagaran a las Cajas Reales una parte de lo que recibían los encomenderos por ese conducto.

Al respecto, hacia el año de 1610 eran encomenderos en Campeche: Mateo de Aguilar, Iñigo de Sugasti, Francisco Sánchez Cerdán y Baltasar Rodríguez, quienes recibían tributos de mantas, gallinas, maíz y otros productos, además del trabajo de sus indígenas encomendados; y para 1785 se menciona a Antonia de Salazar que tenía en encomienda al pueblo de Calkiní con 602 tributarios, gozando de 75 mantas y tres piernas anuales, o sea 1,053 pesos y 4 reales; pero que entonces tuvo que pagar: por los reales derechos del montado, Real de Manta, Alcabala duplicada y escuderaje la suma de 241 pesos y 7 reales; por la Doctrina de dichas mantas 75 pesos y 2 reales; por el Diezmo de ellas, el del maíz y gallinas 46 pesos y 3 reales; y por el ocho por ciento de la cobranza total la suma de 84 pesos y 2 reales; o sea que quitando los 477 pesos y 4 reales que estaba obligada a pagar, le quedaban 606 pesos al año.

Otros encomenderos que tuvieron que pagar a las Cajas Reales, en 1785, eran: María Rincón que tenía en encomienda al pueblo de Hecelchakán; Juan de Cervera y Díaz del pueblo de Dzitbalché; Jacinto Antonio Cicero de Tepakán y Chiná; José Pérez de Arriaga con encomienda de Sihó y Sihochac; Juan Gutiérrez de Cosgaya con los pueblos de Nunkiní y Hopelchén; Francisca del Puerto con encomienda en el pueblo de Bécal; María Gertrudis de Echartea en el barrio de Santa Lucía, Campeche; María Josefa Buendía del pueblo de Tenabo y María Micaela Lastiri del pueblo de Chicbul. El producto total de las encomiendas ascendió ese año a 5,269 pesos y 2 reales, de los cuales 1,729 pesos y 5 reales eran para derechos y obligaciones, 421 pesos y 4 reales para desfalcos de cobranza y 3,118 pesos para el pago líquido de los encomenderos.

Al iniciarse la Colonia los indígenas trabajaban en el cultivo de sus milpas, en la pesquería por medio de canoas, en la explotación de la sal, tejido de mantas de algodón, cría de abejas que proporcionaban miel y cera, lo mismo que en la manufactura de petates y cestas, construcción de chozas con techos de palma de guano, labrado de la piedra y edificaciones de mampostería, es decir, que ya habían: canteros, albañiles, pintores, escultores, lapidarios, tejedores, pescadores, agricultores y gente dedicada a otras ocupaciones desarrolladas en tiempos prehispánicos; de modo que los conquistadores aprovecharon esa riqueza humana para ir engrandeciendo a la naciente villa española, introduciendo nuevos cultivos, otro estilo de arquitectura, algunas industrias y, desde luego, nuevos oficios.

Así, pronto hubieron en la villa personas dedicadas a la herrería, carpintería, cantería, albañilería, platería, zapatería, sastrería, encuadernación, peletería; también pintores, doradores, entalladores, escultores, refilotereros, cocineros y hortelanos; a la vez que los oficios se fueron organizando en gremios; los maestros adiestraban a los aspirantes; los que terminaban el oficio eran examinados para ascender a maestros, salvo los hijos del maestro fallecido pero con tres años de experiencia en el oficio; y por ese entonces los indios carpinteros y albañiles tenían como jornal máximo 4 reales de plata por día, y los mulatos no podían ganar más de 40 pesos al año.

En el siglo XVI las chozas de los indígenas eran de bajareque, es decir, de palos y palma; las de los españoles eran semejantes sólo que con puertas altas; del mismo material eran las iglesias que vieron los primeros frailes; pero pronto se comenzó a construir la Iglesia y convento de San Francisco, así como la Iglesia vieja dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, y un poco después la ermita o Iglesia del Santo Cristo de San Román.

Durante el siglo XVII los vecinos de la villa se comenzaron a preocupar por construir defensas para guardar sus vidas y bienes materiales,

por lo cual surgieron los Fuertes de San Benito, el Bonete y San Bartolomé; también se mejoró la plaza de armas, se comenzó a construir la parroquia, se construyeron la Iglesia del Jesús, el hospital de Los Remedios, la Audiencia, la Comisaría, la Carnicería; la Iglesia de Guadalupe; surgieron las Fuerzas de la Eminencia o Santa Cruz y la del Santo Cristo de San Román, el Castillo de Lerma, el Muelle; y se mejoró la Fuerza de San Francisco o Vieja o Principal, se inició la construcción de la capilla anexa a la parroquia, se comenzó la Iglesia de San José, se agrandó el hospital que se convirtió en Hospital de San Juan de Dios y se avanzó en el sistema de fortificación de la villa, al grado que sólo le faltaba un baluarte y su respectiva cortina.

En el siglo XVIII se terminó el baluarte de Santiago y su cortina con lo cual quedó la villa encerrada en un recinto amurallado; la plaza de armas lucía su picota y rollo; la parroquia y capilla de Jesús Nazareno estaban prácticamente terminadas; había el Cuerpo de Guardia Principal y Cárcel; se construyó la Puerta de Tierra y tres calzadas; a la vez que se levantó la ermita o Iglesia de la Tercera Orden o San Francisquito, se instaló el Colegio de la Compañía anexo a la Iglesia de San José, se construyeron los castillos o baluartes de San José, San Lucas, San Matías, San Luis y San Miguel, así como los provisionales de San Roberto y San Fernando; se construyó el Almacén de Pólvora o Polvorín; y las construcciones ubicadas a un lado de la Plaza de Armas sufrieron modificaciones y mejoras, cambiando sus nombres por la Aduana Provisional, Casa de Cabildo, Cuerpo de Guardia Principal, Cuerpo de Guardia Regular y Atarazana o Almacén de Pertrechos. (Figs. 61, 62, 63).

Y en el siglo XIX se construyó el Cementerio fuera de la ciudad; el Hospital de San Lázaro un poco más alejado; se terminó definitivamente el baluarte de San Miguel; y los edificios del costado de la plaza de armas ya tenían en parte un piso superior, una plazuela y una calle, los cuales se convertirían en la Aduana Marítima, Palacio Municipal, Palacio de Gobierno y Cárcel Pública, hoy desaparecidos. (Fig. 64).



Fig. 61. Fachada de la Iglesia del Jesús.



Fig. 62. Un costado de la Iglesia del Jesús.



Fig. 63. La Puerta de Tierra.

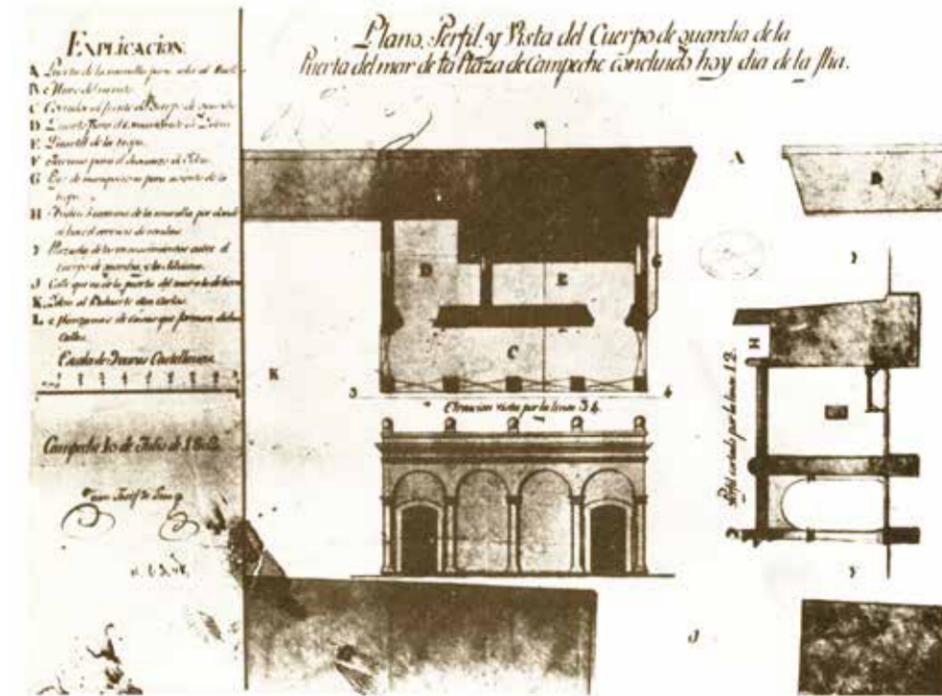


Fig. 64. Plano del Cuerpo de Guardia de la Puerta de Mar, concluida en 1802 por el Ing. Juan José de León.

Entre los edificios importantes de la villa y después ciudad de Campeche tenemos a la ahora llamada “Catedral”, la cual ocupa el espacio en donde los primeros colonos levantaron la Iglesia vieja en honor de Nuestra Señora de la Concepción; hacia 1650 esta iglesia, “por ser tan corta (tuvo que ser sustituida por) otra muy Capaz, y aunque se hizo gran parte de ella, ha muchos años que cesó la obra...”, nos dice Cogolludo; y dicha nueva Iglesia era la Parroquia, la que en 1705 todavía no alcanzaba su largo total ni tenía torres ni capilla, y que en 1760 ya contó con su torre del lado del mar, campanas, reloj y capilla de Jesús Nazareno. La segunda torre se terminó en 1850.

De acuerdo con García Preciat: la parroquia tiene una portada de piedra labrada con dos cuerpos, enmarcada por dos pilastras estriadas sobre pedestales y con un sencillo remate curvado con un perillón en el eje y sobre las pilastras. En el primer cuerpo está la puerta mayor con portón ferrado y a sus lados pilastras apareadas con nichos que contienen las esculturas de San Pedro y San Pablo; en el eje del segundo cuerpo está la ventana del coro con arco trilobado y una pequeña escultura, enmarcada también por dos pilastras y nichos con pequeñas esculturas de santos; entre las pilastras y las ventanas hay dos ojos de buey y debajo de ellos unos medios perillones adosados al muro; y en el centro del remate se destaca un escudo con las insignias pontificias. (Figs. 65, 66, 67).

Por su parte, las torres tienen tres cuerpos de planta cuadrada y muros lisos, separados únicamente por un sencillo cornizuelo; sobre ellos hay dos cuerpos más, uno cuadrado y otro octagonal, ambos con pilastras estriadas y arcos de medio punto para alojar las campanas; rematados en una cúpula bulbosa con cruz de piedra; y la planta de la Iglesia es en forma de cruz latina, con una sola nave dividida en seis tramos por medio de arcos torales de cantería, en cuya misma dirección se levantan pilastras estriadas con base ática y capitel dórico.



Fig. 65. Portada de la Iglesia Mayor hoy Catedral.

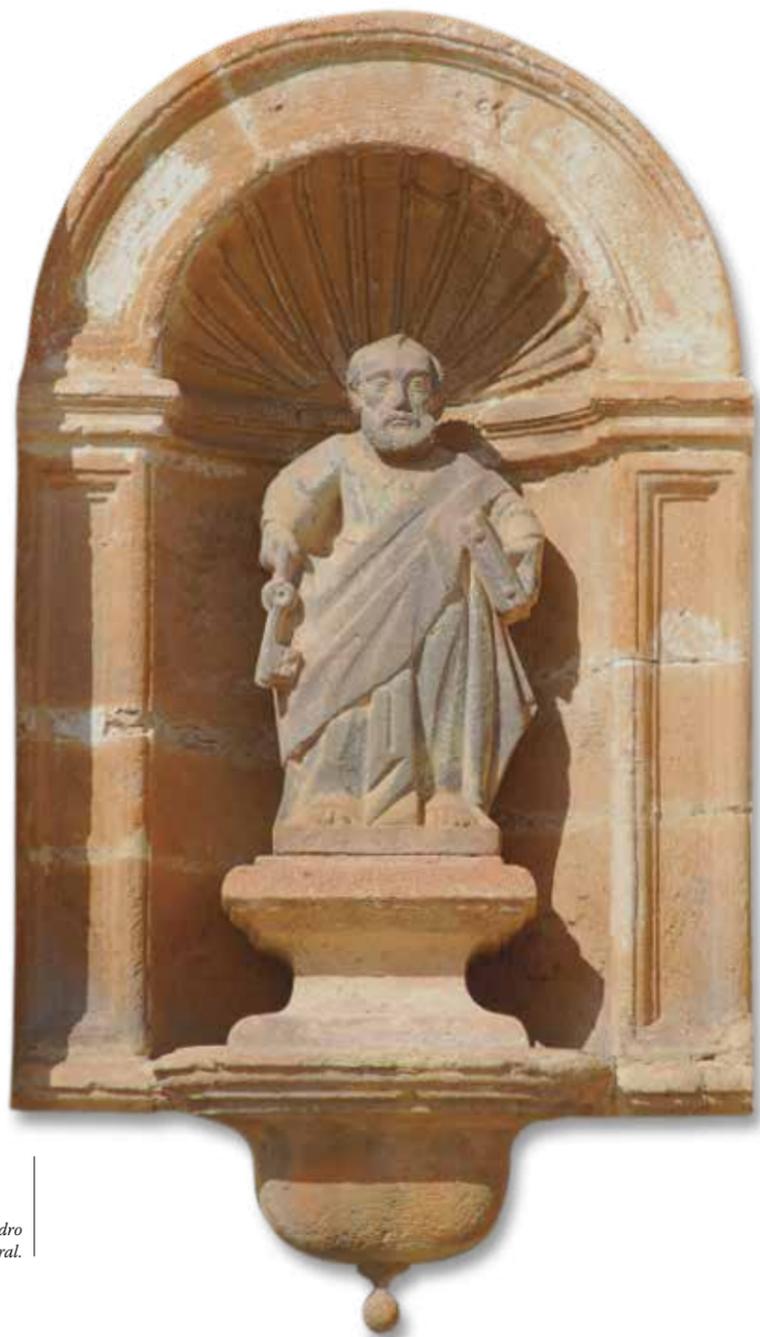


Fig. 66. Escultura de San Pedro en la fachada de la Catedral.

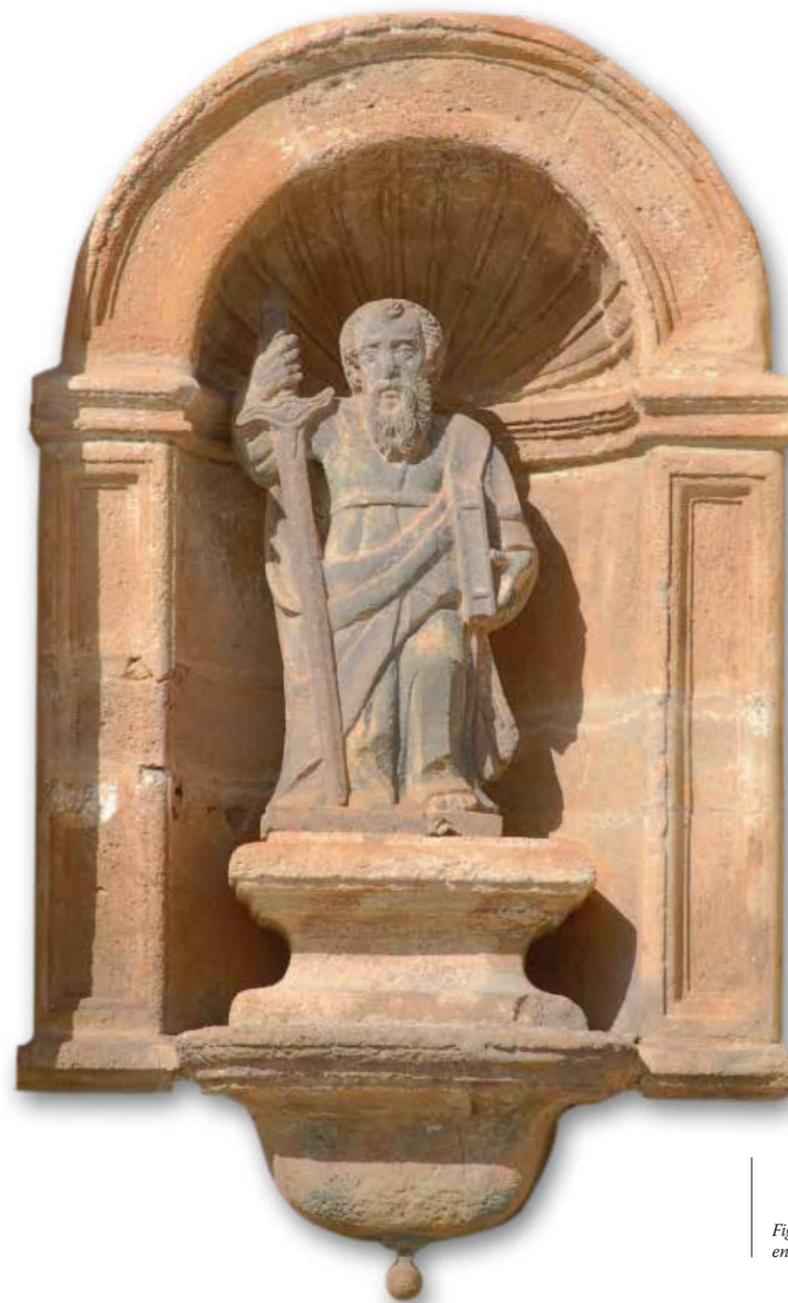


Fig. 67. Escultura de San Pablo en la fachada de la Catedral.

En el último tramo de la nave se forma el crucero con cúpula octagonal sobre tambor y pechinas, rematada en una linternilla; el resto de la nave, así como los brazos de la cruz, tienen techo de bóveda de cañón, y en general esta parroquia —designada como catedral en 1895— es un buen ejemplo de la arquitectura colonial campechana, (en la que sobresale su fachada con portada de cantería y esbeltas torres-campanarios. (Figs. 68, 69, 70).

Otro edificio considerado como único en la provincia de Yucatán es la Iglesia de San José, en cuyo convento anexo se inició la educación de la juventud campechana colonial; y esta Iglesia tiene una portada con tres cuerpos superpuestos: el primero ocupado por una amplia puerta con cerramiento pentagonal y marco de cantería, encuadrada por columnas apareadas con pedestal, base ática, fuste estriado y capitel dórico; el segundo cuerpo con entablamento del mismo orden arquitectónico de las columnas, con arquitrabe, friso, escudo dentro de un medallón, dos columnas y un ojo de buey ochavado con pequeña escultura; y el tercer cuerpo a manera de frontón con remates escalonados y decoración de azulejos. En conjunto la portada es plateresca y guarda reminiscencias hispanoarábigas. (Fig. 71).

De aquellos tiempos podemos ver también la Iglesia del Jesús con sencilla portada que remata en espadañas con campanas y que conserva su magnífico altar churrigueresco; la Iglesia de San Román con su Cristo Negro; la Iglesia de San Francisco ya sin el convento y con una columna empotrada que marca el lugar donde estuvo la primera Iglesia de enramada, donde los descubridores oficiaron su primera misa; y la Iglesia de Guadalupe; así como parte de las cortinas o lienzos de muralla que unían a los ocho baluartes y la Puerta de Tierra con su foso y troneras. (Figs. 72, 73).

Junto a la Iglesia de San Juan de Dios estuvo un modesto hospital, fundado en 1626 por Fray Bartolomé de la Cruz, el cual llevó el nombre de Nuestra Señora de los Remedios; y años después éste fue agrandado, hasta

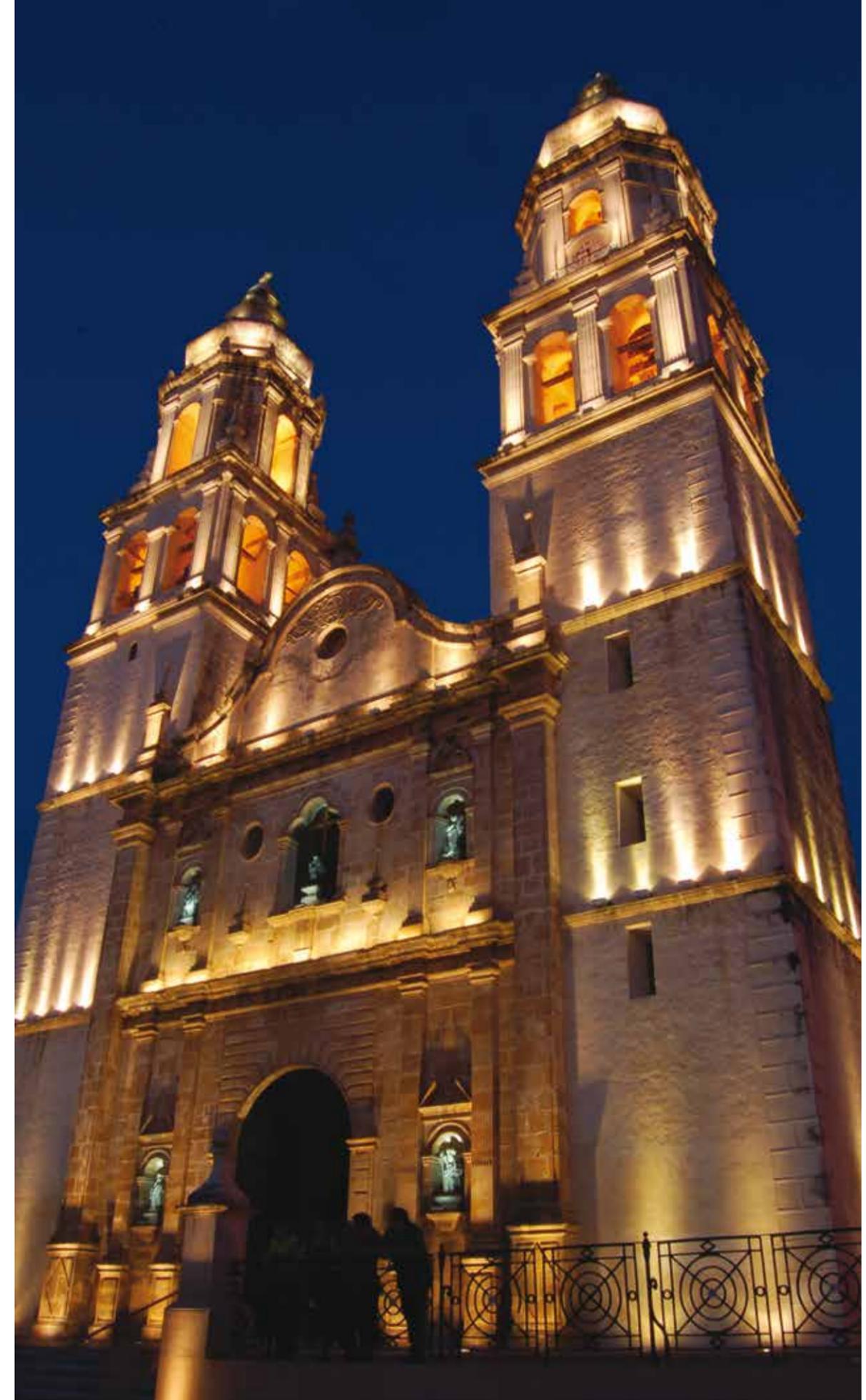


Fig. 68. Vista actual de la Catedral.



Fig. 69. Atrio y Vicaría de la Catedral.

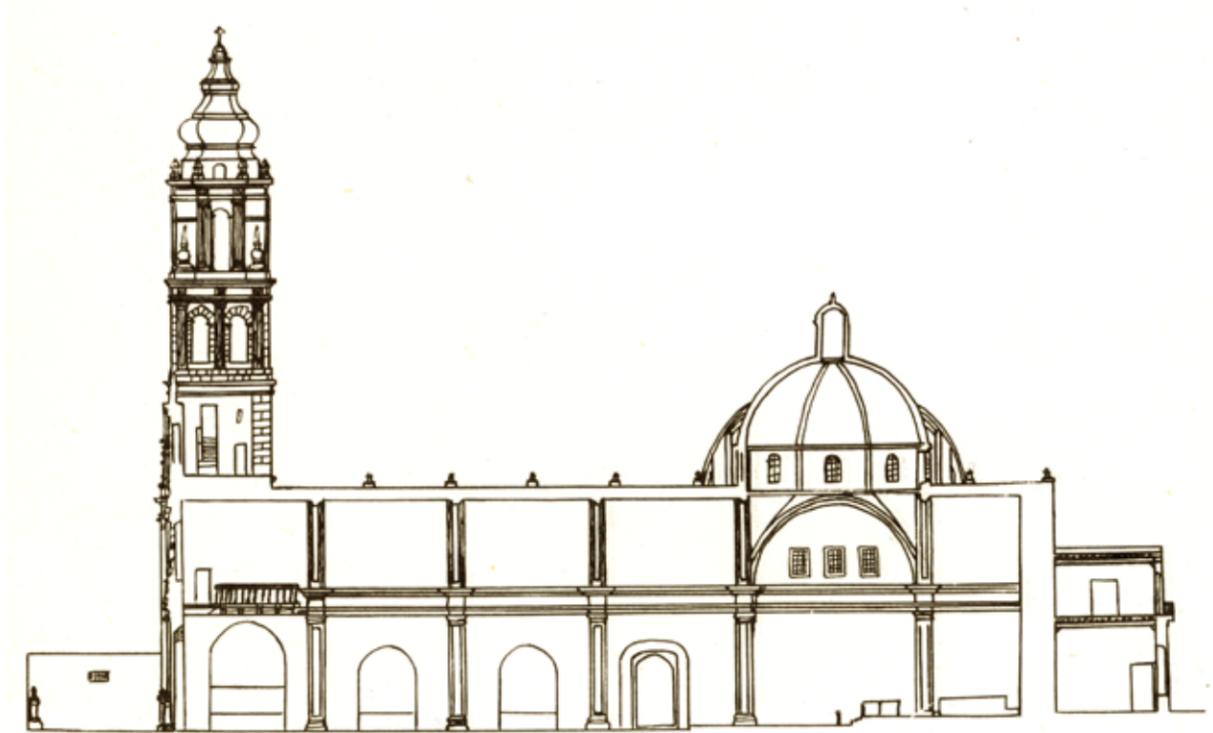


Fig. 70. Perfil lateral de la Catedral.



Fig. 71. Vista parcial de la fachada de la Iglesia de San José.



Fig. 72. Iglesia de San Román.



Fig. 73. Iglesia de San Francisco.



ocupar terreno que fueron de un cementerio, botica y troje de granos, bautizado entonces como Hospital de San Juan de Dios, y que en el Siglo XIX se denominó Hospital Manuel Campos, todo ello desaparecido. (Fig. 74).

Otros edificios, ya no existentes, fueron el Hospital de San Lázaro, para cuya construcción en 1779 el Brigadier Hugo O' Conor y Cunco legó 10,000 pesos al morir y que sólo se inició la obra en 1785, dos años después de que por cédula real se ordenara al Obispo Luis Piña y Mazo se procediera a su construcción; la Aduana, que según proyecto de 1778 se pensaba construir a expensas del Cuerpo Principal de Guardia y Atarazana o Almacén de Pertrechos, los cuales deberían ser cambiados de lugar, según opinión del ingeniero Juan José de León, y que más tarde se convertiría en la Aduana Marítima; así como los Cuerpos de Guardia Principal y Regular que se transformaron en Palacio Municipal y de Gobierno, lo mismo que la Atarazana, después convertida en Cárcel Pública.

La naciente villa fue trazando sus manzanas a cuadros y sus calles perpendiculares como un “tablero de damas”, con callejas angostas y casas de mampostería, modestas al principio y más ricas después; casas que podían ser de un solo piso con amplia entrada o zaguán y puerta ferrada con pesados cerrojos, el cual se unía a corredores que flanqueaban un patio embaldosado, a veces con arriates para plantas de ornato —jazmines, limoneros, bugambilias—, con habitaciones mirando al corredor y que podían tener otro patio posterior o huerta, pozo con brocal y cochera y caballeriza, según la economía del propietario; o casas de dos pisos, en el primero de los cuales quedaba por lo regular el zaguán, el despacho y la bodega para las mercancías, y en el segundo piso las habitaciones y servicios necesarios. (Figs. 75, 76).

En algunas casas había un tercer piso, consistente generalmente en un cuarto que servía de “Mirador”; las paredes eran de mampostería y gruesas; los techos eran de vigas maestras de madera, las cuales soportaban a



Fig. 74. Iglesia de San Juan de Dios.



Fig. 75. Casas de uno y dos pisos rumbo a la Catedral.

Antigua casa de Teniente de Rey con coques en la parte superior (casa de 2 plantas roja).



Fig. 76. Casa de un Teniente de Rey.

otras más delgadas; los pisos eran de baldosas, de mármol y de mosaico en tiempos más tardíos; y en algunas casas los corredores tenían arcadas con cierto sabor morisco y las casas de los Tenientes de Rey lucían en sus fachadas columnas sobre pedestales, puertas claveteadas, escudos y balcones con fina herrería.

De hecho, las influencias hispano-árabes se venían en las ventanas enrejadas con barrotes de hierro forjado o de madera torneada, que tenían un umbral alfeizado como peldaño para sentarse; en los balcones historiados como encaje de hierro; en los “miradores” que se antojaban minarettes; en los soportales al exterior y arcadas interiores; en las fachadas con marcos de cantería, columnas, zócalos y el uso del azulejo; en zaguanes y otros varios detalles arquitectónicos; y con el tiempo los corredores y habitaciones se pavimentaron con mármoles. A cuadros negros y blancos, traídos por los veleros italianos como lastre, cuando venían a cargar palo de tinte, lo mismo que ladrillo rojo y teja de Marsella y las casas se pintaban de vivos colores: azul, ocre, rosa y amarillo. (Figs. 77, 78).

En las casonas solariegas podían verse sillas mecedoras, sofá y sillas con asientos de rejilla, ya fueran de mimbre o paja o juncos, a veces traídas de Austria; rinconeras con tapas de mármol; arcones y asientos de piel; roperos con diseños barrocos y estantes de caoba o cedro; retratos al óleo de algún antecesor de la familia y cuadros religiosos; jarrones de porcelana; vajilla de plata y loza importada de Europa; candelabros, palanganas, patenas con cucharillas, crucifijos y hostiarios de plata; así como candilejas de aceite y faroles, bacinicas y otros muchos enseres domésticos como camas, escritorios, estuches para bordar, tocadores, etc., que por lo general se importaban.

Y desde luego, la tradición indígena no fue desplazada del todo, ya que se continuaron usando “butaques” para el descanso; tinajeros triangulares con agujero central para colocar la tinaja del agua potable; batidores y molinillos de “uayacán” para el chocolate; el “lek” para las tortillas; las jícaras;



Fig. 77. Una típica ventana campechana.



Fig. 78. Puerta de una casa campechana.

la “banqueta” para tortear; el metate y otros muchos utensilios que venían de tiempos prehispánicos.

Al iniciarse la Colonia los indígenas sembraban sus milpas de maíz por abril y recogían sus mazorcas por los días de Todos los Santos; desgranaban las mazorcas y cocían el maíz en ollas con cal, el cual era después lavado y molido por las mujeres en unas piedras (metates); hacían unos panes de masa (tortillas) en un plato grande llamado “comal”; y según Cárdenas Valencia “toda esta gente se mantiene con muy poca cosa (o gasto), salvo algún cacique que come maíz y frijoles con manteca, todos se mantienen con sólo el maíz, haciendo sus tortillas muy sazonadas y con un montón de chile, sacando también de él el pozole, que es la bebida que les sirve de mayor sustento”.

Pero de hecho, los indígenas cazaban venados, liebres, perdices, tórtolas, pavo del monte, armadillo, patos silvestres y otros animales, recogían camotes, jícamas, macal, yuca, hojas de chaya, miel, chicozapote, icacos y otras frutas de la tierra; además tenían el maíz, calabaza, chile, frijoles y cacao; de modo que todo ello fue aprovechado por los primeros españoles en su dieta, a lo cual se fue agregando, durante el siglo XVI, gallinas, ganado vacuno y ovejuno, caña de azúcar, limones, naranjas, limas, dátiles, higos, uvas, plátano, coco, lechuga, cebolla, nabos, cerdos y varias especies animales y vegetales más, que comenzaron a producirse.

Todo ello, más la abundante existencia de peces como el esmedregal, mero, sierra, robalo, pámpano, pargo, corvina, etc.; de ostiones, camarones, cangrejos, tortugas, etc.; y los artículos que venían de ultramar, especialmente aceite puro de oliva, alcaparras, aceitunas, orégano, etc.; enriquecieron la comida campechana que se volvió mestiza, indígena y española, con platillos puramente de esas dos tradiciones y aún con cierta combinación.

Así fue común comer el “papak-tsul” o huevo cocido y enrollado en una tortilla de maíz con salsa de tomate y de semilla de calabaza molida; la

cochinita pibil; el pan de cazón (tikin-pat); el pan de mero (tikin-xik); el chir-mole. el pipián, el k’ol, los tamales de chaya, el pan de lisa, el elote cocido bajo tierra (pibil-nal), la yuca con miel, el pinole, las arepas, los rellenos negro y blanco, la tortilla de elote tierno (is-uah); así como el “puchero” (con carne de res, de gallina, jamón, salchicha, plátano, varias legumbres y ajos), la cecina o tasajo, los pescados en escabeche, el arroz con azafrán, el jamón en vino, el bacalao y muchos platillos más; sin faltar las salsas de tomate con cebolla y ajos; o de cilantro con cebolla, chile habanero y vinagre o jugos de naranja agria o de limón.

Y desde luego, las panaderías hacían pan de trigo, cocotazos, pan francés, molletes, pan dulce, rosca, turuletes, patas, bizcochos, hojaldres, costradas, panetelas, pan de huevo, bizcotelas y otros panes más; en tanto que en el renglón de la dulcería habían secos como mazapanes, alfeñiques, ponte-duro, coco blanco y negro melcochado, pastas de guayaba y de guanábana, camotes, y en almíbar como melocotón, papaya, cidra, ciricote, nance, tamarindo, icaco, cidrón y marañón.

Los vecinos españoles y encomenderos comenzaron a explotar los productos de la tierra, transportándolos a Veracruz, Tabasco, Florida, Cuba, Honduras y otros países, iniciándose la navegación; y así salían de Campeche el palo de tinte, el añil, la sal, cera y miel, copal, maíz, cacao, frijol, grana, productos de henequén, mantas de algodón, pieles, pescado, aves, y otros géneros más, a cambio de vino, aceite de olivo, aceitunas, miniestras, muebles, cristalería, vestidos, armas y otros productos necesarios a la villa española.

Hacia 1644 se decía “que la provincia de Campeche en la estimación es la tercera de las Indias que no produce oro ni plata, que se conserva con sus frutos y a maniobras de sus naturales, que tiene una gran trabazón su comercio con toda la Nueva España e Islas del dominio de V.M., mediante la contratación del palo de Campeche que se cría allí silvestre, que en la labor y la corte de él consiste el alimento de aquellos naturales, que en cambio de

este género les llevan de otras partes de las Indias el cacao y otros frutos de que necesita para su sustento y vestuario, (a la vez) que de España les llevan asimismo el vino, el aceite y otros géneros que se cambian en trueque del palo (de tinte)..."

Por su parte Vázquez de Espinosa menciona "que la provincia de Yucatán tiene a 30 leguas al poniente la villa y puerto de San Francisco de Campeche... (donde) hay muy buenas maderas por cuya causa se fabrican en su puerto fuertes navíos; de éste hay a la Veracruz 130 leguas, donde se navegan los frutos de la tierra, como son cera y miel que los indios crían en colmenas... cantidad de zapatos de venado, paños de algodón, pabito y otras curiosidades": todo lo cual muestra la importancia que tenía la navegación y el comercio en el siglo XVII, al grado de que Campeche tuvo astilleros, construyó navíos y creó marinería para atender tan lucrativo negocio.

Al respecto, hacia 1650 ya existía un astillero en la playa de San Román, con buenos carpinteros de ribera y calafates, que producían buenas construcciones navales; y la historia ha recogido sólo algunos nombres de los navíos que se hacían en Campeche, entre ellos: los llamados Nuestra Señora de la Soledad, San Pedro, San Antonio y Animas, así como las goletas Santa Teresa y Nuestra Señora del Carmen, todos los cuales contribuyeron a desalojar a los piratas de Laguna de Términos (1716-17); la Fragata La Pescadora, que también participó en esa expedición y que llevaba piedra cantera de Campeche a Veracruz para la construcción del Fuerte de San Juan de Ulúa; La Guadalupe (1752), El Blandón de sesenta cañones (1755), El Victorioso de sesenta y cuatro codos de quilla; y el Anáhuac, Iguala y Mexicana (1823), que con marineros de Campeche se incorporaron a la flota mexicana surta en el puerto de Alvarado.

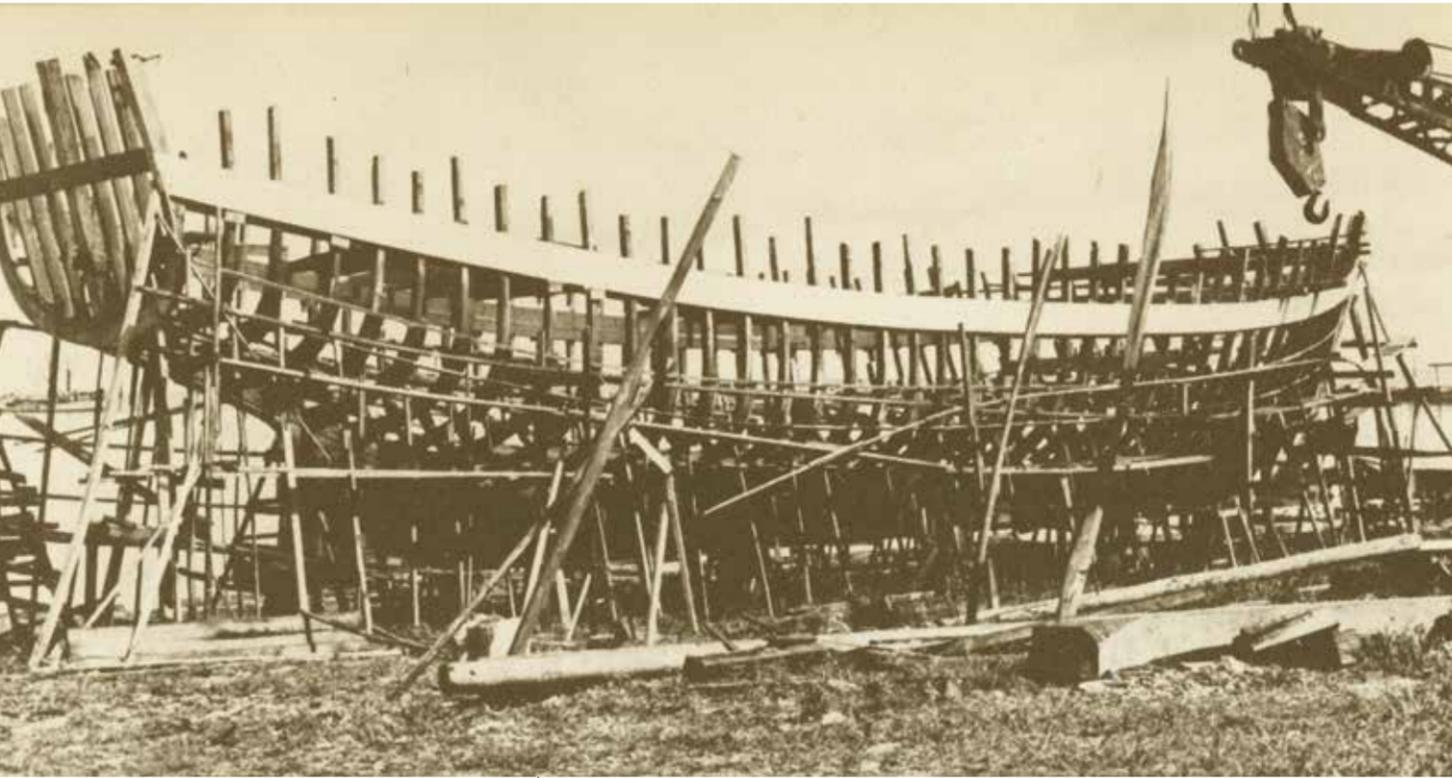
Desde luego, hubieron otros muchos barcos que se hicieron en Campeche, como el San Francisco con arboladura de balandro (1580); un navío de 400 toneladas que iba a Veracruz y Cádiz (1652); dos barcos de poco calado

que mandó construir Escobedo para batir a los piratas en aguas poco profundas (1670); dos embarcaciones compradas por el Marqués de Mancera para transportar piedra cantera a Veracruz (1671); varios barcos que ayudaron a Figueroa y Silva en su expedición a Belice (1730-33); otros navíos que llevó Rivas Betancourt a Cabo Cocina (1779); y según el historiador Eligio Ancona, en 1811 la marina de Campeche contaba con 3 fragatas, 11 bergantines, 31 goletas, 34 pailebotes, 56 hongos y 263 canoas, o sea 398 barcos en total.

En los astilleros se apilaba la madera de construcción, especialmente el jabín, duro y sólido, y el cedro para arboladuras y vergajes; cabullería, perchas, cadenas de hierro, anclas, planchas de cobre y otros afectos navales necesarios para la hechura de barcos; se hacían jarcias de henequén para la navegación y cables de 24 y 26 cm. de grueso y del largo que se querían; y en este sentido Cogolludo nos dice: "hácese mucha jarcia de navíos, si bien no tan fuerte ni durable como la del cáñamo (y) en los puertos de Champotón y Campeche se fabrican algunos navíos, estimados por la fortaleza de sus maderas", esto hacia 1688. (Figs. 79, 80).

En 1545 se decía que "la menguante de la mar es tal que casi la perdíamos de vista"; en 1766 que "la célebre Sonda de Campeche es un puerto de más de 100 leguas que presta seguridad al navegante, sin más incomodidad que la distancia de la orilla por la poca agua"; es decir, que era patente la retirada del mar durante la baja marea; y en un plano de 1705 se observan a los galeones anclados a distancia de la villa, con acotaciones que llegan hasta los once y doce palmos de profundidad, o sea que la distancia era de unos 1,500 metros de la orilla y los galeones estaban en una profundidad de 2.8 a 3 metros de agua. Durante la alta marea el agua llegaba hasta el pie de las fortificaciones y durante la baja marea el agua se retiraba hasta cerca de la distancia mencionada. (Ver Fig. 37).

Según Cárdenas Valencia (1639) "el puerto de aquella villa es más rico en su comercio, por causa de que la escala de todos los navíos que en



*Fig. 79. Construcción de un barco pesquero en un astillero de Campeche.*



*Fig. 80. Barcos pesqueros de Camarón.*

estas partes de las Indias se trajinan y de las de España y Guinea, que de todas partes vienen a este puerto...”; y según Esquemeling: “los habitantes de la Nueva España y Campeche cargaban las principales especies de mercancías en barcos de gran volumen, ejerciendo con ellas su comercio en diversas direcciones. Durante la estación del invierno los barcos de Campeche salían para Caracas, las Islas de la Trinidad y la de Margarita, pues en verano los vientos son contrarios, aunque muy favorables para el regreso a Campeche...”; o sea que la villa y puerto era el necesario punto de salida de los productos locales y de la provincia de Yucatán hacia España, Cuba, Venezuela, Florida, La Trinidad, Veracruz, etc., y de entrada de la producción metropolitana hacia toda la provincia, la cual venía en los barcos de la flota española.

Entre los productos que se exportaban pueden mencionarse: caña de azúcar, arroz, caoba, palo de tinte, carne salada, jabón, cedro, manufacturas de carey, pieles de venado, sombreros, platería, lazos, sogas, aparejos para el ganado, calabrotos y cables para los barcos, apoyos de combés, jarcias, hamacas, cacao, mantas, etc.; y venían vino, aceite de olivo, miniestras, muebles, armas, cristalería, vestidos, joyas, rosarios, hebillas, candados, cálices, incensarios, cuadros religiosos, tachuelas, candeleros y muchos objetos más.

Y respecto al comercio se menciona que Diego de Segovia, comerciante de Mérida, y Francisco de Arlanzón, rico minero, organizaron una compañía “para tener trato y comercio de las mercaderías y otras cosas que se llevan de esta Nueva España y de los reinos de Castilla a la ciudad de Mérida”, lo cual confirma la importancia del puerto de Campeche en el comercio; y acerca de la moneda que circulaba puede decirse que al principio de la Colonia los indígenas usaban cascabeles de cobre, hachuelas, conchas, granos de cacao, mantas y otros productos que servían para los trueques; después prevaleció el cacao, mantas de algodón y cera; hasta 1690 en que comenzó a acuñarse en México la moneda de plata, llamada macuquina, cortada y esquinada para dar el peso, y después vinieron las “columnarias” con el sello

y busto de Carlos III, los pesos y reales, tomines, etc., que sustituyeron a la antigua moneda conocida con el nombre común de “muchitanga”.

La Villa de San Francisco de Campeche adquirió el título de ciudad en 1777, por servicios prestados a la Corona como expulsión de piratas, apertura del camino hacia Guatemala, contribución económica, etc.; y en ese año el Rey comunica: “he resuelto... honrar y ennoblecer, condecorar y sublimar a la mencionada Villa de San Francisco de Campeche con el título de ciudad... concediéndole así mismo que pueda tener maceros y usar el escudo de armas que me ha presentado, he aprobado y le señalo... quiero y es mi voluntad que desde ahora en adelante y para siempre, perpetuamente, la referida villa se titule y llame la Ciudad de San Francisco de Campeche...”. El escudo mencionado se compone de cuatro cuarteles: dos de ellos con castillo en campo de gules y los otros dos con galeones en campo de azur, todo ello orlado con el cordón de San Francisco y con corona real. (Fig. 81).

Desde su fundación la villa y después la ciudad se fue integrando con andaluces, navarros, santanderinos, vascongados y de otras partes de España, los cuales formaron familias cuyos apellidos todavía se reconocen en Campeche; y así durante el siglo XVII ya existían numerosos españoles y criollos que participaron en la defensa de la villa principalmente, entre ellos:

Aguilar, Francisco de.  
Aguilar, Felipe de.  
Aguilar, Juan de.  
Aguilar, Julián de.  
Aguilar, Mateo de.  
Aguilar, Pedro de.  
Aguilar, Sebastián de.  
Aguilar, Ventura de.  
Alamilla, Gregorio.



Fig. 81. Escudo de la Ciudad de Campeche, 1777.

- |                                   |                         |
|-----------------------------------|-------------------------|
| Alcalá, Antonio de.               | Camero, Diego.          |
| Alcocer, Luis de.                 | Cano, Roque.            |
| Alejandro, Diego.                 | Carmona, Antonio.       |
| Alvarado, Diego.                  | Carrión, Bernardo.      |
| Angel, Juan.                      | Carro, Juan del.        |
| Aragón, Juan de.                  | Casas, José de las.     |
| Arbaiz, Cristóbal de.             | Castillo, Juan del.     |
| Arceniega, Pedro de.              | Castillo, Mateo del.    |
| Argujo, Francisco de.             | Cázares, Pedro de.      |
| Arias de Aguilera, Alonso.        | Ciberio, Juan de.       |
| Arteaga, Matías de.               | Cordero, Baltasar.      |
| Ávila, Lorenzo.                   | Cruz, Tomás de la.      |
| Barrera y Villegas, Felipe de la. | Chávez, Francisco de.   |
| Bautista Balera, Juan.            | Daza, Pedro.            |
| Bautista Maroto, Juan.            | Díaz, Hernando.         |
| Becerra, Nicolás.                 | Díaz, Sebastián.        |
| Benavides, Pedro.                 | Duarte, Manuel.         |
| Benavides, Juan de.               | Dueñas, Miguel.         |
| Bermúdez, Pedro.                  | Enríquez, Juan.         |
| Bernaldez, Pedro.                 | Escobar, Eugenio.       |
| Blanco, Juan Francisco.           | Espinosa, Juan de.      |
| Blanco, Tomás.                    | Felipe, Manuel.         |
| Bonifacio, Melchor.               | Fernández, Antonio.     |
| Borrallo, Gonzalo.                | Fernández, Gaspar.      |
| Bravo, Lorenzo.                   | Fernández, Juan.        |
| Buitrón, Juan Manuel.             | Ferrer, Miguel.         |
| Cabrera, Álvaro de.               | Figuroa, Nicolás.       |
| Calvo, Juan.                      | Fleytes, Domingo de.    |
| Camacho, Juan.                    | Flores, Lucas.          |
| Camacho, Alonso.                  | Frías de Salazar, Juan. |
| Camargo, Francisco.               | Gaona, Francisco.       |

Gaona, Cristóbal de.  
García, Alonso.  
García, de Paredes, Alonso.  
García de la Gala, Diego.  
Garzarán, Francisco de.  
Gaytán, Nicolás.  
Girón, Pedro.  
González, Francisco.  
González, Juan.  
González, Luis.  
González Castellón, Hernán.  
Gutiérrez de Cosgalla, Juan.  
Heredia, Francisco.  
Hernández, Alonso.  
Herrera, Tomás de.  
Hurtado, Antonio.  
Interián, Pedro de.  
Jácome, Miguel.  
Jijón, Diego.  
Jiménez, Alonso.  
Jiménez, Francisco.  
Jiménez, Sebastián.  
Juárez, Francisco.  
Juárez, Luis.  
Jurado, José.  
Lázaro, Luis.  
Ligero, Sebastián.  
López, Pedro.  
López, Juan.  
Lorenzo, Cristóbal.  
Luz, José de.  
Madera, Simón.  
Magaña, Gaspar de.  
Maldonado, Francisco.  
Maldonado, Melchora.  
Mantilla, Pedro de.  
Marín, Juan.  
Marín, Cristóbal.  
Márquez, Pedro.  
Martín, Alonso.  
Martín, Gonzalo Bernardo.  
Martín Blanco, Juan.  
Martínez, Cristóbal.  
Martínez, Julio.  
Martínez, Pedro.  
Mejías, María.  
Melo, Francisco de.  
Miguel, Francisco.  
Minaya, Félix.  
Miralles, Gonzalo.  
Miranda, Alonso.  
Moguel, Francisco.  
Morales, Alonso.  
Muñoz, Julio.  
Muñoz, Matías.  
Muris, Salvador de.  
Nabanales, Cristóbal.  
Natera Altamirano, Juan.  
Navarro, Juan.  
Navarro, Pedro.  
Novoa, Pedro Enríquez de.  
Núñez, Juan.

Ochandiano, José de.  
Ongay, José Ripalda.  
Ontiveros, Pedro de.  
Ortega, José de.  
Ortiz, Catalina.  
Ortiz, Matías.  
Osorio de Cervantes, Pedro.  
Palomino, Alonso.  
Palomino, Antonio.  
Paredes, Juan García de.  
Peralta, Antonio.  
Pérez, Alonso.  
Pérez Moguel, Julio.  
Pita, Juan.  
Polanco, José.  
Ponce de León, Francisco.  
Portillo, Francisco.  
Quintana, José.  
Quintero, Juan.  
Rabanales, Cristóbal de.  
Ramírez, Juan.  
Ramos, Juan.  
Ramos de León, Pedro.  
Rodríguez, Baltasar, r.  
Rodríguez, Hernán.  
Rodríguez, Manuel.  
Rojo, Baltasar.  
Ruiz, Antonio.  
Ruiz, Bartolomé.  
Ruiz, Francisco.  
Ruiz, Juan.  
Ruiz Pimentel, Juan.  
Salazar Córdoba, Francisco.  
Sánchez, Juan.  
Sánchez, Rodrigo.  
Sánchez Cerdán, Francisco.  
Sanabria, Juan de.  
Segura, Ambrosio de.  
Serrano, Pedro.  
Silvestre, Francisco.  
Solís, Juan.  
Sugasti, Iñigo de.  
Téllez, Francisco.  
Téllez Ferrer, Francisco.  
Tello, Bruno.  
Tello, Diego.  
Tello, Juan.  
Ugarte, María de.  
Urrutia, Bernarda de.  
Valdés, Ana.  
Valencia, Bernaldino de.  
Valverde, José Antonio.  
Vargas, Juana de.  
Vargas, Luis de.  
Vargas, Pablo de.  
Varón, Domingo.  
Vega, Julio Lasso de la.  
Vélez Escalante, Felipe.  
Vélez Escalante, Pedro.  
Verdugo, Miguel.

Villalba, Mateo.  
 Villar, Antonio del.  
 Villar, Pedro del.  
 Villar, Pedro González del.  
 Ximeno, Pedro.  
 Zenteno, Hernando.  
 Zenteno, Francisco.  
 Zizero, Fausto.  
 Zubieta, Julio.  
 Zulueta, Domingo de.

Siglo XVIII:

Ainz de Ureta, Juan Antonio.  
 Alvarez, José.  
 Barranco y Dávila, Agustín.  
 Benito, Andrés.  
 Borreiro, Bartolomé.  
 Borreyro y de la Fuente, Ma. Josefa  
 Curnela, José Joaquín.  
 de Bolo y Salgado, Antonio.  
 de Echeverría y Elqueza, Matheo.  
 de Estáfor, Diego José.  
 de Herrera, Romualdo.  
 de Lanz, Diego.  
 de Nájera, José Manuel.  
 de Peña, Juan Esteban.  
 de Urrutia, Juan.  
 de Zaldívar, Ma. Ignacia.  
 de Zuagua y Mújica, Juan.  
 del Castillo y Solís, Esteban.

Dufao y Maldonado, Pedro.  
 García, Sebastián.  
 Gómez, José Antonio.  
 Izquierdo, María.  
 Lezama, José.  
 Mier y Terán, Pedro.  
 Miguel, Juan.  
 Minalla, José Fermín.  
 Montero, Andrés.  
 Muñoz de Arroyo, Antonio.  
 Ribón, Pedro.  
 Rivas, Betancourt, Roberto.  
 Rodríguez de la Gala, Ángel.  
 Sabido de Vargas, José.  
 Sainz de Baranda, Pedro.  
 Toledo, Agustín.  
 Ugarte, María.  
 Yanes, Francisco Javier.

Siglo XIX:

Acosta, Juan Pedro.  
 Alfonso, Juan Vicente.  
 Artacho, Hilario.  
 Blanco, Cipriano.  
 Bolio, Antonio.  
 Campiña, Nicolás.  
 Canto, José Benito.  
 Claverol, Roberto.  
 de Castro y Araoz, Miguel.  
 de Estrada, Juan José.

de Lanz y Zaldívar, José María.  
 de Lanz y Marentes, Pablo.  
 de León, Juan José.  
 de Ojeda, Juan Alonso.  
 de Regil y Solano, Pedro Manuel.  
 de Vargas, Miguel.  
 de la Fuente, Josefa.  
 de la Rosa Centeno, Agustín.  
 Duque de Estrada, Miguel.  
 Escoffié, Carlos.  
 Escudero y Echánove, Pedro.  
 Frutos, Juan Antonio.  
 González, Baltasar.  
 Guerra, José Basilio.  
 Gutiérrez de Estrada, José María.  
 Hortas, Joaquín.  
 Jiménez de Montalvo, Pedro.  
 Montero, Juan Antonio.  
 Poblaciones, Leandro.  
 Requena y Estrada, Pedro.  
 Rivas, Francisco.  
 Rodríguez de la Gala, Fernando.  
 Romay, Juan Francisco.  
 Sainz de Baranda y Borreyro, Pedro.  
 Sánchez, José Joaquín.

Entre los vecinos nombrados hasta 1821 hubieron Tenientes de Rey, Alcaldes ordinarios y mayores, Regidores, Alférez real y mayor, Alguaciles, Sargentos mayores, Procurador Real, Oficial Mayor de la Caja Real, escribanos, marinos, armadores, comerciantes, médicos, farmaceutas, maestros, defensores de oficio, encomenderos, curas, etc.; y así cuando a partir de 1745

la segunda, autoridad política de la Colonia pasó a residir en Campeche, bajo la forma de Teniente de Rey que podían sustituir a los gobernadores de la provincia, la villa y ciudad tuvo a Romualdo de Herrera, Juan Antonio Ainz de Ureta, José Álvarez, Roberto Rivas Betancourt, Pedro Dufao y Maldonado; José Sabido de Vargas, Leandro Poblaciones, Antonio de Bolo y Salgado, Miguel de Castro y Araoz, Juan Alonso de Ojeda, Juan José León, Hilario Artacho y Baltasar González, todos ellos de 1745 a 1821.

Presidentes del Cabildo o Ayuntamiento fueron Juan Alonso de Ojeda, Fernando de Rodríguez de la Gala, Juan José de Estrada, José Antonio de Boves, Juan Vicente Alfonso y Juan Francisco Romay; en tanto que al triunfar la Constitución de Cádiz fueron diputados a Cortes los señores Lorenzo de Zavala, Nicolás Campiña, Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, Miguel Duque de Estrada; y provinciales Pedro Manuel de Regil y Solano, así como Pablo de Lanz y Marantes.

Entre los que ejercieron la medicina pueden mencionarse al Dr. Cipriano Blanco, quien tuvo a su cargo la dirección de la vacuna durante 14 años, y que era primer Ayudante de Cirugía Militar del Ejército con destino en el batallón de infantería de las Milicias Blancas (1804-1820); Dr. Juan Antonio Frutos, Dr. Joaquín Hortas, Carlos Escoffié y Roberto Claverol; a la vez que don Cipriano Blanco era visitador de boticas y Subdelegado del Protopreparato de Nueva España, boticas que en 1820 sólo habían las de José Joaquín Sánchez, Miguel de Vargas y Juan Pedro Acosta, quienes fungían como farmacéutas de las mismas.

Entre los curas de la iglesia mayor o Parroquia se citan a José Manuel Nájera, Andrés Montero, José Fermín Minalla, José Antonio Gómez, Diego José de Estáfor, Angel Alonso y Pantiga, así como a José Benito Canto, de 1748 a 1817; y desde luego hubieron marinos distinguidos como Felipe de la Barrera y Villegas que hacia 1683 fue nombrado Capitán de mar y guerra y Cabo principal de los guardacostas: Nuestra Señora de la Soledad, San Pedro,

San Antonio y Las Ánimas, salidos de los astilleros de Campeche; después ascendido a Teniente de General en La Villa y también fungió como sobrestante en las obras de las murallas.

Otro marino importante lo fue Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, quien a la edad de once años fue a España para seguir la carrera naval, pasando de Guardia marina en el Ferrol a Alférez de Fragata, peleando entonces en la célebre batalla de Trafalgar contra Nelson; y después pasó a Campeche para servir en el Cuerpo de Ingenieros y trabajar en las fortificaciones, se le ascendió a Teniente del Batallón de Veteranos de Castilla, fue electo diputado a cortes, se le ascendió a Teniente de Fragata, con cuyo cargo pasó a Veracruz, y luego nombrado Capitán de Fragata, todo ello de 1787 a 1823.

Y desde luego hubieron ingenieros como Martín de la Torre y Juan José de León; armadores como Diego García de la Gala, Miguel de Armida y Antonio Maldonado de Aldana; Oficial Real de la Caja de Campeche como Juan Esteban de Peña; escribanos como Antonio Muñoz y José Lezama; Sargento Mayor de la villa, como Matheo de Echeverría y Elquezba; maestros como Juan Pedro de Vargas y Andrés González Millán; y escritores como Antonio de Echánove y Arzubia, quien en 1783 publicó "Unas Observaciones... sobre la planta nombrada henequén, sus utilidades y lo conveniente de su fomento...", trabajo que apareció bajo la firma de su amigo el Teniente de Fragata José María Lanz.

Respecto a la educación en Campeche puede decirse que ésta comenzó en 1535 cuando Jacobo de Testera y cuatro frailes arribaron a Champotón para evangelizar a los mayas de la región, número que aumentó en 1537 con la llegada de cinco nuevos Frailes Franciscanos a Campeche y Champotón; hasta 1545-46 en que llegan Villalpando, Albalate, Maldonado, Bienvenida, Benavente y Herrera, los cuales se dedican a la instrucción de la doctrina cristiana en el Catecismo del padre Ripalda.



Hacia 1715 llegaron de Mérida los primeros jesuitas, quienes contaban con licencia real para la fundación de un hospicio de la Compañía de Jesús, encargado de predicar, confesar y enseñar doctrina y gramática; llegaron los padres Diego Vélez, superior, y Antonio Paredes, coadjutor, último que fue cambiado por Marcos Zamudio; y ellos comenzaron las obras del convento de San José con la contribución de doña María Ugarte que donó diez casas, de Juan Miguel, Ángel Rodríguez de la Gala que era dueño de la hacienda Haltunchén y ranchos; de Santa Ana y Sihó; de doña María Izquierdo y otros vecinos.

En 1756 el Colegio de San José de Campeche abrió sus puertas; su primer rector fue Francisco Javier Yanes y las primeras cátedras consistían en gramática, lectura, escritura y doctrina cristiana; en 1766 el Colegio de jesuitas constaba de un Superior, un Prefecto que atendía el culto y ministerios espirituales, así como de un maestro de latinidad que servía a la juventud; y en 1767, con la expulsión de los jesuitas, el colegio fue cerrado.

Cuatro años después el Cabildo o Ayuntamiento acordó restablecer la educación en el Colegio de San José, poniéndolo en manos de los Franciscanos para atender las cátedras de latinidad, filosofía y teología; se estableció el requisito de cátedras por oposición entre clérigos o seculares, según sus méritos y aptitudes; se votó una cantidad de cincuenta pesos para proveer de plumas, tinta, papel y cartillas a los padres que no tuvieran para comprar esos útiles; se propuso recibir a alumnos internos por la suma de cien pesos anuales; y se propuso también abrir una escuela de matemáticas y náuticas, cuyas cátedras no se impartieron sino años después.

En 1805 había en Campeche una escuela particular de primeras letras, atendida por el maestro español don Andrés González Millán; en 1807 comenzó a funcionar el Colegio de Misericordia u Hospicio, destinado a la instrucción de primeras letras para los niños pobres de ambos sexos, en un

edificio construido con fondos legados por don Agustín de la Roca Zenteno, cuyo primer profesor fue Juan Pedro de Vargas y de la que salieron alumnos como el Dr. José María Guerra que fue Obispo de Yucatán, José Julián O'Sullivan, José Jesús Frayre, Antonio Chacón, Manuel Cosgaya y Teodoro Arbizua; y en 1821 se establecieron las escuelas de niños en los barrios de San Francisco, Santa Lucía, Santa Ana y San Román.

En cuanto a la vida cotidiana los vecinos de la villa o ciudad concurrían a la misa de domingo en la Iglesia mayor o parroquial, luciendo sus atuendos según el rango o clase social; vestido que aunque no conocemos con exactitud puede uno imaginárselo por la descripción de un retrato del Teniente de Rey don Antonio de Bolo y Salgado y de su esposa, consistente en sombrero negro, a pastel, ribeteado de oro y moño rojo; cuello con insignia de oro; cabello empolvado y largo; casaca blanca con solapa de púrpura; charreteras doradas; faja de color oro cruzada al pecho; puños rojos con arandelas de encaje blanco; botones y cincho dorados; calzones rojos sujetos a la rodilla con calzas blancas y cinchas; así como zapatillas negras; en tanto que la mujer llevaba el cabello suelto y sujeto al dorso con un lazo rojo; grandes aretes con pedrería; cadena engarzada con corales; pulsera de oro; blusa vaporosa sobre fondo de lirios morados; mangas color plata y enagua con dibujos caprichosos de lirios morados.

Desde luego, es indudable que se usaban mantillas, encajes, terciopelo, camisas, jubones, basquiñas, borceguíes, calcetas, pañuelos, capotes, toquillas, bastones de caña con puños de oro, relojes de bolsa con caja de oro, rosarios, arracadas, medallones, cadenas, veneras, anillos y muchos vestidos y prendas traídas de ultramar; mientras que localmente se hacían tejidos de punto de cruz y deshilados, sombreros de jipi, objetos de carey, huipiles, sayas, camisas, rebozos, alpargatas, chanclas y otras prendas más.

Los casamientos y bautizos rompían la monotonía de la vida colonial, por las reuniones o fiestas y juegos familiares que los acompañaban; mereciendo mención el nacimiento de Jerónimo Cortés, hijo del Segundo Marqués del Valle de Oaxaca, ocurrido en el Convento de San Francisco (1562); el casamiento del pirata Robert Chevalier con doña Inés de Salgado (1632); el casamiento de Antonio Bolo y Salgado con doña María de la Luz de la Peña y Aguirre (1782), del cual nació Mariano de Bolo y de la Peña, quien casó más tarde con Manuela de Caraveo y Lavalle; el nacimiento de Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá en Bolonchenticul (1799), creador del “Juicio de Amparo”; el nacimiento de Pedro Sainz de Baranda y Borreyro (1787); el casamiento de don Antonio Roo, alcalde ordinario de Campeche (1759); el nacimiento de José María Gutiérrez de Estrada, diplomático (1800); el de Pedro Requena y Estrada (1806), el de Pedro Escudero y Echánove, político (1818); y el de Francisco Rivas, políglota y maestro (1818).

Buena parte de la vida campechana transcurría alrededor y en la Plaza de Armas, la cual tenía una picota y rollo que fueron quitados al triunfar la Constitución de Cádiz, en 1812; allí se realizaban las serenatas y conciertos, deambulaban los peatones y los carruajes o calesas; y allí en 1790 se proclamó al Rey Carlos IV, con rumbosas fiestas que duraron del 15 al 30 de abril. El día 15 hubo un bando solemne con los Alcaldes Ordinarios, el Sargento Mayor de la plaza y su Ayudante, dos compañías de granaderos al compás de sus respectivas músicas, un destacamento de dragones y multitud de clarines e instrumentos que usaban los naturales, cuyos jefes concurrieron de ocho leguas en contorno a Campeche, convidados por el Teniente de Rey don José Sabido de Vargas y el Alférez Mayor.

La Casa Capitular, la del Regidor don Bartolomé Borreiro y las principales cercanas a la Plaza de Armas fueron pintadas y adornadas con cornucopias y juegos de cristal; se bendijo al Pendón en la Sala Capitular y éste fue entregado por el Alcalde de Alférez Real, ante numerosos jefes militares y

oficialidad de la Guarnición; de ahí fue llevado a la Iglesia Mayor o Parroquia, donde fue bendecido por el Presbítero, ante el Vicario y Juez Eclesiástico; y luego fue devuelto el Pendón a la Casa Capitular.

Sobre un tablado levantado en la Plaza —que tenía los retratos del Rey— se hizo la proclamación, diciéndose: “Castilla, Castilla, Castilla, la Ciudad de Campeche por el Señor Rey don Carlos Cuarto; nuestro señor que Dios guarde”; a lo cual respondió el público con vivas aclamaciones, entre el repique de campanas y salvas de artillería. Esto mismo se hizo en otros dos tablados ubicados en otros puntos de la ciudad; y se dice que se repartían monedas de plata, aunque no sabemos si éstas eran las que se acuñaron en México, las cuales tenían el escudo de la ciudad y en el borde una inscripción que decía: Proclamado en Campeche por Juan Pedro de Iturralde, 1790.

En la casa del Alférez Mayor se sirvió a las personas distinguidas, justicias e indios caciques, un exquisito refrigerio; por la noche hubo un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada, con su correspondiente ambigú; otro día hubo misa de gracias con sermón y tedeum en la Parroquia; se fue a la Casa del Ayuntamiento a felicitar al Cabildo; el Alférez Real y otras personas fueron al Hospital de San Juan de Dios y a la Real Cárcel, en donde se sirvió una comida a los pobres y reos de esas instituciones; y hubieron por las noches fuegos artificiales con gran música, en la plaza, cuyas casas aledañas y la del Ayuntamiento estaban iluminadas.

También hubieron corridas de toros y bandas de música en varias partes de la ciudad; danzas de “moros y cristianos” en la plaza mayor; así como maromas y pantomimas a cargo de una compañía de bailarines italianos que estaban en Campeche.

Otras diversiones eran los carnavales con sus paseos de carros alegóricos, toldos y bailes de disfraces y de etiqueta; la fiesta del día de San Juan, en

las que se visitaban las murallas de mar por las damas y señoritas que portaban vistosas sombrillas, la chiquillería se bañaba en el mar, los barcos lucían pabellones y gallardetes en los mástiles, mientras que los oficiales y marinos de los buques anclados atendían a los visitantes que llegaban en “cayucos”, ofreciéndoles refrescos, helados y manjares; así como la fiesta del Santo Cristo de San Román, la cual comenzaba con una “alborada” o paseo nocturno del estandarte del gremio en turno que sufragaría los gastos del culto al siguiente día, acompañado de multitud de gente en medio de la cohetería o “voladores”, hachones y globos de papel multicolor, para al día siguiente celebrarse misas y procesiones, bailes y otras diversiones, en torno a la Iglesia de San Román, pletórica de gente, lotería, fondas y cantinas.

Estos eran los tiempos coloniales de la villa y después ciudad de San Francisco de Campeche, tal como se desprende de las fuentes históricas, ensayos, escritos y periódicos, tal vez no demasiado explícitos como hubiera querido hacerlo para disfrute de los campechanos; y terminaré mencionando que hacia 1813 los vecinos de Campeche, y quizás muy pocos, leían El Misceláneo, El Aristarco y El Sabatino, periódicos que se imprimían en Mérida, Yucatán, ya que no fue sino hasta el año de 1818 cuando don José María Corrales compró en Mérida una imprenta que llevó a Campeche, de la cual salió impreso el Redactor Campechano Constitucional, en 1820.

Como dice Héctor Pérez Martínez: “poco a poco el recuerdo de las depredaciones de los piratas se borró en Campeche. La Villa se hizo ciudad... mudos e impávidos testigos, los baluartes y los anchos edificios de la villa (muestran sus) muros (que) los siglos mordieron... (y) lo único eterno es el mar. El de Campeche está allí, siempre recommenzado... el tiempo se llevó lo demás”. (Fig. 82).



Fig. 82. Una vista de Campeche cuando el mar llegaba hasta el pie de las fortificaciones.



# Bibliografía



## **Álvarez, Francisco.**

1913.— “Anales de Campeche: 1812-1910”. Tomo Segundo, Mérida, Yucatán.

## **Ancona, Eligio.**

1889.— “Historia de Yucatán, desde la época más remota hasta nuestros días...” Segunda Edición. Barcelona .

## **Archivo General de Indias.**

1579.— “Relación de la Villa de San Francisco de Campeche...” Indiferente General, 1530.

1591.— “Probanza de los Méritos y Servicios del Capitán Francisco de Montejo, sobrino del Adelantado...” Sección 1a. Patronato 80. Documento 2. Rollo 5.

1663.— “Carta del Cabildo de Campeche al Virrey Conde de Baños”. México, 1006.

1663.— “Carta de Campeche al Virrey Mancera”. México, 1006.

1663.— “Carta de don Francisco de Esquivel al Rey”. México, 1006.

1670.— “Carta de don Frutos Delgado al Rey”. Mérida, 1006.

1678.— “Carta de el Gobernador Layseca al Rey”. Mérida, 1010.

1678.— “Carta de don Gonzalo Borrallo al Rey”. Campeche, México, 362.

1678.— “Testimonios y Autos que vinieron con la Carta de Layseca”. México, 362.

1685.— “Declaración de Juan Calvo. Folio 16. Campeche, 363.

1685.— “Declaración de Francisco de Aguilar”. Folios 29 y 30. Campeche, 363.

## **Baranda, Joaquín.**

1907-13.— “Recordaciones Históricas”. México.

## **Boletín del Archivo General de la Nación.**

1938.— “Índice de Encomenderos y Pensionarios del Distrito de la Real Caja de Campeche”. TomoIX. No. 3. México.

1950.— “Proceso seguido contra Miles Phillips”. Tomo XXI. No. 2. México.

## **Calderón Quijano, José Antonio.**

1953.— “Historia de las Fortificaciones de Nueva España”. Sevilla.

## **Cárdenas Valencia, Francisco de.**

1937.— “Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de Yucatán de la Nueva España, escrita el año de 1639”. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas. No. 3. México.

**Cartas de Indias.**

1877.— “Ministerio de Fomento”. Madrid.

**Casas, Bartolomé de las.**

1953.— “Historia de las Indias”. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

**Códice de Calkiní.**

1957.— “Proemio y versión de Alfredo Barrera Vázquez”. Biblioteca Campechana 4. Gobierno del Estado Campeche. México.

**Chamberlain, Roberts. S.**

1948.— “Probanza de méritos y servicios de Blas González, Valladolid, Yucatán, 1567” . En: The Hispanic American Historical Review. Vol. XXVIII. No. 4 North Carolina. 1948.— “The Conquest and Colonization of Yucatan:1517-1550”. Carnegie Inst. of Washington. Pub. 582. Washington. D.C.

**Charles Saint John, Fancourt.**

1854.— “The History of Yucatan”. London.

**Díaz del Castillo, Bernal.**

1942.— “Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España”. Tomo I. Segunda Edición Espasa Calpe. Madrid.

**Díaz, Juan.**

1941.— “Itinerario de la Armada de Grijalva”. Divulgación Histórica. Tomo I. México.

**Documento Histórico.**

1939.— “Título de Ciudad de Campeche: Primero de Octubre de 1777”. Rev. Ah Kin Pech. No. 32. Campeche, México.

**Esquemeling, John.**

s/f.— “The Buccaneers of America”. Second Impression. London.

**Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo.**

1853.— “Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano”. Tomo Segundo de la parte tercera. Madrid.

**García Preciat, José.**

1944.— “Historia de la Arquitectura”. En: Enciclopedia Yucatanense. Tomo IV. Gobierno de Yucatán. México.

**Juárez Moreno, Juan.**

197Z.— “Corsarios y Piratas en Veracruz y Campeche”. Pub. de la Esc. de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla.

**Landa, Fray Diego de.**

1938.— “Relación de las Cosas de Yucatán”. Editorial Pedro Robredo. México. D.F.

**Lanz, Manuel A.**

1905.— “Compendio de Historia de Campeche”. Tip. El Fénix. Campeche.

**Lanz Trueba, Joaquín.**

1937.— “Datos Históricos de Campeche”. Rev. Ah Kin Pech. No. 9. Campeche, México.

**López de Cogolludo, Diego.**

1868.— “Historia de Yucatán, escrita en el Siglo XVII por...” Tercera Edición. Mérida, Yuc.

**Manuscrito Histórico.**

1939.— “La Proclamación del Rey Carlos IV”. “Fiestas Celebradas en la Ciudad de Campeche en 1790”. Rev. Ah Kin Pech. No. 27. Campeche, México.

**Martínez Alomia, Gustavo.**

1938.— “Campeche y sus Tenientes de Rey”. Rev. Ah Kin Pech. No 22. Campeche, México.

**Molina Solís, Juan Francisco.**

1896.— “Historia del Descubrimiento de Yucatán con una reseña de la Historia Antigua de esta Península”. Mérida, Yucatán.

**Oexmelim, Alexander Olivier.**

1953.— “Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América”. Traducción de Armando Rodríguez. Ciudad Trujillo.

1971.— “Nueva Cartografía de los Puertos de Acapulco, Campeche y Veracruz”. En: Estudios de Historia Novohispana. Vol. IV. UNAM. México.

**Pérez Martínez, Héctor.**

1937.— “Piraterías en Campeche”. Enciclopedia Ilustrada Mexicana. No. 6. México, D.F.

**Piña Chan, Román.**

1970.— “Campeche antes de la Conquista”. Publ. del Gobierno del Estado de Campeche, No. 12. Campeche, México.

**Quintana Bello, Nazario.**

1937.— “Don Martín Cortés en Campeche”. Rev. Ah Kin Pech. No 1. Campeche, México.

**Relaciones de Yucatán.**

1898-1910.— “Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento...” Vols. II y 13. Madrid, España.

**Revista Ah Kin Pech.**

1937-1941.— “Órgano del Club Ah Kin Pech”. Números 1 a 41. Campeche, México.

**Roys, Raph L.**

1952.— “Conquest Sites and the subsequent destruction of Maya Architecture in the interior of Northern Yucatan”. Carnegie Inst. of Washington. Pub. 596. Washington. D.C.

**Rubio Mañé, J. Ignacio.**

1938.— “Don Antonio de Bolo y Salgado”. Rev. Ah Kin Pech. No. 19. Campeche, México. 1959.— “Introducción a la Historia de los Virreyes en Nueva España” México.

**Sotelo Regil, Francisco.**

1963.— “Campeche en la Historia”. México.

**Torquemada, Fray Juan de.**

1943.— “Monarquía Indiana”. Tomo I. Tercera Edición. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México, D.F.

**Torre Revello, José.**

1943.— “Merchandise Brought to America by the Spaniards: 1535-1586”. En: The Hispanicamerican Historical Review. Vol. XXIII. No.4. North Carolina.

**Vázquez Espinosa, Fray Francisco.**

1944.— “Descripción de la Nueva España en el siglo XVII y otros documentos del XVII”. México.

**Ximénez, Fray Francisco.**

1929.— “Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala”. Soc. de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, C.A.

**Créditos imágenes:**

*Fotografía página 10.*

**Archivo General del Estado de Campeche (AGEC)**

*Archivos Incorporados.*

*Fondo: Rafael Quintana Sosa. Sección Fotográfica.*

*Figuras 27, 28, 31, 37, 38 y 40.*

**Archivo General de Indias (AGI)**

*Figura 46.*

**Servicio Geográfico del Ejército (SGE)**

*Figuras 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 58, 60 y 64.*

**Servicio Histórico Militar (SHM)**

**Archivo General del Estado de Campeche (AGEC)**

*Colección: Mapas y Planos*

*Serie: Coloniales*

*Subserie: Mapas y Planos en Archivos Españoles*

*Archivo de Procedencia: Archivo General de Indias*

*Sección: Mapas y Planos*

*Figura 81.*

**Archivo General del Estado de Campeche (AGEC)**

*Título de Ciudad y Escudo de Armas de la Ciudad de San Francisco de Campeche. 1777.*

*Fondo: Reservado*

*Figura 32.*

*Páginas 208 y 209.*

**Archivo General del Estado de Campeche (AGEC)**

*Archivos Incorporados.*

*Fondo: Pedro Tello Andueza/Emma Tello Guerrero*

*Sección Fotográfica.*

*Fotografías de Piratas*

**Museo de la Piratería. Baluarte de San Francisco.**

*Figuras 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 33, 69, 70 y 79.*

**Tomadas del libro *Campeche Durante el Periodo Colonial* de la Primera Edición impresa en 1977.**

**Carlos Ortiz:**

*Figuras: 10, 35, 43, 45, 56, 58, 59, 61, 63, 68, 71, 73, 74, 77 y 78.*

*Páginas: 15, 16-17, 21, 22-23, 30-31, 34-35, 123, 130-131, 138-139, 151 y 154-155.*

**Delio R. Carrillo Pérez:**

*Figuras: 8, 36, 42 y 75*

*Páginas: 3, 5, 33, 127, 152-153 y 200-201.*

**Ramón Arcila:**

*Figuras: 3, 6 y 62.*

**Gustavo Costa:**

*Figura: 65.*

*Página: 66-67, 125 (abajo) y 154-155.*

**Jorge Borroto:**

*Página: 77.*

**Mariana Isabel Mendoza García:**

*Figura: 80.*

*Página: 189.*

H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza**

*Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN*

**Dip. César Camacho**

*Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI*

**Dip. Francisco Martínez Neri**

*Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD*

**Dip. Jesús Sesma Suárez**

*Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM*

**Dip. Norma Rocío Nahle García**

*Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA*

**Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich**

*Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano*

**Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza**

*Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza*

**Dip. Alejandro González Murillo**

*Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social*

MESA DIRECTIVA

**Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín**

*Presidente*

**Dip. Martha Hilda González Calderón**

**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**

**Dip. Arturo Santana Alfaro**

**Dip. María Ávila Serna**

*Vicepresidentes*

**Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes**

**Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**

**Dip. Isaura Ivanova Pool Pech**

**Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla**

**Dip. Ernestina Godoy Ramos**

**Dip. Verónica Delgadillo García**

**Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla**

**Dip. Ana Guadalupe Perea Santos**

*Secretarios*

H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

CONSEJO EDITORIAL

**PRESIDENTA**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, *titular*.

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, *suplente*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Dip. Adriana Ortiz Lanz, *titular*.

Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel, *suplente*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

Dip. Ángel II Alanís Pedraza, *titular*.

Dip. Victoriano Wences Real, *suplente*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM**

Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso, *titular*.

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, *suplente*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, *titular*.

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, *suplente*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

Dip. René Cervera García, *titular*.

Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, *suplente*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA**

Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, *titular*.

Dip. Francisco Javier Pinto Torres, *suplente*.

**GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL**

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, *titular*.

Dip. Melissa Torres Sandoval, *suplente*.

**SECRETARÍA GENERAL**

*Mtro. Mauricio Farah Gebara*

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

*Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas*

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

*Lic. José María Hernández Vallejo*

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS**

**CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

**SECRETARIO TÉCNICO**

*Mtro. José Luis Camacho Vargas*



**Campeche Durante el Período Colonial,**  
se terminó de imprimir en diciembre de 2017  
en los Talleres de Artes Gráficas Panorama, S.A. de C.V.  
Avena 629, Col. Granjas, en la Ciudad de México.  
El tiraje consta de 2,000 ejemplares, impresos  
en offset sobre papel couché semimate  
de 150 gramos. Para su composición  
se usaron las fuentes de la  
familia Warnock Pro.

